INFORME DE GESTIÓN CORTE JUNIO 2023

ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

Agosto 2023

Sede Admin: *Pie de la popa, Calle 33 #22-54* ***Tel:*** *(5) 6505898*

Mail: *atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co*

Sitio web: *www.esecartagenadeindias.gov.co* @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

EQUIPO ADMINISTRATIVO

JORGE EDUARDO SUÁREZ GÓMEZ
Agente Especial Interventor

AURA MILENA MORENO ORTÍZ
Subgerente administrativo y Financiero

EMPERATRIZ CARDOZO MEZA
Subgerente Científico

VERÓNICA GUTIÉRREZ DE PIÑERES
Jefe de Oficina de Control Interno

LENNYS GONZÁLEZ SEÑA
Jefe Oficina Asesora de Gestión Estratégica

ANGELICA SÁNCHEZ TOUS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ANDREA PARDO CUBIDES
Jefe Oficina Asesora de Mercadeo y Comunicaciones

OLGA LONDOÑO SALCEDO
Jefe Oficina Participación Social y Comunitaria

EDWIN LÓPEZ CORRALES
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información

JOSÉ MANUEL ERAZO ERAZO
Director Técnico de Apoyo Logístico

JOSE PAZ DÍAZ
Director Técnico de Apoyo Financiero

GINA ORTEGA DÍAZ
Director Operativo de Urgencias y Hospitalización

GISSEL CARDONA VALENCIA
Director Operativo de Consulta Externa

SONIA ESMERALDA SÁNCHEZ
Director Técnico de Talento Humano

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA 5
1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS 7
1.2 GESTION ASISTENCIAL 7
1.2.1 EPIDEMIOLOGIA 7
1.2.2 CONSULTA EXTERNA 11
1.2.3 SALUD ORAL 14
1.2.4 URGENCIAS 18
1.2.5 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI 25
1.2.6 SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA 31
1.2.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA 34
2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 41
2.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HLCI 41
2.2. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA 59
2.3 MERCADEO 73
2.4 JURÍDICA 76
2.5 MANTENIMIENTO 80

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe de Gestión de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias de enero a junio de 2023, en este se detalla lo realizado desde el área asistencial y evidencia el avance de las áreas financieras y administrativas; las cuales, por medio de un trabajo en equipo, coordinado y con calidad ha logrado eficiencia en los procesos de gestión; garantizando así la calidad en la presentación de los servicios y en el fortalecimiento de la gestión del riesgo.

La ESE HLCI luego de un análisis de la situación de salud, y de definir las necesidades, prioridades y evaluación de su pertinencia y cumplimiento fundamenta su servicio en humanización por medio del conocimiento de las necesidades de sus usuarios y generando la confianza mutua entre estos y el personal de la entidad en todos los momentos en los que reciba o requiera un servicio; y eficacia, logrando los resultados en salud en la población por medio de la formulación de estrategias de promoción y mantenimiento a la salud y la construcción de escenarios prospectivos de salud.

Este informe de gestión hace énfasis en la población atendida en la institución durante el período en mención, se compila toda la información necesaria de la entidad dando cumplimiento así al índice de transparencia.

JORGE EDUARDO SUÁREZ GÓMEZ
Agente Especial Interventor

1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA

Distribución de la población de usuarios por Subredes

Tabla 1

Población total por subredes año 2023

Subred	Población 2023	%
Subred Arroz Barato	232.806	39,93%
Subred Pozón	231.296	39,14%
Subred Canapote	126.875	21,47%
TOTAL	**590.977**	**100%**

Fuente: Base de Datos ESE HLCI

En el período de enero a junio del año 2023, el mayor porcentaje de la población de usuarios se encuentra asignada en la Subred Arroz Barato (39,93%), seguida de la Subred Pozón (39,14%); la población de la Subred Canapote representa (21,47%) del total. El porcentaje de mujeres (53,82%) es superior al de los hombres (46,18%).

Tabla 2

Población de afiliados contratados por aseguradoras en el Distrito de Cartagena con ESE HLCI – año 2023

Eps	Afiliados
CAJACOPI	86.726
COMPENSAR	452
COOSALUD	253.693
MUTUAL SER	195.176
NUEVA EPS	39.852
SANITAS	14.226
SALUD TOTAL	852
Total	**590.977**

Fuente: Base de Datos ESE HLCI

Gráfica 1

Población de afiliados contratados por aseguradoras en el Distrito de Cartagena con ESE HLCI – año 2023

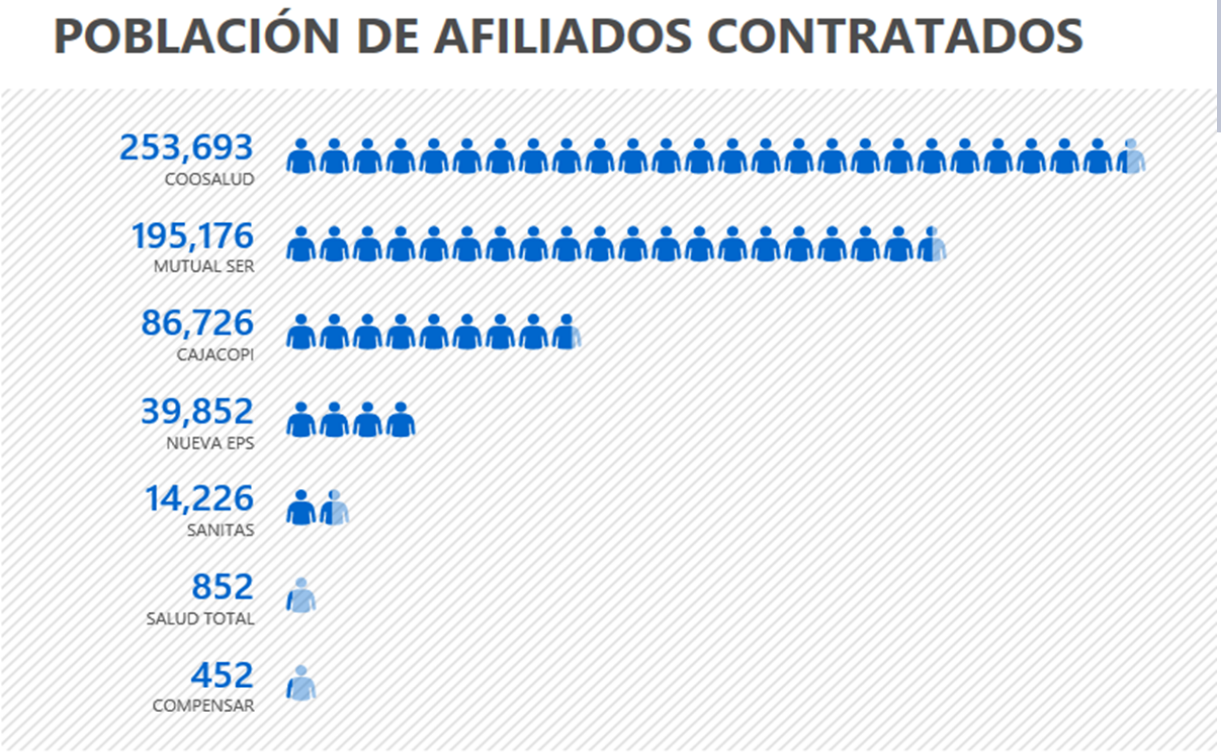

Fuente: Base de Datos ESE HLCI

De acuerdo a la distribución de la población de usuarios de la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias según EAPB, se observa que Coosalud registra el mayor número de usuarios con un 42.93% (n =253.693); seguida de Mutual Ser con un 33.03% (n =195.176), el tercer lugar le corresponde a Cajacopi con un 14.68% (n =86.726), el cuarto lugar lo ocupa las EAPB Nueva EPS con un 6.74% (n = 39.852) y quinto y sexto lugar lo ocupan las EAPB Sanitas con un 2.41% (n =14.226) y Salud total con un 0.14% (n=852) respectivamente. El menor número de usuarios están asignados a la EAPB Compensar con un 0.08% (n = 452).

1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Gráfica 2

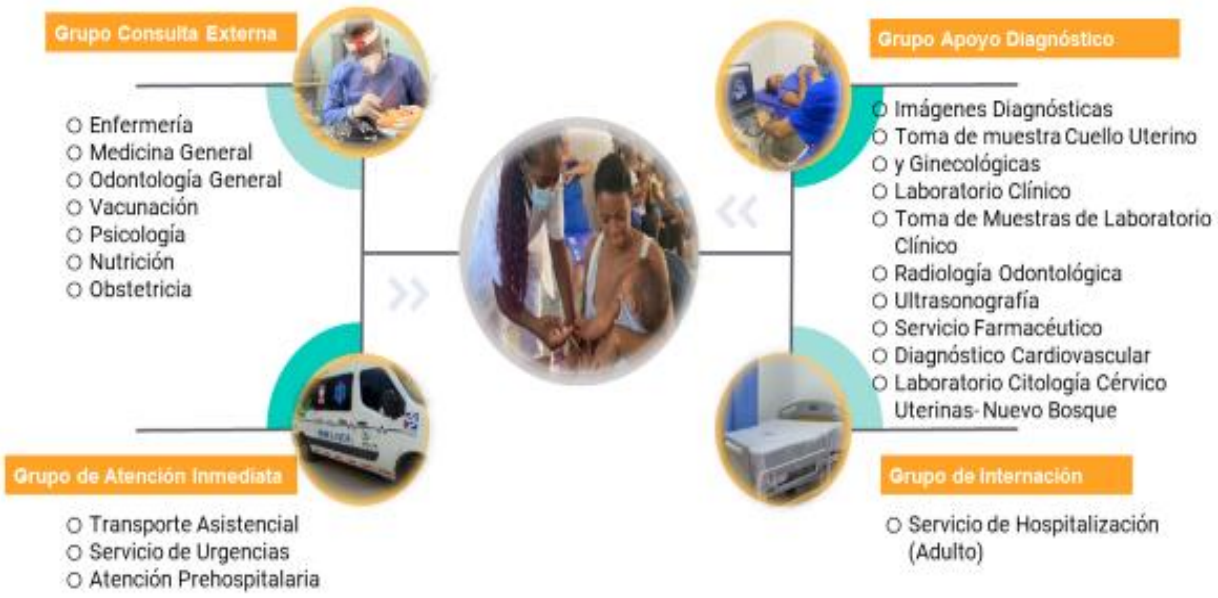

Fuente: Subgerencia Científica

1.2 GESTION ASISTENCIAL

1.2.1 EPIDEMIOLOGIA

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias constituye una categoría especial de entidad de derecho público, descentralizada, del orden Distrital, con énfasis en la atención al régimen subsidiado de la ciudad, cuenta con una población para atención de 590.977 usuarios, de los cuales el 95.19% pertenecen al régimen subsidiado de todas las EAPB con las que funcionan en el distrito.

En la actualidad se dispone de 45 centros de primer nivel de atención en salud los cuales se encuentran distribuidos por tres subredes, se ofrecen servicios de medicina general, atención de urgencias por medicina general, odontología, urgencias odontológicas, enfermería, nutrición, psicología, vacunación, laboratorio clínico, imagenología, y servicio extramural.
El talento humano disponible para la atención se compone de profesionales en

medicina, enfermería, nutricionista, psicólogos, bacteriólogos, técnicos en radiología, auxiliares de enfermería, contando con los servicios de Apoyo diagnóstico y terapéutico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, servicio de traslado asistencial básico y medicalizado de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Transferencia (PRAT) y Facturación.

De acuerdo a los RIPS generados de las atenciones del primer semestre de 2023, se evidenció que hubo 244.327 atenciones entre los principales servicios de medicina general y odontología, distribuidos de la siguiente manera:

Gráfica 3

Atenciones por servicio de enero a junio de 2023

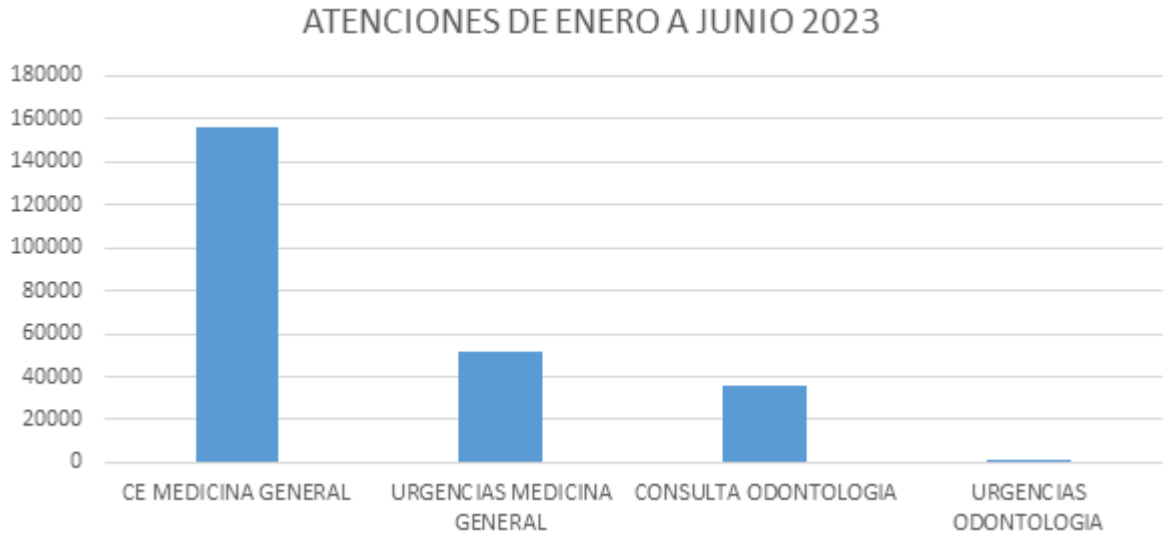

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Con predominante atención el servicio de medicina general por consulta externa con un total de 156.036 consultas, es el servicio de mayor afluencia de pacientes para la entidad, por lo que se hace necesario continuar con el fortalecimiento de este tipo de atención, para de esta forma optimizar el mantenimiento de la salud de la población general a través de las diferentes rutas según cursos de vida.

Se presentan de esta manera las causas de morbilidad más frecuentes para la institución en el primer semestre del año en curso.

Tabla 3

Primeras causas de morbilidad de enero a junio de 2023

R688 - otros sintomas y signos generales especificados	17426
J00X - Rinofaringitis aguda (resfriado común)	10042
N390 - Infección de vías urinarias, sitio no especificado	3335
M255 - Dolor en articulación	2852
R51X - Cefalea	2670
M545 - Lumbago no especificado	2608
H539 - Alteración visual, no especificada	2497
N771 - Vaginitis, vulvitis y vulvoganitis en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra parte	2049

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

De acuerdo a la tabla No. 3, se puede observar que persistimos con la inadecuada caracterización de la población, dado que el diagnóstico con mayor número dentro de las atenciones, persisten siendo sintomáticos sin encontrarse asociación a una patología en especifico sobre las cuales se pueda hacer real intervención para tratar, continúan los síntomas respiratorios como rinofaringitis, posteriormente las infecciones de vías urinarias para lo cual estamos en la actualización de guías de manejo para de esta manera socializar con nuestros médicos y realizar tratamiento acorde a los lineamientos institucionales, cabe anotar que cada paciente puede requerir un tratamiento diferente según las preexistencias o condiciones que no permitan instaurar la primera línea recomendada.

En orden, continúan las cefaleas, y otros dolores osteomusculares como en articulaciones y a nivel lumbar, finalmente la vulvovaginitis se encuentra en el último lugar.

Con respecto al servicio de urgencias por medicina general, hubo un total de 35.826 pacientes atendidos por diversas causas, pero con perfil poco definible de la situación actual de la población dado por múltiples diagnósticos sintomáticos:

Tabla 4

Mayores patologías presentadas en el servicio de urgencias de enero a junio de 2023

R51X - Cefalea	2396
R104 - Otros dolores abdominales y los no especificados	2359
R509 - Fiebre no especificada	2124
R101 - Dolor abdominal localizado en parte superior	1429
R11X - Nauseas y vomito	1117
M255 - Dolor en articulación	1062
N23X - Colico renal, no especificado	998
J00X - Rinofaringitis aguda (resfriado común)	968

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Se puede describir de la tabla No.4, con respecto a las atenciones de urgencias, el mismo patrón de comportamiento con respecto a los registros de las patologías que continúan con la tendencia de colocar diagnósticos sintomáticos, en su orden: Cefalea, dolor abdominal, fiebre, dolor abdominal en la parte superior, náuseas y vómitos, lo que deja la preocupación de generar plan de acción al igual que con el personal de consulta externa sobre la adecuada caracterización de la población lo que nos va a permitir encaminar esfuerzos reales para el control de la morbilidad de los usuarios.

De todas las atenciones del periodo, 51.957 fueron correspondientes al servicio de odontología, se evidencia las principales causas:

Tabla 5

Mayores patologías presentadas en el servicio de odontología de enero a junio de 2023

KO21 - Caries de la dentina	14072
K051 - Gingivitis cronica	12148
K050 - Gingivitis aguda	6906
K036 - Depositos [acreciones] en los dientes	6476
K083 - Raiz dental retenida	2483
K040 - Pulpitis	1715
K007 - Sindrome de la erupción dentaria	1124

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Se evidencia persistencia de iguales diagnósticos con caries de la dentina y gingivitis como las primeras causas de consulta, debe hacerse especial énfasis en la educación a los pacientes para la adecuada higiene bucal y prevención de enfermedades de cavidad oral como puerta de entrada de múltiples patologías sistémicas.

Con un total de 508 atenciones durante el primer semestre del año 2023, el servicio de urgencias odontológicas sigue predominando el motivo de consulta al igual que desde el servicio de consulta externa los procesos infecciosos de cavidad oral, se debe intensificar acciones de mejora de la salud oral, al igual que desde servicio extramural.

Tabla 6

Mayores patologías presentadas en el servicio de urgencia odontológica de enero a junio de 2023

R51X - Pulpitis	158
R104 - Caries de la dentina	80
R509 - Absceso periapical sin fistula	68
R101 - Periodontitis apical aguda originada en la pulpa	30

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Dado lo relacionado con respecto a las atenciones generales dentro de la institución, se está encaminando a la implementación de planes de acción dirigidos a los profesionales, con el fin de generar un impacto adecuado en la calidad del dato suministrado desde las historias clínicas y así, poder realizar una adecuada interpretación del estado de salud de la población atendida y generar planes que mejoren la calidad de la vida de los usuarios, además continuar con los planes y rutas de promoción y mantenimiento de la salud.

1.2.2 CONSULTA EXTERNA

En aras de garantizar atención integral en todas las sedes de atención, y en consecuencia con la resolución 3100, de manera paulatina se unificó la atención en salud de la consulta por recuperación y Promoción y mantenimiento de la salud (en adelante PYMS) para que todos los centros y profesionales en medicina la ofertaran; en el año inmediatamente anterior los profesionales en medicina estaban divididos para recuperación de la salud y en PYMS, algunos se encargaban de la atención materno perinatal, otros de la atención en riesgo cardiovascular, adolescencia y así sucesivamente; fragmentando los servicios, lo cual negaba el principio de integralidad en la atención. Se expone a continuación número de atenciones realizadas por profesionales de la salud en recuperación y promoción y mantenimiento de la salud, realizando comparativo con el trimestre del año anterior.

Tabla 7

Número de atenciones en recuperación y mantenimiento de la salud primer semestre 2022 vs 2023

VALORACIÓN RECUPERACIÓN DE LA SALUD	PRIMER SEMESTRE 2022	PRIMER SEMESTRE 2023
Enfermería	253	554
Medicina	153.126	264.634
Odontología	67.409	96.912
Psicología	66	34
Nutrición y Dietética	88	400
TOTAL ATENCIONES	**220.942**	**362.534**

Fuente: Coordinación de Consulta Externa

Para la valoración de medicina general hay un aumento en el número total al comparar el semestre actual con el del año anterior, pese a que se aumentó tiempo de la consulta de 15 a 20 minutos y al tener para el semestre actual 3 centros de atención cerrados por remodelaciones en la infraestructura; se logró continuar garantizando la atención de los usuarios, por medio de aumento de horarios en la atención, aumento horas médicas y aprovechamiento de la política de reemplazo. En cuanto a las valoraciones por nutrición y psicología eran servicios que se prestaban no acorde a la contratación con las diferentes EAPB, por tal motivo se evidencia descenso o disminución en las mismas, garantizando que las atenciones realizadas sean efectivas y acordes a contratación vigente.

El modelo de atención integral en salud (MIAS) tiene como componente la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud enmarca la integralidad en la atención como medio para alcanzar los resultados esperados en las personas, familias y comunidades.

La ESE HLCI en concordancia con los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención tiene establecido en el modelo de atención integral el trabajo coordinado, integrando las competencias y funciones, en aras de promover y fortalecer las condiciones necesarias que aseguren la integralidad en la atención impactando positivamente los determinantes sociales en salud y resultados esperados.

Por consiguiente, el monitoreo y evaluación de la ruta integral de atención refleja la gestión realizada por los diferentes actores responsables de los procesos y atenciones en el marco institucional, los resultados de estos indicadores direccionan las medidas de intervención para el logro de los resultados esperados. La orientación de estos resultados según la norma 3280 de 2018 contempla la gestión de las RIAS, monitoreo del desempeño y evaluación, además está determinada por los resultados en salud establecidos en la misma, las prioridades en salud del territorio, definidas a partir del análisis de situación de salud por la caracterización poblacional adelantada por los diferentes agentes del sistema en el territorio y las metas definidas por la norma.

El objetivo general del monitoreo y evaluación de las RIAS, es medir los resultados en salud alcanzados en las personas, familias y comunidades, de tal forma, que apoye la toma de decisiones y la mejora del proceso de atención integral en Salud determinando el grado de cumplimiento, coberturas y complementariedad de las acciones e intervenciones establecidas por parte de los agentes del sistema de salud, así mismo, la medición de los resultados en salud con énfasis en la promoción y mantenimiento de la salud.

Lo anterior dará respuesta al cambio real o deseado en la salud de las personas, familias y comunidades; entendiéndose como los impactos a corto y mediano plazo y a la gestión para la atención integral en salud.

En la gestión de las rutas de atención de promoción y mantenimiento de la salud, se han realizado cambios encaminados al cumplimiento de la resolución vigente y a la respuesta a las necesidades de los usuarios, a continuación, se realiza el comparativo del número de atenciones realizadas por el servicio de promoción y mantenimiento de la salud durante el primer semestre año 2022 y primer semestre año 2023.

Tabla 8

Número de atenciones en promoción y mantenimiento de la salud primer semestre 2022 vs 2023

VALORACIÓN P y MS	PRIMER SEMESTRE 2022	PRIMER SEMESTRE 2023
Planeación familiar	9.236	6.896
Crecimiento y desarrollo del niño < 10	39.357	41.227
Detección de alteraciones del joven	10.724	9.809
Detección de alteraciones del embarazo	13.776	9.770
Detección de alteraciones del adulto	11.587	11.542
Nutrición y Dietética	7	85
Psicología	4.690	407
TOTAL ATENCIONES	**89.377**	**79.736**

Fuente: Coordinación de Consulta Externa

Así como se han venido incluyendo micronutrientes, también se viene trabajando en las sesiones educativas grupales y los cursos de preparación para la maternidad y paternidad.

Tabla 9

Número de sesiones educativas y curso de maternidad y paternidad primer semestre 2022 vs 2023

EDUCACIÓN EN SALUD	PRIMER SEMESTRE 2022	PRIMER SEMESTRE 2023
Educación en salud	76.152	58.370
Curso preparación maternidad y paternidad	0	1.377

Fuente: Coordinación de Consulta Externa

En la zona de corregimiento e insular se realizaron cambios que nos permite actualmente prestar el servicio de manera permanente (médico general, vacunación, toma de muestras, tamizajes) y se oferta servicio de odontología y valoración por enfermería de manera semanal dos o tres días según necesidad poblacional.

Cabe destacar que se cuenta con la herramienta "AI Hospital" la cual permite facilitar la planeación de actividades en el primer nivel de atención, que orienta la toma de decisiones para brindar la mejor atención posible y con calidad, a la población asignada para la realización de actividades para la promoción y el mantenimiento de la salud, relacionado con la población materno perinatal, pacientes crónicos con patologías cardio cerebro vasculares y metabólicas, se tiene desarrolladas tablas dinámicas para la gestión de los riesgos y proyección de actividades; para la programación a nivel individual el monitoreo en las intervenciones de protección específica y detección temprana con mira a resultados en salud para garantizar intervenciones obligatorias y de riesgo de acuerdo al curso de vida que corresponda y aquella que realice demanda espontanea de los servicios por otras condiciones o eventos en salud. (Minsalud, 2021); los módulos adicionales a la búsqueda individual son para gestión de coberturas, verificación de actividades realizadas y descargue de susceptibles para la demanda inducida, así como el seguimiento a las tendencias.

1.2.3 SALUD ORAL

La ESE Hospital Local Cartagena de indias, actualmente se presta en 41 centros de atención, distribuidos en las diferentes zonas urbanas y rurales del distrito de Cartagena.

Con corte de junio 2023, las sedes de Hospital Pozón, Blas de Lezo y Boquilla se encuentran cerradas por intervención en su infraestructura, razón por la cual, la población asignada a esos centros, está siendo atendida en centros aledaños.

Capacidad instalada

La capacidad instalada en el primer semestre 2023 en comparación con el primer semestre 2022 aumentó el número de consultorios odontología, de odontólogos y disminuyó el número de auxiliares de odontología, debido al retiro de 2 auxiliares por motivo pensional y también se disminuyó en centros de atención de 7:00 am a 700 pm en el centro de salud Daniel Lemaitre de 12 horas pasa a 8 horas laboral.

Comparativa capacidad instalada 2022 vs 2023

	CONSULTORIOS OPERATIVOS	ODONTOLOGOS	AUXILIARES	CENTROS ATENCIÓN 7:00 AM – 7:00 PM
ENE-JUN AÑO 2022	49	58	37	9
ENE-JUN AÑO 2023	51	60	35	8

Fuente: Lider de Salud Oral

HORAS ODONTOLOGICA OFERTADAS/DIA	
ENE-JUN AÑO 2022	**314**
ENE-JUN AÑO 2023	**404**

Fuente: Lider de Salud Oral

Las horas ofertadas en el primer semestre del 2022 comparado con el primer semestre del 2023 han aumentado, debido al cierre de las sedes de Gaviotas, Hospital Pozón, Blas de Lezo y Boquilla en 2022; en 2023 se reactivó Gaviotas con cuatro horas diarias.

Tabla 12

Oportunidad en la asignación de citas 2023

Mes	Promedio de Oportunidad
Enero	1,89
Febrero	2,95
Marzo	3,44
Abril	2,06
Mayo	4,58
Junio	4,82
Total general	**3,29**

Fuente: Lider de Salud Oral

Tabla 13

Comparativo oportunidad global primer semestre 2022 vs 2023

Año	Oportunidad en la asignación de citas de 1ra Vez en el primer semestre 2022 vs 2023					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Año 2022	1,58	1,90	1,96	2,74	2,50	2,40
Año 2023	1,89	2,95	3,44	2,06	4,58	4,82

Fuente: Lider de Salud Oral

Modelo de prestación del servicio

En ambos años 2022 y 2023, se fortalece la demanda inducida interna en todos los servicios. En este sentido, se fortalecen 3 grupos extramurales multidisciplinarios de atención integral para llegar a las poblaciones más lejanas y con menos oportunidad de acceso a los servicios, al igual que en colegios, CDI, universidades, centros de vida, población carcelaria, entre otras.

Se inicia la implementación del nuevo software GCI, el cual contiene historias clínicas más completas, ajustadas a la normatividad y con enfoque de seguimiento a riesgos, y se complementa la demanda inducida de pacientes con faltantes de actividades de promoción y mantenimiento de la salud, con la herramienta informática S4L, para su contacto y seguimiento, además del seguimiento a la gestión de cada centro en cuanto a coberturas para la toma de decisiones y planteamiento de acciones de mejora. También se realiza demanda inducida por el call center por el grupo de atención al usuario.

Actividades PyMS y Recuperación en salud oral

Tabla 14

Consultas Odontológicas 2022 vs 2023

CONSULTAS ODONTOLOGICAS 1ER SEMESTRE	2022	2023
CONSULTAS ODONTOLOGIA (RECUPERACIÓN)	36.743	113.689
CONSULTAS PYMS SALUD ORAL	1.219	16.991
TOTAL CONSULTAS	**37.962**	**130.680**

Fuente: RIPS del Área de facturación

Tabla 15

Consultas Odontológicas enero a junio 2023

CONSULTAS ODONTOLOGICAS 1ER SEMESTRE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
CONSULTAS ODONTOLOGIA (RECUPERACIÓN)	65.484	8.961	12.082	9.664	7.812	9.686	**113.689**
CONSULTAS PYMS SALUD ORAL	1.580	2.643	2.149	1.781	2.736	6.102	**16.991**
PROCEDIMIENTOS	22.049	4.272	5.664	4.067	2.974	2.343	**41.369**

Fuente: RIPS del Área de facturación

Tabla 16

Actividades en salud oral primer semestre 2022 vs 2023

ACTIVIDADES	AÑO 2022	AÑO 2023
DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	12.585	63.257
APLICACIÓN DE FLUOR	13.316	19.257
CONTROL DE PLACA Y CEPILLADO	26.781	38.733
APLICACIÓN DE SELLANTES DE FOTOCURADO	21.481	38.733
TOTAL	**74.163**	**159.980**

Fuente: RIPS del Área de facturación

En todas las actividades de Promoción y Mantenimiento de la salud (Controles de placa bacteriana, Aplicación de barniz de flúor, Sellantes fosas y fisuras, Detartrajes supragingival), se muestra un número mayor en el año 2023 con respecto al mismo período del año 2022, dando cumplimiento a la resolución 3280 para lograr el cumplimiento de metas por actividades P Y M. Se continua la implementación de acciones de mejora dentro del marco de la atención integral de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud, se han dado directrices claras para aumentar el número de pacientes a atender, mejorar la oportunidad en la asignación de citas y aumentar el número de actividades de promoción y mantenimiento, así como de recuperación de la salud, en el servicio de salud oral.

OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- Reunión de comité central de historias clínicas realizadas al 100% de las programadas
- Cumplimiento al 100% en la formulación y ejecución mensual de las acciones de mejora derivadas de los eventos adversos e incidentes de programa de seguridad del paciente, del servicio de odontología
- Realización de estudios previos para la contratación de insumos odontológicos
- Evaluación técnica de oferentes de los procesos a través de la plataforma SECOP II.

- Resolución y respuesta a las PQRSF del servicio de salud oral con cumplimiento del 100%
- Ejecución mensual de las acciones de mejora para lograr adherencia al Manual de Buenas Prácticas de esterilización en el servicio de odontología
- Ejecución y seguimiento mensual a acciones de control para evitar la materialización de riesgos en el servicio de salud oral
- Se realizó capacitación a las Auxiliares de odontología sobre Esterilización el día 27 de mayo de 2023 de manera presencial
- Se realizó socialización de las metas P y M y cursos de vida, se dio a conocer la herramienta S4L a los odontólogos de manera virtual el día 14 de junio de 2023, las cuales están siendo usadas para aumentar la demanda inducida de pacientes a los cuales les faltan las actividades programáticas de PYMS, según curso de vida y según resolución 3280/18.

1.2.4 URGENCIAS

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias, es una entidad organizada como Institución de baja complejidad que ofrece servicio de Urgencias 24 horas con enfoque de atención primaria en salud que garantiza el derecho a la atención adecuada y segura para todos los usuarios que requieran el servicio.

Cuenta con una red de 8 centros de atención que disponen de personal médico competente, humanizado y ético, debidamente entrenado en la atención de urgencias de baja complejidad que cumple con los requisitos mínimos de habilitación según resolución 3100 del 2019.

En estas unidades se ofrece el servicio de atención de urgencias de baja complejidad, observación de pacientes adultos (hombres, mujeres), observación pediátrica, procedimientos menores.

El talento humano disponible para la atención se compone de profesionales en medicina, enfermería, auxiliares de enfermería, contando con los servicios de Apoyo diagnóstico y terapéutico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, servicio de traslado asistencial básico y medicalizado de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Traslado (PRAT) y también se cuenta con Facturación de manera inmediata. Se tienen 5 Ambulancias Básicas (TAB), 1 Ambulancia Medicalizada (TAM) y 1 Ambulancia acuática (TAB A) para cobertura en sector Insular: Bocachica, Caño del Oro, Tierra Bomba, Punta Arena, Islas del Rosario (Barú), cuenta con Servicio de Aseo y Vigilancia.

Algunas unidades de atención distribuidas en las 3 subredes se encuentran en remodelación, en la subred Pozón hubo apertura del centro de salud bicentenario el día 25 de octubre 2022, y se interviene para remodelación el Hospital Pozón; en la

subred Arroz Barato el centro de salud Blas de Lezo se encuentra en remodelación; en el mes de marzo fue inaugurado el centro de salud Barú.

Subred Arroz Barato: Hospital Arroz Barato, CS Nuevo Bosque, CS Barú

Subred Canapote: CS Esperanza, CS Boquilla

Subred Pozón: CS Bicentenario, CS Bayunca, CS Olaya Herrera.

La identificación y gestión del riesgo en el servicio de urgencias, el transporte asistencial (básico, medicalizado y acuático) de pacientes, la atención de partos de baja complejidad, tiene como objetivo principal la atención oportuna de los pacientes que requieren atención médica urgente, ejecutando todas las acciones necesarias para la estabilización, determinación de un diagnóstico y el planteamiento de una conducta.

GESTIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIA.

Tabla 17

Capacidad Instalada de la ESE HLCI

GRUPO	CONCEPTO		CANTIDAD
Transporte Asistencial 7	Medicalizado		1
	Básico		5 terrestres 1 Marítima
Urgencias (8 Servicios)	Camillas observación 63	Pediatría	19
		Adultos Mujeres	23
		Adultos Hombres	21
	Salas Procedimientos		8
	CAMA DE HOSPITALIZACIÓN		6
	Consultorios		13

Fuente: Oficina de Urgencias

El servicio urgencia de la ESE Cartagena de Indias cuenta en la actualidad con 8 urgencias las 24 horas y 4 centros de consulta externa con sala de procedimientos, lo cuales están cubierto con 82 médicos generales de 6 horas, 35 enfermeras jefes cubriendo 12 horas días y noche, 63 auxiliares de enfermería, 24 facturadores, 24 auxiliares de servicio general, 24 vigilantes. Además, se cuenta con 7 transporte asistencial, 1 transporte asistencial medicalizado y 1 transporte asistencial acuático, 21 camillas de observación hombres, 23 camillas de observación mujer, 19 cunas de observación niños, con 7 sala de reanimación y sala de procedimientos. Cabe destacar que esta capacidad instalada está sujeta a cambios ya que se encuentran intervenidos el centro de atención Blas de Lezo y el Hospital Pozón.

Tabla 18

Consolidado de actividades realizadas enero-junio 2022

INDICADOR DE GESTION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL1ER SEMESTRE 2022
TRIAGE I	387	395	430	285	446	461	**2.404**
TRIAGE II	2.485	3.115	3.481	3.198	3.242	3.334	**18.855**
TRIAGE III	4.441	3.913	4.655	3.232	4.851	4.832	**25.924**
TRIAGE IV	4.020	3.960	4.746	4.491	4.223	1.261	**22.701**
TRIAGE V	0	0	0	0	0	0	**0**
TOTAL ATENDIDOS (TRIAGE)	11.333	11.383	13.312	11.206	12.762	9.888	**69.884**
TRASLADOS	517	285	1.323	328	591	276	**3.320**
PARTOS	2	2	2	2	2	3	**13**
P. SUTURADOS	987	885	789	1.233	834	1.240	**5.968**
P. FALLECIDOS	11	15	15	11	14	12	**78**
P. OBSERVADOS	425	408	1.298	335	321	287	**3.074**
REINGRESOS <72 HRS	0	0	0	0	6	6	**12**

Fuente: RIPS reporte de producción plataforma Healthmanager y GCI

Tabla 19

Consolidado de actividades realizadas enero-junio 2023

INDICADOR DE GESTION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL1ER SEMESTRE 2023
TRIAGE I	407	248	295	248	158	309	**1.665**
TRIAGE II	2.764	1.996	2.221	1.605	850	1.198	**10.634**
TRIAGE III	4.645	3.660	4.780	4.827	4.176	5.430	**27.518**
TRIAGE IV	2	0	443	383	517	950	**2.295**
TRIAGE V	0	0	3.203	4.170	7.185	8.916	**23.474**
TOTAL ATENDIDOS (TRIAGE)	7.818	5.904	10.942	11.233	12.886	16.803	**65.586**
TRASLADOS	509	394	391	239	319	238	**2.090**
PARTOS	1	2	2	2	3	5	**15**
P. SUTURADOS	859	564	1.077	730	559	870	**4.659**
P. FALLECIDOS	18	11	12	11	11	18	**81**
P. OBSERVADOS	659	390	633	387	440	494	**3.003**
REINGRESOS <72 HRS		2	1	4	7	51	**65**

Fuente: RIPS reporte de producción plataforma Healthmanager y GCI

Los datos relacionados en las tablas 18 y 19, muestran que durante los meses de enero a junio 2022 se atendieron 69.884 pacientes clasificados con patologías a través del Triage, a diferencia del segundo semestre del año 2023, fueron clasificados 65.586 personas, con una disminución en el segundo semestre 2023, comparada con el primer semestre del año 2022 de 4.298 usuarios, debido al levantamiento de la medida sanitaria establecida por el gobierno con referencia a la Covid 19, permitiendo ejercer control y ampliación de oferta del servicio de consulta externa .

Gráfica 4

Triage 2022 vs 2023

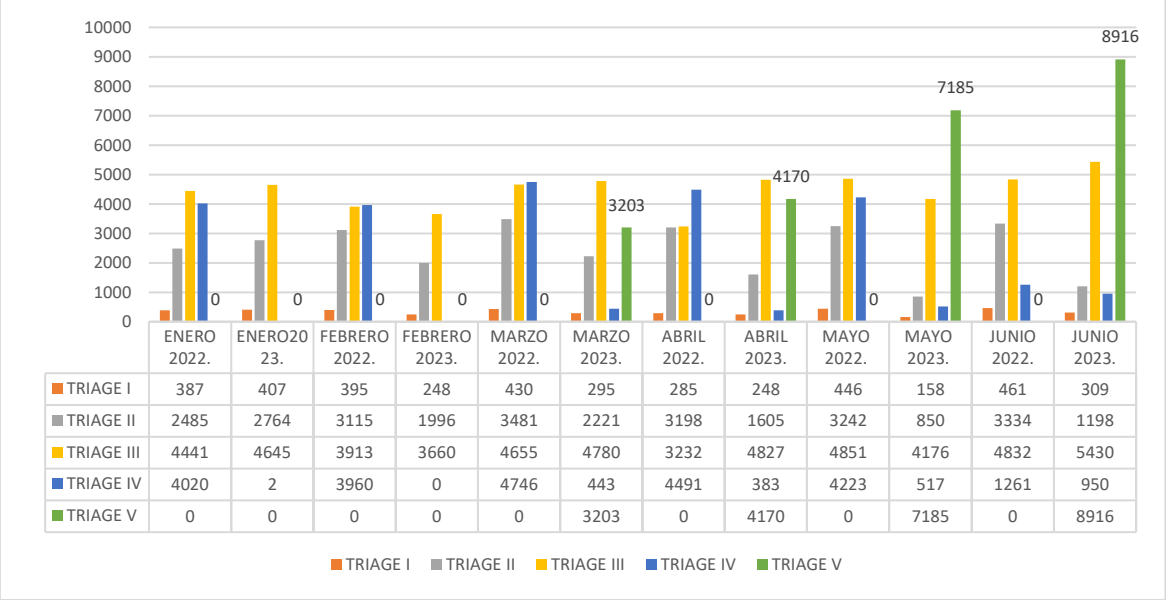

	ENERO 2022.	ENERO2023.	FEBRERO 2022.	FEBRERO 2023.	MARZO 2022.	MARZO 2023.	ABRIL 2022.	ABRIL 2023.	MAYO 2022.	MAYO 2023.	JUNIO 2022.	JUNIO 2023.
TRIAGE I	387	407	395	248	430	295	285	248	446	158	461	309
TRIAGE II	2485	2764	3115	1996	3481	2221	3198	1605	3242	850	3334	1198
TRIAGE III	4441	4645	3913	3660	4655	4780	3232	4827	4851	4176	4832	5430
TRIAGE IV	4020	2	3960	0	4746	443	4491	383	4223	517	1261	950
TRIAGE V	0	0	0	0	0	3203	0	4170	0	7185	0	8916

Fuente: Reporte de plataforma GCI

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias busca mejorar el sistema de información a través de la implementación de un nuevo software, el cual inició a partir del mes de febrero hasta el mes de mayo 2023 dando cumplimiento del 81% de cobertura en centros de salud de la institución.

Con la implementación del nuevo software se crea el tablero de Triage (grafica 1), el cual es monitoreado por las enfermeras jefes del servicio de cada centro de salud u hospital, por el PRAT (Programa de referencia, admisión y traslado) las 24 horas y por la Directora Operativa De Urgencias, permitiendo tomar el control para intervenir oportunamente en la atención del paciente y tomar decisiones en el servicio cuando lo amerite.

Gráfica 5

Tablero Triage

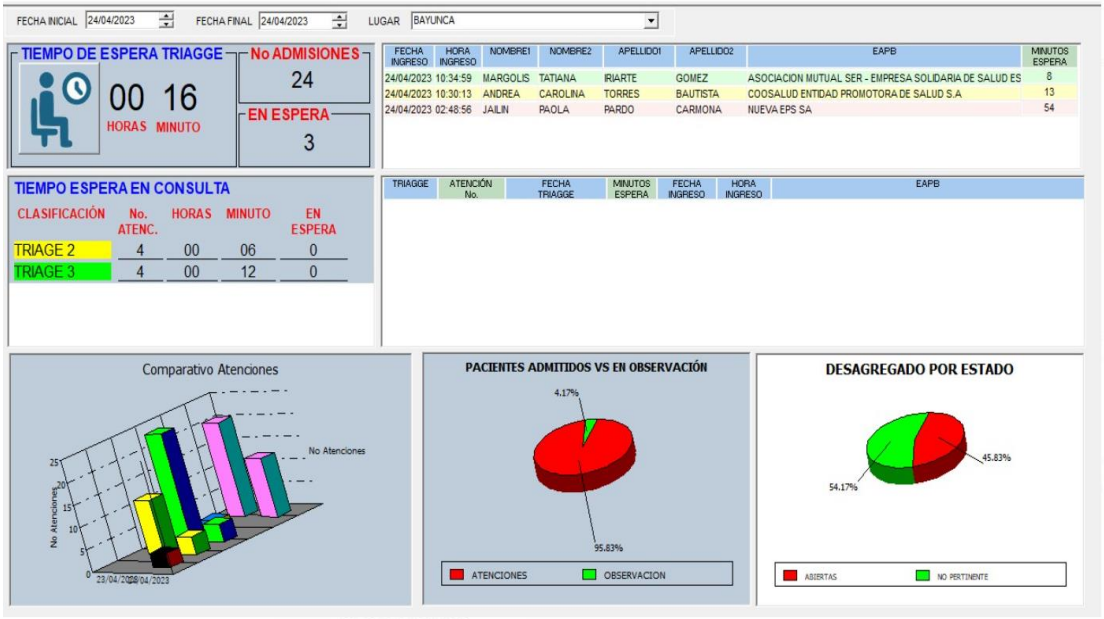

Fuente: Reporte de plataforma GCI

Se puede observar el tiempo de espera desde el momento que se admite el paciente, hasta el momento que es clasificado, el número de admisiones, el número de pacientes en sala de espera y el tiempo según atención por la clasificación de triage, semaforizado por colores, se puede observar el color verde, el cual indica un tiempo de admisión de 0 a 10 minutos.

El color amarillo que indica una admisión con un tiempo de espera entre 10 a 15 minutos y el color rojo indicando un tiempo de admisión mayor de 15 minutos. Estas gráficas establecen comparación en los números de atenciones, pacientes admitidos vs pacientes observados y porcentajes de atenciones con historias clínicas abiertas, cerradas y pertinentes por medio de gráficas.

Para mayor control se realiza una segunda versión del tablero donde se visualiza pacientes en observación y número de pacientes a quien se le realiza procedimiento (ver gráfica 6).

Gráfica 6

Tablero Pacientes en observación y número de pacientes que se realiza procedimientos

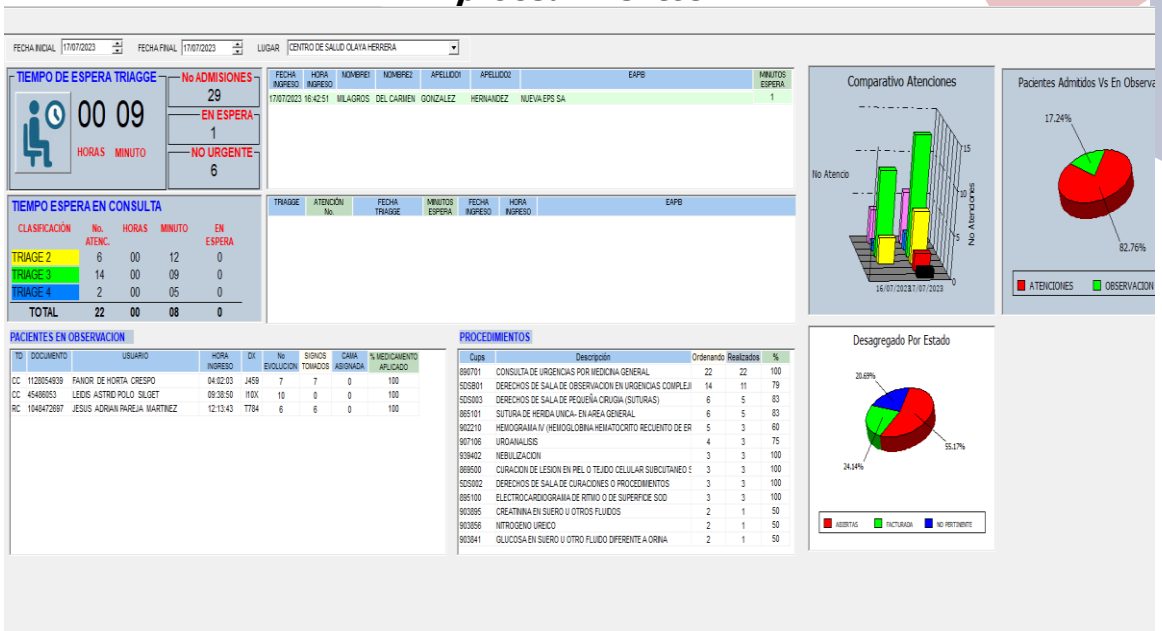

Fuente: Reporte de plataforma GCI

Con referencia a los traslados en el año 2022 durante el primer semestre, se realizaron 3.320 pacientes a diferencia del año 2023, con una disminución en los traslados de 1.230 usuarios de un total 2.090 pacientes para un nivel de mayor complejidad, debido al levantamiento de la medida sanitaria, lo que permite resolutividad en el servicio de urgencias, se presentaron 13 partos de manera expulsivos en el año 2022 y 15 partos en el año 2023 con un aumento de dos (2)partos entre un año y otro.

Se realizaron 5.968 suturas en el año 2022, mostrando una disminución de 1.309 suturas con referencia al año 2023 el cual obtuvo un total de 4.659 suturas realizadas por cualquier causa.

Con relación a las defunciones a lo largo del periodo comprendido en el primer semestre del año 2022 y 2023 fueron 159 fallecidos, tomando como fuente la página de RUAF, los pacientes que requirieron observación en el año 2022 fueron 3.074 y en el año 2023 fueron 3.003 pacientes esta observación son menores a 6 horas que se generan por la espera de un traslado, un estudio o simplemente que el tratamiento ordenado genere efecto positivo al paciente y poder definir conducta. Una vez definida la necesidad, se traslada al paciente a prestador complementario regulado por PRAT (Programa de referencia, admisión y traslados) por lo anterior el paciente no demora en observación más tiempo.

Estos traslados obedecen a los pacientes que no pueden continuar con la atención en el primer nivel y ameritan una atención en el nivel complementario.

Se registraron doce (12) reingresos en el 2022 y sesenta y cinco (65) reingresos en el 2023 por la misma causa antes de las 72 horas, posterior a la de alta dada por el servicio de urgencias.

En mes de mayo 2021, la ESE H.L.C.I fue intervenida por la Superintendencia Nacional, estableciendo indicadores como "Sistema de Gestión y Control de las Medidas Especiales - FÉNIX" en los diferentes servicios, instaurando en el servicio de Urgencias los indicadores: IPS 25 mide el Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II en el servicio de urgencias/minutos, IPS 26 mide Tiempo promedio de espera para en la atención en consulta de Urgencias Triage II (minutos), IPS 28 mide el porcentaje de ocupación en urgencia e IPS 29 el cual mide el porcentaje de pacientes con estancias superiores a 24 horas en urgencias.

1.2.4.1 Indicador Fenix en el servicio de urgencias

Tabla 20

Indicador FENIX 25,26,28 y 29 del Servicio de Urgencias de enero a junio 2023

AÑO			2023					
INDICADOR	IPS	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II en el servicio de urgencias (minutos)	**IPS25**	10 Minutos	8.98	65.76	8.46	17.79	16.61	18
Tiempo promedio de espera para en la atención en consulta de Urgencias (minutos)	**IPS26**	20 Minutos	10.63	25	7.7	7.9.42	15.89	9.16
Porcentaje de ocupación en urgencias	**IPS28**	80% Máximo	9.67%	5.68%	6.28%	5.11%	5.82%	6.53%
Porcentaje de pacientes con estancias superiores a 24 horas en urgencias	**IPS29**	1% Máximo	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.01%

Fuente: Reporte de plataforma GCI

Se establecieron planes de mejoramiento, a los que se les ha dado cumplimiento, se realiza visitas a centros de salud, evaluación de adherencia de guías por el proceso de calidad, y se puso en marcha las sugerencias dadas por el profesional de la Supersalud, para vigilancia y control y así continuar bajando o manteniendo el tiempo de espera para la atención de estos pacientes.

Se gestiona a través del convenio docencia servicio, desarrollo de capacidades sobre Triage dirigido a enfermeras en el mes de mayo 2023, se envían videos tutoriales para el talento humano que labora en el servicio de urgencia, con el fin de consultar con la nueva plataforma GCI fortalecida para mejorar el tiempo de atención, se realizó cambio de wifi a internet por cable aspirando a disminuir las frecuentes caidas del sistema e internet y se crea grupo para reportes de novedades diarias que ocurre con el sistema para poder obtener un resultado favorable en la disminucion del tiempo de espera, de igual manera las necesidades son reportadas a la plataforma GLPI, gestionado por el área de sistemas.

1.2.5 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

Tabla 21

Total dosis administradas enero a junio 2022 vs 2023

MESES/AÑO COMPARATIVO	TOTAL DOSIS APLICADAS	
	2022	2023
ENERO	27.928	19.309
FEBRERO	25.479	14.273
MARZO	32.874	15.492
ABRIL	14.383	14.089
MAYO	21.036	16.464
JUNIO	22.825	21.427
TOTAL	**144.525**	**101.054**

Fuente: Oficina de PAI

De enero a junio de 2023 se administraron 101.054 dosis de vacunas, 43.471 dosis menos que las aplicadas en el mismo periodo del año 2022.

Es importante resaltar que para el mismo periodo del 2022 se presentaron algunas situaciones que hicieron que el número de dosis fuera mayor:

- Durante febrero y marzo de 2022 se realizó una intervención masiva por grupo extramural en convenio con UNICEF - ACOFAEN, 25 vacunadores en terreno vacunando a toda la población aportando un promedio de 16.736 dosis adicionales en el periodo.
- Se ejecutó campaña de alto impacto de Sarampión Rubeola administrando una dosis adicional a niños y niñas nacidos entre 2010 y 2019, lo que incrementó la producción del periodo en comparación con el 2023, que la población de campaña es reducida. Para el 2022 de enero a junio se aplicaron en promedio 15.567 dosis de sarampión como dosis adicional y en este mismo periodo 2023 solo se han aplicado 1.927 dosis. Esto obedece a disminución de la población a vacunar.

- Se presentó en el Primer semestre 2023 desabastecimiento de biológicos: sarampión rubeola y triple viral.

Tabla 22

Total pacientes atendidos enero a junio 2022- 2023

MES	2022	2023
Enero	10.279	9.864
Febrero	10.266	6.636
Marzo	8.235	7..898
Abril	6.428	7336
Mayo	11.432	9.874
Junio	9.364	11.194
Total	**56.004**	**52.802**

Fuente: Oficina de PAI

Vacunación Intramural: Servicio de vacunación en 41 puntos de atención, incluyendo zona urbana, corregimientos y zona insular. En marzo se dio apertura a nuevo punto de vacunación en centro de salud Barú y en mayo centro de salud Gaviotas.

Vacunación sin barreras en todos los puntos de atención y horarios extendidos en centros de mayor demanda.

Vacunación Extramural: Actividades permanentes de vacunación Extramural durante todo el periodo en las 3 localidades integrados a 3 equipos básicos de atención primaria.

Tabla 23

Total dosis comparativas aplicadas modalidad extramural enero a junio 2022 vs 2023

	2022	2023
Primer semestre enero a junio	**21.218**	**9.078**

Fuente: Oficina de PAI

Se aprecia una diferencia significativa de dosis aplicadas en modalidad extramural en el año 2022, debida a vacunación masiva realizada en el periodo en articulación con vacunadores proyectos de UNICEF- ACOFAEN. (25 vacunadores en terreno).

Jornadas de Vacunación

Primera Jornada Nacional de vacunación mes de enero de 2023

Lema: Día de ponerse al día, búsqueda de los susceptibles del programa permanente"

Se realizó una semana de intensificación del 22 y el 28 de enero 2023 Días centrales: sábado 21 y 28 enero

Tabla 24
Resultados de la jornada de vacunación

FECHAS	PUNTOS INTRAMURALES	PUNTOS EXTRAMURALES	TOTAL DOSIS ADMINISTRADAS TRAZADORES
PREJORNADA 1 AL 26 DE ENERO	39	5	5.166
DIA CENTRAL SABADO 28 ENERO	36	5	446

Fuente: Oficina de PAI

Jornada Vacunatón VPH

Se realiza jornada especial de vacunación durante todo el mes de marzo con día central sábado 25 marzo haciendo énfasis en la vacunación VPH en niñas de 9 a 17 años. Se realizan actividades intra y extramurales.

Tabla 25
Resultados de la jornada de vacunación CPH

FECHAS	PUNTOS INTRAMURALES	PUNTOS EXTRAMURALES	TOTAL DOSIS ADMINISTRADAS
DEL 1 AL 25 MARZO	39	5	**540**

Fuente: Oficina de PAI

Jornada Nacional de vacunación Mes de enero de 2023

Segunda Jornada Nacional de vacunación y Semana de Vacunación en las Américas.

Lema: "Vacunarse Salva Vidas"

Se realizó una semana de intensificación del 21 y el 29 de abril 2023

Días centrales: sábado 22 abril de 2023

FECHAS	PUNTOS INTRAMURALES	PUNTOS EXTRAMURALES	TOTAL DOSIS ADMINISTRADAS TRAZADORES
PREJORNADA 1 AL 20 ABRIL	40	5	**3.045**
SEMANA DE INTENSIFICACIÓN 21 AL 29 ABRIL	40	5	**2.899**

1.2.5.1 Evaluación de cobertura general enero a junio 2023

COBERTURA GENERAL ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS ENERO A JUNIO 2023

COBERTURAS FUENTE HISTORICO

	COBERTURA UTIL
	COBERTURA NO UTIL
	COBERTURA CRITICA

Tabla 26

Coberturas Biológicos Trazadores menores de 1 año

COBERTURAS VACUNACIÓN		POBLACION MENOR DE 1 AÑO									
		ANTIPOLIO (VOP-VIP)			PENTAVALENTE			NEUMOCOCO		ROTAVIRUS	
MES	% Esperado	1 DOSIS	2DA DOSIS	3ERA DOSIS	1 DOSIS	2DA DOSIS	3ERA DOSIS	1 DOSIS	2DA DOSIS	1 DOSIS	2DA DOSIS
ENERO	7,90%	9,20	8,36	7,08	9,16	8,39	7,09	9,43	8,58	8,68	7,78
FEBRERO	15,80%	17,70	16,89	13,93	17,47	16,81	13,85	18,02	17,49	16,42	15,75
MARZO	23,70%	26,86	26,32	22,21	26,61	26,25	22,10	27,44	27,12	25,10	24,67
ABRIL	31,60%	33,51	34,17	30,22	33,27	34,11	30,14	34,28	35,09	31,27	32,08
MAYO	39,50%	41,01	42,68	38,18	40,18	42,55	38,14	41,76	43,72	38,36	40,10
JUNIO	47,50%	48,18	49,68	46,03	47,96	49,58	45,95	49,03	50,74	45,24	46,71

Fuente: Oficina de PAI

Tabla 27

Coberturas Biológicos Niños y Niñas de 1 año

COBERTURAS VACUNACIÓN		POBLACION DE 1 AÑO			
		NEUMOCOCO	TRIPLE VIRAL	VARICELA	HEPATITIS A
MES	% Esperado	REFUERZO	DOSIS UNICA	DOSIS UNICA	DOSIS UNICA
ENERO	7,90%	6,98	8,27	8,51	8,03
FEBRERO	15,80%	13,55	14,63	15,91	15,12
MARZO	23,70%	20,55	19,73	23,13	22,13
ABRIL	31,60%	26,36	25,92	29,34	28,17
MAYO	39,50%	33,00	33,06	36,14	34,94
JUNIO	47,50%	39,14	39,38	42,34	41,12

Fuente: Oficina de PAI

Tabla 28

Coberturas Primer Refuerzo

COBERTURAS VACUNACIÓN		1ER REFUERZO 18 A 23 MESES			
		FIEBRE AMARILLA	PENTA	ANTIPOLIO	SRP
MES	**% Esperado**	**DOSIS UNICA**	**1ER REFUERZO**	**1ER REFUERZO**	**1ER REFUERZO**
ENERO	7,90%	**5,75**	**3,41**	**5,63**	**3,07**
FEBRERO	15,80%	**11,26**	**8,75**	**10,98**	**8,68**
MARZO	23,70%	**17,50**	**14,86**	**17,13**	**13,80**
ABRIL	31,60%	**23,42**	**20,63**	**23,05**	**19,83**
MAYO	39,50%	**29,68**	**26,50**	**29,18**	**26,79**
JUNIO	47,50%	**35,33**	**32,25**	**34,91**	**33,44**

Fuente: Oficina de PAI

Tabla 29

Coberturas de segundo refuerzo

COBERTURAS VACUNACIÓN		2DO REFUERZO - 5 AÑOS		
		VARICELA	DPT R2	ANTIPOLIO
MES	**% Esperado**	**REFUERZO**	**2DO REFUERZO**	**2DO REFUERZO**
ENERO	7,90%	9,54	9,60	9,55
FEBRERO	15,80%	15,33	15,49	15.36
MARZO	23,70%	20,61	21,35	21,19
ABRIL	31,60%	25,26	25,91	25,70
MAYO	39,50%	31,10	31,60	31,43
JUNIO	47,50%	36,62	37,20	37,04

Fuente: Oficina de PAI

Tabla 30

Coberturas VPH niñas de 9años

COBERTURAS VACUNACIÓN	VPH NIÑAS 9 AÑOS			VPH NIÑAS 9 AÑOS		
	1RA DOSIS	%	ACUMULATIVO	2DA DOSIS	%	ACUMULATIVO
ENERO	255	**5,44**	**5,44**	120	**2,56**	**2,56**
FEBRERO	290	**6,18**	**11,62**	90	**1,92**	**4,48**
MARZO	481	**10,26**	**21,88**	164	**3,50**	**7,98**
ABRIL	363	**7,74**	**29,62**	113	**2,41**	**10,39**
MAYO	214	**4,56**	**34,19**	84	**1,79**	**12,18**
JUNIO	217	**4,84**	**39,03**	141	**3,01**	**15,16**

Fuente: Oficina de PAI

Con corte a 30 de junio de 2023 se espera cobertura acumulada de 47.5% para todos los biológicos.

Se obtiene coberturas útiles para primeras y segundas dosis en menores de 1 año (48% y 49% respectivamente).

Para el trazador Pentavalente 3ras dosis en < 1 año, se obtuvo 46%, 1.5 % puntos menos de lo esperado al corte.

Para el trazador triple viral en población de 1 año se obtuvo un 39%, que corresponden a 8.5 puntos por debajo de lo esperado. Así mismo para el trazador de 5 años DPT se obtuvo cobertura acumulada de 37, 2 % porcentaje por debajo de lo esperado.

El comportamiento de las coberturas en menores de 1 año es aceptable pues se cumple con las coberturas, no siendo así con la población mayor de 1 año, lo que amerita intensificar las acciones para mejorar el indicador haciendo énfasis en la población de 1 año, para primer y segundo refuerzo, especialmente la población de 5 años que es la que reporta coberturas más críticas.

1.2.5.2 Intervenciones realizadas para mejorar indicador de coberturas en el periodo

- Vacunación Intramural en 41 puntos de vacunación en horario de lunes a sábado.
- Fortalecer capacidad instalada de los centros que requieran apoyo de otro vacunador (Bicentenario – Bayunca – Fredonia).
- 11 centros con horario extendido 7:30 am a 4 pm
- Vacunación extramural: 5 equipos de Vacunación con programación de actividades en las 3 localidades
- Articulación vacunación extramural con Coosalud (1equipo)
- Actividades de intensificación en CDI, centros de vida y comunidad, con énfasis en vacunación influenza estacional.
- Actividades de intensificación extramural con esfuerzo de triple viral
- Demanda inducida interna – trabajo articulado con otros servicios
- Vacunación sin Barreras
- Atención por demanda espontanea.
- Comunicación y educación permanente. Plan de medios en articulación con la oficina de prensa.

1.2.5.3 Vacunación Covid – 19

En los meses que comprenden de enero a junio 2023, la ESE Hospital Local Cartagena de Indias ha administrado un total de 5.552 dosis de vacunas.

Tabla 31

Dosis aplicadas enero a junio 2023

VACUNAS COVID	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL, DOSIS POR VACUNA
Vacuna COVID - PFIZER	44	661	404	78	-	-	1.187
Vacuna COVID - JANSSEN	306	876	-	-	-	-	1.182
Vacuna COVID - ASTRAZENECA		-	-	-	-	-	0
Vacuna COVID - MODERNA	1815	-	-	-	-	-	1.815
Vacuna COVID - SINOVAC	459	325	274	136	54	120	1.368
	2624	**1862**	**678**	**214**	**54**	**120**	**5.552**

Fuente: Oficina de PAI

A partir del mes del mes de mayo la ESE solo hubo disponibilidad del biológico Sinovac puesto que no hubo más entregas de los biológicos de otras plataformas por parte del distrito.

Tabla 32

Cuadro comparativo de Dosis aplicadas enero a junio 2022 vs 2023

VACUNAS COVID	ENERO A JUNIO 2022	ENERO A JUNIO 2023
Vacuna COVID - PFIZER	3.612	1.187
Vacuna COVID - JANSSEN	2.570	1.182
Vacuna COVID - ASTRAZENECA	300	0
Vacuna COVID - MODERNA	2.906	1.815
Vacuna COVID - SINOVAC	5.843	1.368
TOTAL DOSIS POR MES	**15.231**	**5.552**

Fuente: Oficina de PAI

Se evidencia disminución de dosis covid administradas en 2023 con relación a las cifras del mismo periodo en el año 2022, debido a que ha disminuido la población pendiente a vacunar, entregas reducidas de biológicos y también negación de la comunidad a recibir vacunación.

1.2.6 SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA

El laboratorio clínico de la ESE Hospital Local Cartagena de indias cuenta con dos sedes, ubicadas en los centros de salud Bicentenario y Hospital Arroz Barato. La sede de Bicentenario es la sede centralizada con un mayor portafolio de servicios, si la comparamos con la sede de Arroz Barato.

En el semestre analizado se ha implementado alrededor del 81% de los centros de salud con el sistema de información institucional, que nos permite el enlace del software del laboratorio clínico Enterprise y el software institucional GCI.

La prestación del servicio apunta al cumplimiento con las estimaciones y exigencias de la Resolución 3280 de 2018 y contrataciones con las EAPB.

El servicio de Radiología se está prestando en los Centros de salud Esperanza, con una oferta de 24 horas los 7 días a la semana, y en el Centro de salud Bicentenario con un horario de 8 horas. Estos centros de salud están a disposición de todas las unidades de atención de la ESE Hospital Local Cartagena de indias, las lecturas de estos estudios los está realizando la Médico Radióloga contratada Dra. Astrid Mejía y como contingencia la toma. Toda esta atención se realiza previa verificación de servicios y con posterior facturación de los mismos.

El servicio de Diagnóstico Cardiovascular se continúa prestando en los centros de salud de la Esperanza y el Centro de Salud de la Candelaria, Los Electrocardiogramas de urgencias se realizan en los 8 centros de atención donde funcionan las urgencias y en los 4 centros con salas de procedimientos.

El servicio de Ecografías se está prestando en los centros de salud Socorro, Pozón, Líbano, Arroz Barato y centros de salud insular y corregimientos por programación. El servicio de Apoyo diagnóstico como estrategia de Promoción y mantenimiento de la salud de las gestantes trabaja con las enfermeras jefes programando el servicio en zonas en las que las gestantes tienen acceso restringido. Para la realización de las ecografías la entidad cuenta con un convenio interadministrativo con la clínica Maternidad Rafael Calvo, como una estrategia de fortalecimiento a la atención integral de la Ruta Materno perinatal.

Se destaca la importancia de lograr eficiencia y efectividad en los procesos, por ello, se realiza un análisis de la pertinencia en el ordenamiento de las ayudas diagnósticas, y para lograr esto se está evaluando en el personal médico el uso racional de las ayudas diagnósticas, con el acompañamiento del proceso de calidad y se está sensibilizando a los funcionarios que hacen uso de ellas para que se ordenen las realmente necesarias. En el comité de Historias clínicas se está socializando los resultados de los funcionarios que más ordenes realizan, todo esto haciendo enlace con proceso de calidad, a través de las auditorías internas realizando evaluación de pertinencia.

1.2.6.1 Gestión del riesgo y seguridad del paciente

Dentro de la Gestión del Riesgo y la seguridad del paciente la coordinación del servicio de apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica como miembro del comité de seguridad del paciente, se realiza la gestión de los incidentes y eventos adversos con la implementación de los planes de mejora y la socialización de Reactivo vigilancia.

1.2.6.2 Actividades realizadas en el laboratorio clínico

Tabla 33

Procedimientos realizados de apoyo diagnóstico de enero a junio 2022

PROCEDIMIENTOS 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
ELECTROCARDIOGRAMA	617	669	737	626	1..039	1.302	4.990
IMAGENOLOGIA	1.679	1.648	2.134	1.789	1683	1.695	10.628
PYM-CITOLOGIA TOMA	1.769	1.982	2.002	1.627	1.939	1.597	10.916
PYM-CITOLOGIA ESTUDIO	1.767	1.975	1.997	624	1.941	1.597	9901
ADN VPH	0	0	3	20	30	24	77
PYM-ECOGRAFIAS	468	363	432	303	343	330	2.239
LABORATORIO	29.079	33.420	37.569	30.172	34.630	35.793	200.663
PYM-LABORATORIO	29.074	33.423	37.568	30.119	34.739	35.727	200.650
TOTAL LABORATORIO	**58.153**	**66.843**	**75.137**	**60.291**	**69.369**	**71.520**	**401.313**

Fuente: Departamento de facturación -RIPS

Tabla 34

Procedimientos realizados de apoyo diagnóstico de enero a junio 2023

PROCEDIMIENTOS 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
ELECTROCARDIOGRAMA	1.520	907	1.107	941	1.186	1.837	7.498
IMAGENOLOGIA	1.386	446	983	699	947	1.429	5.890
CITOLOGIA ESTUDIO	1.037	1.022	969	423	272	74	3.797
CITOLOGIA TOMA	1.027	1.106	1.176	666	776	885	5636
ADN VPH	44	188	251	113	228	79	903
ECOGRAFIAS	255	271	333	247	262	198	1.566
LABORATORIO	39.545	27.299	39.840	26.919	27.093	9.854	170.550
LABORATORIO PY M	7.390	25.206	13.700	9.714	22.765	9.937	88.712
TOTAL LABORATORIO	**46.935**	**52.505**	**53.540**	**36.633**	**49.858**	**19.791**	**259.262**

Fuente: Departamento de facturación -RIPS

En tabla No. 33 se muestra el resultado de las actividades realizadas en el servicio de laboratorio clínico, se reporta el número de procedimientos realizados: en el laboratorio clínico y el número de imágenes diagnósticas tomadas en el periodo de enero a junio de 2022 y la tabla No. 34 se muestra las actividades realizadas de enero a junio de 2023.

Al realizar el análisis comparativo del primer semestre de 2023 con el primer semestre de 2022, se evidencia para la toma de electrocardiogramas y ADN VPH un incremento, en los servicios de citologías, imagenología, ecografías y laboratorio clínico, se evidencia una disminución en las actividades que se reflejan en los RIPS, a pesar de

que en este año se han realizado más actividades, se debe realizar una mejora en el proceso de facturación de estos.

1.2.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones recibidas a través de los diferentes canales de atención.

Total de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones que fueron recibidas en la oficina de Participación social y Comunitaria a través de los Buzones de Sugerencias ubicados en los diferentes Centros de Salud, correo electrónico institucional (atenciousuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co), la página web de la entidad, área de Jurídica, Recepción y de forma física en la oficina de Participación social y Comunitaria de la sede Administrativa correspondiente al primer semestre 2023.

Tabla 35

PQRSDF recepcionadas por los diferentes canales de atención

PQRSDF RECEPCIONADAS POR LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN							
PERIODO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**TOTAL**
PETICIONES	680	620	628	427	618	634	3.607
QUEJAS	8	21	15	17	19	13	93
RECLAMOS	39	60	63	45	74	47	328
SUGERENCIAS	4	7	1	1	1	2	16
DENUNCIA	0	0	0	0	0	0	0
FELICITACIONES	36	12	11	23	30	13	125
TOTAL	**767**	**720**	**718**	**513**	**742**	**709**	**4.169**

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

Durante el primer semestre del año 2023 se recibieron en total 4.169 PQRSDF tal como se puede observar en la tabla N°35, los usuarios a través de los diferentes canales realizaron con mayor frecuencia peticiones y solicitudes con un total de 3.607, seguido por reclamos con 328 y por último felicitaciones con 125.

A continuación, en la gráfica N°7 se muestran los porcentajes correspondientes a las PQRSDF recibidas por los diferentes canales y en la gráfica N°8 las PQRSDF recepcionadas por buzón de sugerencia ubicados en los diferentes Centro de Salud.

Gráfica 7

PQRSDF recepcionadas por los diferentes canales de atención 2023

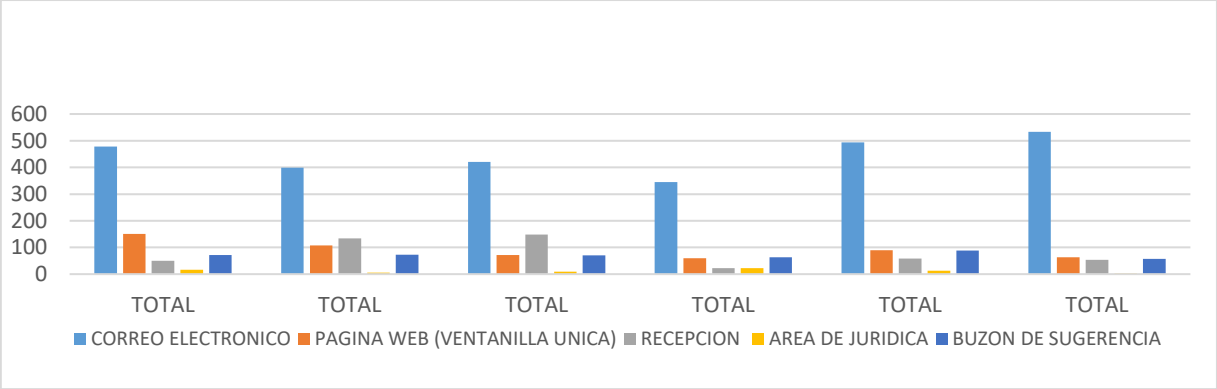

Fuente: Buzón de sugerencias

Gráfica 8

PQRSDF por centros de salud

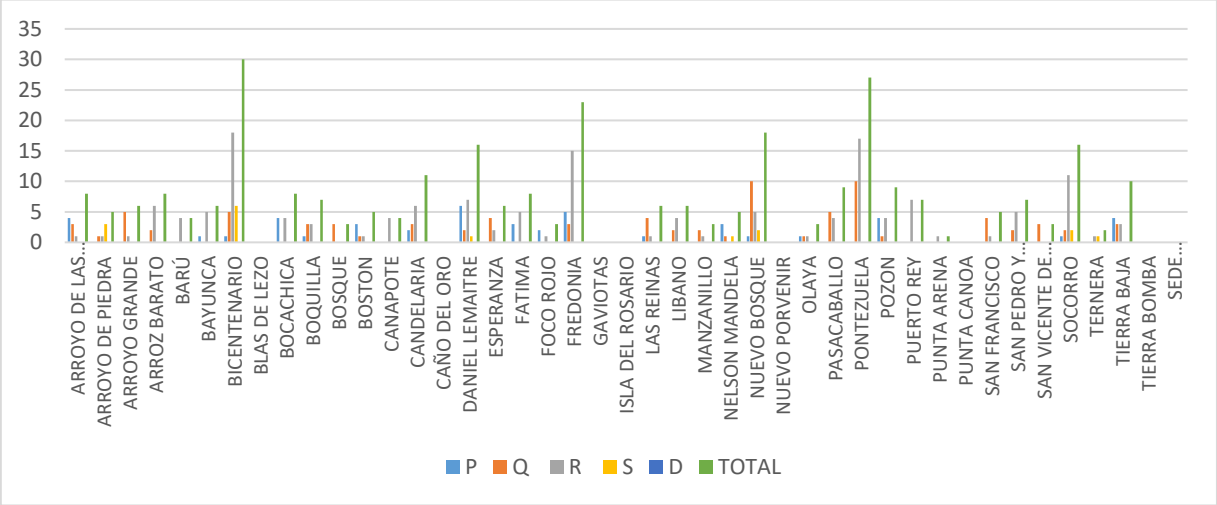

Fuente: Buzón de sugerencias

Durante el primer semestre se recibieron en total 298 PQRSD y 125 felicitaciones a través de los Buzones se Sugerencia. De acuerdo a la información de la gráfica N° 8 Los Centros y puestos de Salud con mayor volumen de PQRSD fueron los siguientes: en primer lugar, se encuentra el Centro de Salud de Bicentenario con 30, siendo el motivo más frecuente por demora en la atención y sugerencia para mejorar la atención, seguido por Pontezuela con 27 por falta de trato humanizado y mala atención en el servicio y por último Fredonia con 23 por reclamo o solicitud por suministro de abanico o aire acondicionado.

En cuanto a las felicitaciones como se puede observar en la gráfica N.9 el Centro de Salud con mayores felicitaciones fue el Puesto de Salud del Líbano con 52, seguido de Arroyo de piedra con 16 y Daniel Lemaitre 6.

Gráfica 9

Felicitaciones por centros de salud

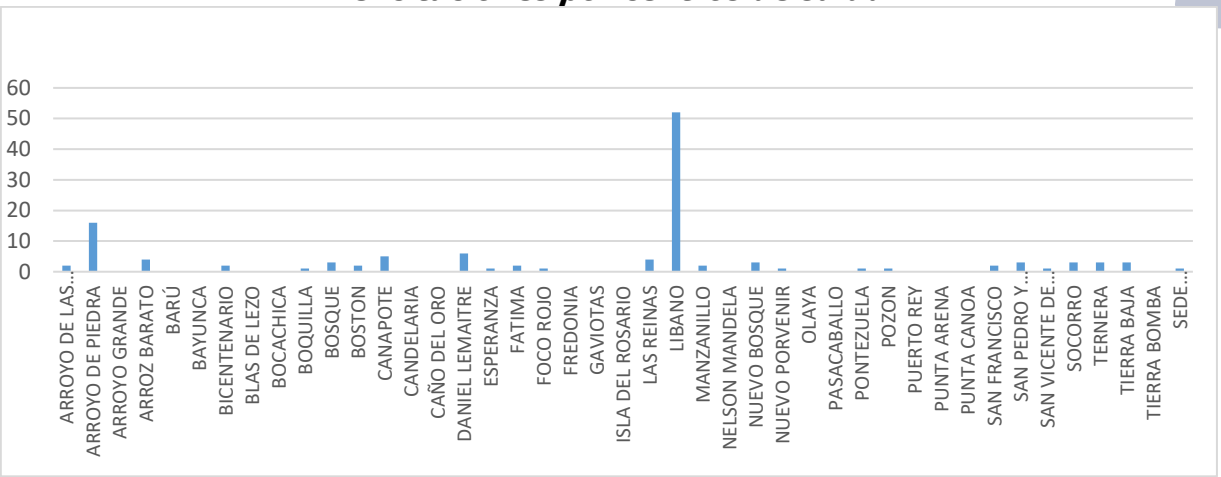

Fuente: Buzón de sugerencias

1.2.7.1 Motivos más frecuentes de las PQRSDF recopilados a través de los diferentes canales de atención

Los motivos más frecuentes por los cuales los usuarios presentaron PQRSDF a través de los buzones de sugerencias, página web y correo institucional durante el primer semestre del año 2023 corresponden en primer lugar a peticiones por solicitud de citas médicas en los diferentes servicios el cual suman un total de 732, seguido de solicitud de historia clínica con 126 y por último felicitaciones por buena atención con 125.

1.2.7.2 Canales de Atención

1.2.7.2.1 Ventanilla Única

Es un formulario único para trámites, diseñado para poner al servicio de la ciudadanía. Con este se busca facilitar un nuevo canal de comunicación al que los ciudadanos pueden acceder de manera ágil y sencilla a los trámites con los que cuenta la entidad; este funciona desde la página web institucional y cada vez que un usuario hace uso de este, llegan directamente al correo de Atención al Ciudadano (atenciousuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co) donde se recepcionan y se realizan las gestiones pertinentes a cada trámite.

Tabla 36

Tipo de trámites y servicios de la ESE HLCI 2023

TRAMITES	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Asignación de cita para la prestación de servicios en salud	34	32	26	30	34	29	**185**
Radiología e imágenes diagnósticas	2	3	2	0	4	3	**14**
Certificado de defunción	0	2	1	0		0	**3**
Examen de laboratorio clínico	14	22	20	15	17	15	**103**
Atención inicial de urgencias	0	0	1	0		0	**1**
Historia clínica	11	20	7	7	16	6	**67**
Otros Tramites	90	29	14	8	18	10	**169**
TOTAL	**151**	**108**	**71**	**60**	**89**	**63**	**542**

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

1.2.7.2.2 Registro diario de atención al usuario en la oficina de participación social y comunitaria – sede administrativa

Durante el primer semestre del año 2023, fueron atendidos de forma presencial en la oficina de atención al ciudadano 2.507 usuarios de los cuales su motivo de consulta fue por dificultades para agendar citas médicas, solicitudes de historias clínicas, orientación e información, verificación de derechos, reclamos sobre la demora para contestar en el call center.

1.2.7.2.3 OFICINA MÓVIL

La oficina móvil busca estar más cerca de la comunidad, para que los usuarios no tengan que trasladarse hasta la sede administrativa, está a cargo de la Trabajadora Social del área de Participación social y comunitaria. Desde la oficina móvil se puede gestionar: historias clínicas, nacido vivo y certificado de defunción, entre otros, una vez que cumpla con los documentos requeridos serán radicas en la sede administrativa.

Desde la oficina móvil también se resolverán las inquietudes y las PQRSD de los usuarios y se les brindará información de sus EAPB, ya que son unas de las consultas que más realizan en la oficina de participación social y comunitaria.

Se vio la necesidad de contar con este nuevo canal de atención, con el fin de tener un mayor contacto con los usuarios en los que se permitiera una mayor agilidad en la respuesta de las quejas y reclamos, y también conocer la percepción que tiene la ciudadanía de los servicios que se vienen prestando.

A partir del 28 de marzo se dio inicio a la oficina móvil, realizando el lanzamiento en el Puesto de Salud de Pontezuela, y a la fecha se han realizado 24 visitas en los centros de atención, logrando tener un mayor contacto con los usuarios que acuden a los

servicios de la entidad; los centros visitados son los siguientes: centros de salud Pontezuela, Bocachica, Líbano, Pozón, Bayunca, Candelaria, San Francisco, Las Reinas, Socorro, San Vicente de Paul, Nuevo Bosque, Olaya, Fredonia, Ternera, Foco Rojo, La Esperanza, Nuevo Porvenir, Bicentenario, Fátima, Las Gaviotas, Boston, Arroyo de las Canoas, Bosque y Daniel Lemaitre, donde fueron impactados 719 usuarios.

1.2.7.3 Medición del nivel de satisfacción de los usuarios

Tabla 37

Satisfacción de los servicios enero – junio 2023

NIVEL DE SATISFACCION 2023																	
MESES	Programadas	ejecutadas	% Ejecutadas	Consulta Ext		PyM		Salud Oral		Laboratorio		Imagenologia		Urgencia		Total Satisfechos	% SATISFECHO TOTAL
				Satisfechos	% satisfaccion	Satisfechos	% satisfaccion	Satisfechos	% satisfaccion	Satisfechos	% satisfaccion	Satisfechos	% satisfaccion	Satisfechos	% satisfaccion		
ENE	7,209	6,542	90.7%	1,631	95%	1,487	97%	1,366	97%	1,416	98%	107	99%	307	90%	6,284	96%
FEB	6,309	6,225	98.7%	1,446	92%	1,366	94%	1,294	95%	1,226	97%	64	80%	422	87%	5,818	93%
MAR	6,670	6,416	96.2%	1,416	88%	1,442	94%	1,297	94%	1,302	94%	86	89%	317	78%	5,860	91%
ABR	5,926	5,839	98.5%	1,484	96%	1,313	97%	1,203	97%	1,232	99%	70	70%	329	91%	5,631	96%
MAY	6,964	6,795	97.6%	1,873	97%	1,544	98%	1,397	99%	1,394	100%	106	97%	318	89%	6,632	98%
JUN	5,316	5,205	97.9%	1,614	91%	1	100%	1,408	95%	1,301	94%	70	62%	385	84%	4,779	92%
TOTAL	38,394	37,022	96.6%	9,464	93.2%	7,153	96.6%	7,965	96.1%	7,871	97.1%	503	82.8%	2,078	86.5%	35,004	94.5%

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

Durante el primer semestre del año 2023, el total de encuestas aplicadas fue de 37.022 en los diferentes servicios de atención, tal como se observa en la tabla N°37; De acuerdo a estas, identificamos que la satisfacción de los usuarios correspondió a un 94.5%, en el promedio del semestre, teniendo en cuenta que el servicio con más satisfacción durante este periodo fue el servicio de Laboratorio con un 97.1%.

1.2.7.4 Insatisfacción de los servicios

Tabla 38

Insatisfacción por servicios de enero a junio 2023

INSATISFACCION POR SERVICIOS 2023																	
MESES	Programadas	ejecutadas	% Ejecutadas	Consulta Ext		PyM		Salud Oral		Laboratorio		Imagenologia		Urgencia		Total Insatisfechos	% INSATISFECHO TOTAL
				Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos		
ENE	7,209	6,542	90.7%	81	5%	53	3%	36	3%	22	2%	1	1%	35	10%	228	4%
FEB	6,309	6,225	98.7%	134	8%	81	6%	66	5%	41	3%	23	20%	62	13%	407	7%
MAR	6,670	6,416	96.2%	185	12%	98	6%	89	6%	82	6%	12	11%	90	22%	556	9%
ABR	5,926	5,839	98.5%	61	4%	40	3%	38	3%	8	1%	30	30%	31	9%	208	4%
MAY	6,964	6,795	97.6%	65	3%	32	2%	19	1%	6	0%	3	3%	38	11%	163	2%
JUN	5,316	5,205	97.9%	153	9%	0	0%	77	5%	78	6%	43	38%	75	16%	426	8%
TOTAL	38,394	37,022	96.6%	679	6.8%	304	3.4%	325	3.9%	237	2.9%	112	17.2%	331	13.5%	1,988	5.5%

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

Durante el primer semestre del año 2023, el total de encuestas aplicadas fue de 37.022 correspondientes a los diferentes servicios de atención; como se observa en la tabla, la insatisfacción de los usuarios fue del 5.5%, presentándose mayor insatisfacción en el servicio de Imagenología con el 17.2%.

1.2.7.5 Actualización de ligas de usuarios vencidas

Tabla 39

Ligas de usuarios 2023

LIGAS DE USUARIOS VENCIDAS DE ENE - MARZO	LIGAS ACTUALIZADAS																	
	VEC	ACT ENE	% ACT	VEC	ACT FEB	% ACT	VEC	ACT MAR	% ACT	VEC	ACT ABR	% ACT	VEC	ACT MAY	% ACT	VEC	ACT JUN	% ACT
13	8	1	13%	7	1	14%	7	3	43%	7	0	0%	0	7	0%	8	0	0%

Fuente: Actas de actualizaciones de Ligas de Usuarios.

Durante el primer semestre del año 2023, se realizó la actualización de 4 ligas de usuarios de las 9 que se encontraban vencidas o se han vencido, pertenecen a los siguientes centros y puestos de salud: Pasacaballos, Nelson Mandela, Candelaria, Bosque y las Gaviotas.

1.2.7.6 Procesos y procedimientos documentados socializados y evaluados

Tabla 40

Procesos y Procedimientos socializados y evaluados 2023

	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
ACCION	Programadas	Ejecutadas	%	Programadas	Ejecutadas	%	Programadas	Ejecutadas	%	Programadas	Ejecutadas	%	Programadas	Ejecutadas	%	Programadas	Ejecutadas	%
Socializar deberes y derechos de la ESE HLCI, canales de comunicación y atención, formatos y conceptos de PQRSDF.	1,789	1,789	100%	1,919	1,919	100%	1,955	1,955	100%	1,499	1,499	100%	1,865	1,865	100%	2,672	2,672	100%

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

Durante el primer semestre del año 2023, se logró cumplir con un 100%, de las socializaciones programadas con las siguientes temáticas: Derechos y Deberes de los usuarios de la ESE HLCI, invitación para la redición de cuentas 2022, canales de comunicación, formatos y conceptos de PQRSDF, portafolio de servicios, lavado de manos entre otros temas requeridos; esta actividad está a cargo de las auxiliares administrativas de la oficina de Participación Social y comunitaria y es realizada semanalmente en los diferentes Centros y puestos de Salud.

1.2.7.7 Apertura de Buzones

Tabla 41

Revisión de Buzones 2023

	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
ACCION	Programadas	Ejecutadas	%	Programadas	Ejecutadas	%	Programadas	Ejecutadas	%	Programadas	Ejecutadas	%	Programadas	Ejecutadas	%	Programadas	Ejecutadas	%
Apertura de buzón	136	113	83%	136	118	87%	136	126	93%	112	108	96%	139	136	98%	136	121	89%

Fuente: Actas de apertura de buzón

Durante el primer semestre del año 2023, se logró cumplir en un 91% la apertura de los Buzones de Sugerencias, esta acción se realiza diariamente durante las visitas previamente programadas a los diferentes Centros de Salud y son realizadas por las auxiliares administrativas de la oficina de atención al ciudadano. La apertura de los buzones se realiza en presencia del representante de los usuarios de cada Centro de Salud con el fin de que los usuarios mantengan comunicación directa con la oficina de participación social y comunitaria.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
2.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HLCI
2.1.1 Estados Financieros

Tabla 42

Estado de Situación Financiera Individual
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022
(Cifras en pesos colombianos)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION
Estado de Situacion Financiera Individual
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022
(Cifras en pesos colombianos)

		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
	ACTIVO						
	ACTIVO CORRIENTE						
1110	Depósitos en instituciones financieras	1,190,883,579.91	0.92%	2,410,327,674.58	2.14%	-1,219,444,094.67	-51%
1132	Efectivo de uso restringido	-0.01	0.00%	-0.01	0.00%	0.00	0%
	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**1,190,883,579.90**	**0.92%**	**2,410,327,674.57**	**2.14%**	**-1,219,444,094.67**	**-51%**
1319	Prestación de servicios de salud	44,049,321,896.20	33.91%	33,588,723,807.63	29.82%	10,460,598,088.57	31%
1384	Otras cuentas por cobrar	275,868,094.72	0.21%	149,022,201.36	0.13%	126,845,893.36	85%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-18,683,923,856.55	-14.38%	-14,975,037,021.04	-13.29%	-3,708,886,835.51	25%
	CUENTAS POR COBRAR	**25,641,266,134.37**	**19.74%**	**18,762,708,987.95**	**16.66%**	**6,878,557,146.42**	**37%**
1514	Materiales y suministros	3,648,663,567.14	2.81%	8,627,949,410.56	7.66%	-4,979,285,843.42	-58%
1530	En Poder de Terceros	33,386,153.97	0.03%	0.00	0.00%		
	INVENTARIOS	**3,682,049,721.11**	**2.83%**	**8,627,949,410.56**	**7.66%**	**-4,945,899,689.45**	-57%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	208,362,607.02	0.16%	237,791,097.60	0.21%	-29,428,490.58	-12%
1926	Derechos en fideicomiso	62,556,078,783.98	48.16%	46,676,623,782.55	41.44%	15,879,455,001.43	34%
	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	**62,764,441,391.00**	**48.32%**	**46,914,414,880.15**	**41.65%**	**15,850,026,510.85**	**34%**
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**93,278,640,826.38**	**71.81%**	**76,715,400,953.23**	**68.11%**	**16,563,239,873.15**	**22%**
	ACTIVO NO CORRIENTE						
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1,660,760,198.68	1.28%	1,660,760,198.68	1.47%	0.00	0%
	CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	**1,660,760,198.68**	**1.28%**	**1,660,760,198.68**	**1.47%**	**0.00**	**0%**
1605	Terrenos	12,711,736,160.00	9.79%	12,711,736,160.00	11.29%	0.00	0%
1640	Edificaciones	21,372,532,886.06	16.45%	18,774,382,059.43	16.67%	2,598,150,826.63	14%
1645	Plantas, ductos y túneles	816,488,571.28	0.63%	809,408,946.28	0.72%	7,079,625.00	1%
1660	Equipo médico y científico	4,906,778,729.48	3.78%	4,915,804,690.08	4.36%	-9,025,960.60	0%
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	4,539,696,767.48	3.49%	3,596,378,631.00	3.19%	943,318,136.48	26%
1670	Equipos de comunicación y computación	1,392,787,085.79	1.07%	1,501,849,044.72	1.33%	-109,061,958.93	-7%
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	341,720,759.00	0.26%	341,720,759.00	0.30%	0.00	0%
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-14,011,351,530.93	-10.79%	-12,705,580,716.39	-11.28%	-1,305,770,814.54	10%
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**32,070,389,428.16**	**24.69%**	**29,945,699,574.12**	**26.58%**	**2,124,689,854.04**	**7%**
1909	Depósitos entregados en garantía	878,584,913.40	0.68%	3,071,418,504.56	2.73%	-2,192,833,591.16	-71%
1970	Activos intangibles	2,123,521,626.00	1.63%	1,310,273,854.00	1.16%	813,247,772.00	62%
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-111,012,014.20	-0.09%	-62,063,848.37	-0.06%	-48,948,165.83	79%
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	**2,891,094,525.20**	**2.23%**	**4,319,628,510.19**	**3.83%**	**-1,428,533,984.99**	**-33%**
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**36,622,244,152.04**	**28.19%**	**35,926,088,282.99**	**31.89%**	**696,155,869.05**	**2%**
	TOTAL ACTIVO	**129,900,884,978.42**	**100.00%**	**112,641,489,236.22**	**100.00%**	**17,259,395,742.20**	**15%**
	PASIVO						
	PASIVO CORRIENTE						
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	4,891,128,281.45	12.46%	5,424,191,868.72	18.55%	-533,063,587.27	-10%
2407	Recursos a favor de terceros	155,962,334.47	0.40%	154,984,468.94	0.53%	977,865.53	1%
2424	Descuentos de nómina	4,845.00	0.00%	1.00	0.00%	4,844.00	NA
2436	Timbre	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0%
2460	Créditos judiciales	1,353,149,639.67	3.45%	2,100,429,501.04	7.18%	-747,279,861.37	-36%
2490	Otras cuentas por pagar	4,625,033,068.59	11.78%	6,113,805,609.12	20.91%	-1,488,772,540.53	-24%
	CUENTAS POR PAGAR	**11,025,278,169.18**	**28.08%**	**13,793,411,448.82**	**47.16%**	**-2,768,133,279.64**	**-20%**
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	4,678,061,542.64	11.91%	2,365,087,921.52	8.09%	2,312,973,621.12	98%
	BENEFICIO A EMPLEADOS	**4,678,061,542.64**	**11.91%**	**2,365,087,921.52**	**8.09%**	**2,312,973,621.12**	**98%**
2701	Litigios y demandas	8,011,869,565.38	20.40%	4,468,513,891.04	15.28%	3,543,355,674.34	79%
	PROVISIONES	**8,011,869,565.38**	**20.40%**	**4,468,513,891.04**	**15.28%**	**3,543,355,674.34**	**79%**
2901	Avances y anticipos recibidos	336,053,997.42	0.86%	287,918,257.75	0.98%	48,135,739.67	17%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	13,016,719,622.02	33.15%	7,734,364,977.64	26.45%	5,282,354,644.38	68%
2990	Otros pasivos diferidos	2,200,856,000.00	5.60%	596,230,956.00	2.04%	1,604,625,044.00	269%
	OTROS PASIVOS	**15,553,629,619.44**	**39.61%**	**8,618,514,191.39**	**29.47%**	**6,935,115,428.05**	**80%**
	TOTAL PASIVO	**39,268,838,896.64**	**100.00%**	**29,245,527,452.77**	**100.00%**	**10,023,311,443.87**	**34%**
	PATRIMONIO						
3208	Capital fiscal	73,478,996,049.82	81.07%	76,780,242,846.67	92.07%	-3,301,246,796.85	-4%
3225	Resultados de ejercicios anteriores	6,183,936,456.73	6.82%	1,689,235,047.16	2.03%	4,494,701,409.57	266%
3230	Resultados del Ejercicio	10,969,113,575.23	12.10%	4,926,483,889.62	5.91%	6,042,629,685.61	123%
	TOTAL PATRIMONIO	**90,632,046,081.78**	**100.00%**	**83,395,961,783.45**	**100.00%**	**7,236,084,298.33**	**9%**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**129,900,884,978.42**		**112,641,489,236.22**		**17,259,395,742.20**	**15%**

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE H.L.C.I

ACTIVOS

El activo de la entidad representa los recursos controlados, de los cuales se esperan beneficios económicos futuros. Los activos corrientes ascienden a la suma de $93.278 millones representados en 72% en relación a los activos totales, mientras que el activo no corriente se encuentra por valor de $36.622 representando en 28%. Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, los activos totales se han incrementado en 15% impactado significativamente por los derechos en fideicomiso.

Gráfica 10

Activo total ESE HLCI Junio 2023

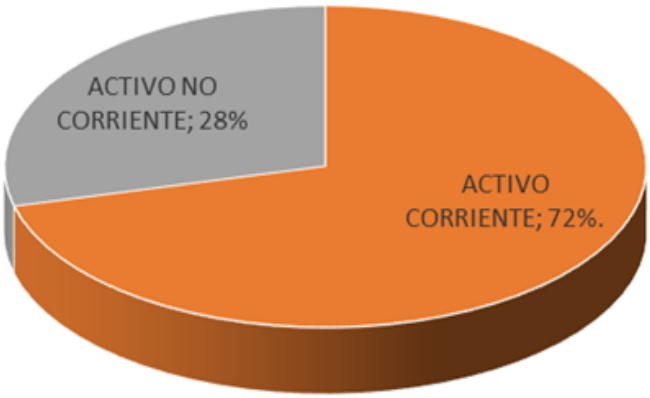

Los activos corrientes de la compañía se encuentran agrupados así:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y DERECHOS EN FIDEICOMISO:

Tabla 43

Efectivo y equivalentes de efectivo y derechos en fideicomiso

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION
Estado de Situacion Financiera Individual
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022
(Cifras en pesos colombianos)

		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
	ACTIVO						
	ACTIVO CORRIENTE						
1110	Depósitos en instituciones financieras	1,190,883,579.91	0.92%	2,410,327,674.58	2.14%	-1,219,444,094.67	-51%
1926	Derechos en fideicomiso	62,556,078,783.98	48.16%	46,676,623,782.55	41.44%	15,879,455,001.43	34%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

La entidad a corte 30 de junio de 2023 cuenta con $1.190 millones en entidades financieras y $62.556 millones en derechos fiduciarios administrados por la Fiducia GNB Sudameris, representados en 0.92% y 48.16% en relación al activo total de la entidad

respectivamente. Los recursos se encuentran disponibles de forma inmediata para el cumplimiento de las actividades necesarias para la prestación de servicios de salud. Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, los depósitos en instituciones financieras ha disminuido un -51% producto de traslado de Recursos a la cuenta Pagadora para cumplimiento de obligaciones, Acreditación de Cesantías Retroactivas y Rendimientos Generados en los Fondos de Cesantías Retroactivas; y, los derechos en fideicomiso han aumentado un 34%, originado por los recursos obtenidos en la prestación de servicios de salud (Giro Directo, Giro Previo, Otras consignaciones).

CUENTAS POR COBRAR:

Tabla 44

Cuentas por cobrar

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION
Estado de Situacion Financiera Individual
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022
(Cifras en pesos colombianos)

		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
	ACTIVO						
	ACTIVO CORRIENTE						
1319	Prestación de servicios de salud	44,049,321,896.20	33.91%	33,588,723,807.63	29.82%	10,460,598,088.57	31%
1384	Otras cuentas por cobrar	275,868,094.72	0.21%	149,022,201.36	0.13%	126,845,893.36	85%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-18,683,923,856.55	-14.38%	-14,975,037,021.04	-13.29%	-3,708,886,835.51	25%
	CUENTAS POR COBRAR	**25,641,266,134.37**	**19.74%**	**18,762,708,987.95**	**16.66%**	**6,878,557,146.42**	**37%**

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

Representan el 19.7% de los activos totales de la Entidad, correspondiente a los derechos adquiridos en el desarrollo de la prestación de servicios de salud, de los cuales, a futuro, se espera la entrada de flujo de recursos.

Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, han aumentado $6.878 millones representados en un 37%, producto del aumento en la prestación de servicios. La administración continua en las gestiones pertinentes para recaudo de las mismas a través de conciliaciones y/o mesas de trabajo con las diferentes EAPB, que permitan aclaración de saldos entre las partes.

Es importante resaltar que la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar incrementa, toda vez que a corte 31 de diciembre de 2022 la ESE HLCI aplica deterioro de cartera teniendo como referente Guía de Aplicación No. 10 - Deterioro y Bajas en Cuentas de las Cuentas por Cobrar", expedida por la Contaduría General de la Nación.

Para realizar la estimación de la cartera individual se tuvo en cuenta el comportamiento histórico de pago, así como las entidades que se encontraban en liquidación, estipulando un porcentaje de valor recuperable y plazo o tiempo para su recuperación,

tasa TES y valor presente, logrando así un valor acumulado de deterioro, que al disminuir lo reconocido en contabilidad a fecha de estimación de deterioro, se realiza ajuste por saldo restante de la estimación.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES: Representan el 5.48% del activo total, y se encuentran concentrados en los Inventarios que maneja la entidad para la prestación de servicios de salud (medicamentos, insumos médicos quirúrgicos, elementos de consumo). Comparados con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, se observa variación disminuida en la suma de -$4.979 representado en -58%, impactado significativamente por ajuste realizado a corte diciembre 2022 en los inventarios, por aclaración de valores pendientes por conciliar resultante de la toma física Vigencia 2021.

Tabla 45

Otros Activos corrientes

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION
Estado de Situacion Financiera Individual
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022
(Cifras en pesos colombianos)

		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
	ACTIVO						
1514	Materiales y suministros	3,648,663,567.14	5.14%	8,627,949,410.56	11.57%	-4,979,285,843.42	-58%
1530	En Poder de Terceros	33,386,153.97	0.05%	0.00	0.00%		
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	208,362,607.02	0.29%	237,791,097.60	0.32%	-29,428,490.58	-12%
	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	**3,890,412,328.13**	**5.48%**	**8,865,740,508.16**	**11.89%**	**-4,975,328,180.03**	**-56%**

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

ANALISIS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los activos no corrientes de la entidad ascienden a la suma de $36.622 millones, representado en 28% del total de los activos de la ESE HLCI, se encuentran agrupados así:

Tabla 46

Otros Activos no corrientes

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION
Estado de Situacion Financiera Individual
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022
(Cifras en pesos colombianos)

		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
	ACTIVO						
	ACTIVO NO CORRIENTE						
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1,660,760,198.68	1.28%	1,660,760,198.68	1.47%	0.00	0%
16	Propiedad Planta y Equipo	32,070,389,428.16	24.69%	29,945,699,574.12	26.58%	2,124,689,854.04	7%
1909	Depósitos entregados en garantía	878,584,913.40	0.68%	3,071,418,504.56	2.73%	-2,192,833,591.16	-71%
1970	Activos intangibles	2,123,521,626.00	1.63%	1,310,273,854.00	1.16%	813,247,772.00	62%
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-111,012,014.20	-0.09%	-62,063,848.37	-0.06%	-48,948,165.83	79%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**36,622,244,152.04**	**28.19%**	**35,926,088,282.99**	**31.89%**	**696,155,869.05**	**2%**

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

Dentro de este grupo de activos no corrientes, impacta significativamente al semestre junio 2023, la Propiedad planta y equipo (Edificaciones, Terrenos, Muebles y Enseres, Equipo Médico, Equipo de Computación y Comunicación, etc.) el cual presenta saldo de $32.070 millones representando un 24.69% del activo total de la entidad.

Los depósitos judiciales producto de las conciliaciones periódicas entre las áreas de financiera y jurídica para aclaración de los títulos judiciales pendientes de pago (reintegro) por parte del Banco Agrario y el reporte de depósitos judiciales reintegrados a la ESE HLCI, ha logrado tener una variación disminuida en -$2.192 millones representado en -71% a junio 2023, comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo se encuentran representadas en 1.28% del total de activos de la entidad. Ascienden a la suma de $1.660 millones. No ha tenido variaciones comparada con el mismo periodo del año inmediatamente anterior. Cifra se encuentra en proceso de revisión para verificar si fueron producto de deterioro de cuentas por cobrar, se encuentran en proceso de depuración.

Los activos intangibles de la entidad, presentan variación de $813 millones, representada en un incremento de 62% comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, producto de la adquisición de nuevo sistema de información integral, el cual continúa generando gastos necesarios para su proceso de implementación total, lo que se convierte en un mayor valor de activo.

Gráfica 11

Variación del Pasivo 2023 Vs 2022

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El pasivo de la ESE representa las obligaciones contraídas por la entidad, de las cuales a futuro, se espera desprenderse de recursos económicos, producto de transacciones y/o sucesos pasados. A corte 30 de junio de 2023, asciende a la suma de $39.268 millones, que al ser comparado con el periodo del año inmediatamente anterior

presenta un incremento de $10.023 millones representado en 34%.

En el gráfico anterior, podemos observar que el valor del pasivo a corte junio 2023 se encuentra agrupado en Otros pasivos $15.553 millones, cuentas por pagar por $11.025 millones, provisión de litigios y/o demandas $8.011 millones, y Beneficio a empleados por $4.678 millones.

CUENTAS POR PAGAR

Tabla 47

Análisis vertical y horizontal Estado de situación financiera individual Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022(Cifras en pesos colombianos)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION Estado de Situacion Financiera Individual Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022 (Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	4,891,128,281.45	12.46%	5,424,191,868.72	18.55%	-533,063,587.27	-10%
2407	Recursos a favor de terceros	155,962,334.47	0.40%	154,984,468.94	0.53%	977,865.53	1%
2424	Descuentos de nómina	4,845.00	0.00%	1.00	0.00%	4,844.00	NA
2436	Timbre	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0%
2460	Créditos judiciales	1,353,149,639.67	3.45%	2,100,429,501.04	7.18%	-747,279,861.37	-36%
2490	Otras cuentas por pagar	4,625,033,068.59	11.78%	6,113,805,609.12	20.91%	-1,488,772,540.53	-24%
	CUENTAS POR PAGAR	**11,025,278,169.18**	**28.08%**	**13,793,411,448.82**	**47.16%**	**-2,768,133,279.64**	**-20%**

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de cuentas por pagar representa el 28% del pasivo total de la entidad, presenta variación por valor de -$2.768 millones representado en una disminución de -20% comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, impactando significativamente el rubro de Otras Cuentas por pagar el cual representa variación de -24% de un periodo a otro agrupando las obligaciones contraídas con los servicios tercerizados, honorarios, servicios públicos, arrendamiento, seguros, sanciones; y, Créditos Judiciales representados en -36%, originado por aclaración de saldos con la parte origen de la sentencia ejecutoriada y/o mandamiento de pago. Lo que conlleva a indicar que existe oportunidad en la radicación de las facturas, conciliación con el área jurídica y cumplimiento de pago en facturas y sentencias ejecutoriadas.

Provisiones de Litigios y/o Demandas

Tabla 48

Provisiones de litigios y/o demandas

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION Estado de Situacion Financiera Individual Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022 (Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
2701	Litigios y demandas	8,011,869,565.38	20.40%	4,468,513,891.04	15.28%	3,543,355,674.34	79%
	PROVISIONES	**8,011,869,565.38**	**20.40%**	**4,468,513,891.04**	**15.28%**	**3,543,355,674.34**	**79%**

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de provisiones litigios y/o demandas representa el 20% del pasivo total, presentando variación aumentada de $3.543 millones con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, producto de las actualizaciones de procesos judiciales en cuantía y probabilidad de pérdida entregado por el área de jurídica al área financiera, de los procesos administrativos, laborales y por Nulidad y Restablecimiento de derechos, así como la incorporación de nuevos procesos.

Beneficios a Empleados

Tabla 49

Beneficios a empleados

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION Estado de Situacion Financiera Individual Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022 (Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	4,678,061,542.64	11.91%	2,365,087,921.52	8.09%	2,312,973,621.12	98%
	BENEFICIO A EMPLEADOS	**4,678,061,542.64**	**11.91%**	**2,365,087,921.52**	**8.09%**	**2,312,973,621.12**	**98%**

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El saldo de Beneficios empleados constituye las obligaciones laborales por concepto de aprovisionamiento de Cesantías, Intereses de Cesantías, Bonificaciones, Vacaciones, Primas, representan el 11.91% del pasivo total de la entidad. Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior ha tenido una variación aumentada de $2.312 millones, impactando significativamente el proceso de formalización laboral que se encuentra adelantando la entidad.

Otros Pasivos

Tabla 50

Otros Pasivos

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION Estado de Situacion Financiera Individual Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022 (Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
2901	Avances y anticipos recibidos	336,053,997.42	0.86%	287,918,257.75	0.98%	48,135,739.67	17%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	13,016,719,622.02	33.15%	7,734,364,977.64	26.45%	5,282,354,644.38	68%
2990	Otros pasivos diferidos	2,200,856,000.00	5.60%	596,230,956.00	2.04%	1,604,625,044.00	269%
	OTROS PASIVOS	**15,553,629,619.44**	**39.61%**	**8,618,514,191.39**	**29.47%**	**6,935,115,428.05**	**80%**

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de Otros Pasivos de la entidad representan el 39.61% del pasivo total de la entidad, y el saldo a corte Junio de 2023 es impactado significativamente por $13.016 millones correspondientes a ingresos recibidos de forma anticipada por la venta de servicios de salud capitados, los cuales son aplicados a las facturas respectivas en el mes siguiente a la prestación de servicios de salud; y, el valor de $2.200 millones correspondiente a donación recibida por parte del Ministerio con destinación específica, pendiente de ejecución.

Gráfica 12

Patrimonio ESE HLCI junio 2023

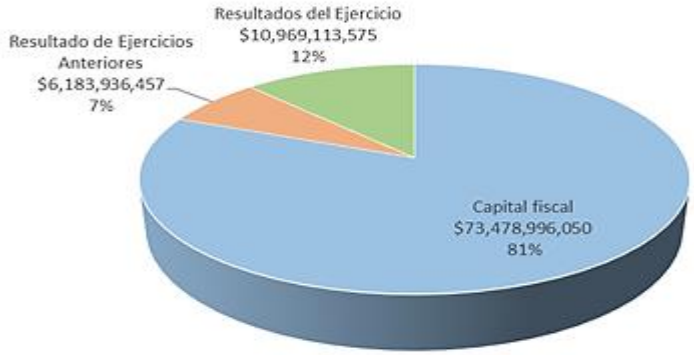

Fuente: Estado de Situación Financiera de la ESE HLCI

A corte junio de 2023, el patrimonio de la compañía conserva su estructura patrimonial, representado en: Capital Fiscal $73.478 mm con participación del 81% del valor total del patrimonio, Resultado de Ejercicios anteriores $6.183 mm con participación del 7% y Resultado del Ejercicio $ 10.969 mm con participación del 12%.

Existe una disminución de capital fiscal comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, impactado por ajuste realizado a corte diciembre 2022 en los inventarios, por aclaración de valores pendientes por conciliar resultante de la toma física Vigencia 2021 y no haberse afectado los resultados del ejercicio en la misma vigencia.

Variación del Patrimonio 2023 vs 2022

Tabla 51

Variación del Patrimonio 2023 Vs 2022

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION Estado de Situacion Financiera Individual Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022 (Cifras en pesos colombianos)							
	PATRIMONIO	30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
3208	Capital fiscal	73,478,996,049.82	81.07%	76,780,242,846.67	92.07%	-3,301,246,796.85	-4%
3225	Resultados de ejercicios anteriores	6,183,936,456.73	6.82%	1,689,235,047.16	2.03%	4,494,701,409.57	266%
3230	Resultados del Ejercicio	10,969,113,575.23	12.10%	4,926,483,889.62	5.91%	6,042,629,685.61	123%
	TOTAL PATRIMONIO	**90,632,046,081.78**	**100.00%**	**83,395,961,783.45**	**100.00%**	**7,236,084,298.33**	**9%**

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

Los Resultados de Ejercicios anteriores corresponden a la Vigencia 2022, y los Resultados del Ejercicio corresponden a corte junio de 2023. Es pertinente aclarar que de acuerdo al marco normativo aplicable a la entidad, los procesos de aplicación de deterioro, provisiones de cartera y ajustes al cálculo de provisiones de cesantías retroactivas deben realizarse como mínimo una (1) vez dentro del periodo contable. A corte del mes de Junio de 2023, la Entidad no ha realizado la aplicación de los mismos, por ende, el resultado del ejercicio no se ha visto afectado por dichos conceptos.

Razones Financieras

Razones Financieras		30/06/2023	30/06/2022	
Razon Liquidez Circulante	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2.38	2.62	La Razon de Liquidez representa el indice de liquidez de la Entidad. Por cada (1) peso que la ESE adeuda tiene 2.38 pesos para enfrentar el pago de la misma. Lo que demuestra un buen indice de solvencia a corte Junio 2023.
Capital de Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	54,009,801,929.74	47,469,873,500.46	El Capital de Trabajo representa los recursos con los que cuenta la Entidad, luego de haber pagado los pasivos a corto plazo
Prueb aAcida	(Activo Corriente-Inventarios)/Pasivo Corriente	2.28	2.33	La prueba acida representa el indice de liquidez de la Entidad sin tener en cuenta los inventarios, partiendo solo del recaudo de las cuentas por cobrar, el efectivo y los derechos de fideicomiso. Por cada (1) peso que la ESE adeuda tiene 2.28 pesos para enfrentar el pago de la misma. Lo que demuestra la capacidad con la que cuenta la ESE para hacer frente a sus obligaciones corrientes a corte junio 2023.
Razon de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	0.30	0.26	La Razon de Endeudamiento mide el porcentaje de Financiacion con recursos ajenos. Se observa que para junio de 2023, la entidad financia el 30% con recursos ajenos y el 70% con recursos propios.
Ratio de Endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio	0.43	0.35	Ratio de Endeudamiento indica el riesgo del patrimonio de la entidad al hacer frente a las obligaciones contraidas. Lo que nos conlleva a indicar quue existe estabilidad financiera en la ESE HLCI.

2.1.2 Estado de Resultados del período 30 junio 2023

Tabla 52

Estado del Resultado Integral Individual
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022
(Cifras en pesos colombianos)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO							
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION							
Analisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual							
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022							
(Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
	INGRESOS OPERACIONALES						
4312	Servicios de salud	59,612,512,105.66	100.00	43,643,154,426.33	100.00	15,969,357,679.33	37%
4395	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicio	-5,660,029,384.62	-9.49	-2,113,865,791.05	-4.84	-3,546,163,593.57	168%
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**53,952,482,721.04**	**90.51**	**41,529,288,635.28**	**95.16**	**12,423,194,085.76**	**30%**
6310	Servicios de salud	33,606,695,638.07	56.38	25,046,961,389.87	57.39	8,559,734,248.20	34%
	TOTAL COSTO DE VENTAS	**33,606,695,638.07**	**56.38**	**25,046,961,389.87**	**57.39**	**8,559,734,248.20**	**34%**
	UTILIDAD BRUTA	**20,345,787,082.97**	**34.13**	**16,482,327,245.41**	**37.77**	**3,863,459,837.56**	**23%**
51	Gastos de Administracion y Ventas	11,545,467,886.41	19.37	9,533,167,249.84	21.84	2,012,300,636.57	21%
	UTILIDAD OPERACIONAL	**8,800,319,196.56**	**14.76**	**6,949,159,995.57**	**15.92**	**1,851,159,200.99**	**27%**
	INGRESOS NO OPERACIONALES						
4430	Subvenciones	58,069,797.50	0.10	2,171,470,250.00	4.98	-2,113,400,452.50	-97%
4802	Financieros	3,291,653,193.83	5.52	752,213,238.16	1.72	2,539,439,955.67	338%
4808	Otros Ingresos	921,426,143.69	1.55	810,772,404.13	1.86	110,653,739.56	14%
4831	Reversion de Provisiones	1,637,930,741.80	2.75	0.00	0.00	1,637,930,741.80	NA
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**5,909,079,876.82**	**9.91**	**3,734,455,892.29**	**8.56**	**2,174,623,984.53**	**58%**
	GASTOS NO OPERACIONALES						
53	Deterioro Depreciaicones Amortizaciones y Provisiones	2,917,085,168.18	4.89	4,751,339,575.10	10.89	-1,834,254,406.92	-39%
58	Otros Gastos	823,200,329.97	1.38	1,005,792,423.14	2.30	-182,592,093.17	-18%
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**3,740,285,498.15**	**6.27**	**5,757,131,998.24**	**13.19**	**-2,016,846,500.09**	**-35%**
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**10,969,113,575.23**	**18.40**	**4,926,483,889.62**	**11.29**	**6,042,629,685.61**	**123%**

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCI

Los Ingresos Operacionales de la ESE HLCI a corte del mes de Junio de 2023, comparado con el periodo del año inmediatamente anterior, generó un aumento de $12.423 millones por su actividad ordinaria (Servicios de Salud), producto del incremento de la facturación generada a las diferentes EAPB, cumpliendo así con el plan de mejoramiento establecido en la Intervención, y los Ingresos No Operacionales tuvo un aumento de $2.174 millones representado en 58%, impactado significativamente por los Rendimientos Financieros generados en las entidades financieras donde se captan los diferentes recursos de la Entidad (Giro Directo, Otras Consignaciones de EAPB, Fondo, entre otros) y la actualización de la cuantía de los procesos judiciales que cursan en contra de la entidad, y que corresponden a vigencias anteriores.

Los rubros más significativos que impactan el Resultado Integral de la ESE HLCI a corte de junio de 2023, son los siguientes:

Costos y Gastos Operacionales

Grupo 6310 Costos Servicios de Salud y Grupo 51 Gastos de Administración y Operación incrementaron en $8.559 y $2.012 millones representado en 34% y 21% respectivamente, incidiendo en forma significativa el proceso de Formalización Laboral de la ESE HCLI que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, aprovisionamiento de prestaciones sociales. Por otra parte, este aumento es generado por las obligaciones causadas por concepto de Servicios Profesionales, Póliza de Seguros, Suministro de Trabajadores en Misión, Arrendamientos, y prestación de Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicio de Mantenimiento, Reparaciones, Servicio de Ambulancia y Traslado a Pacientes, necesarias para el cumplimiento de las actividades ordinarias de la Entidad.

Gastos No Operacionales –

Deterioro Depreciaciones Amortizaciones y Provisiones (Grupo 53), disminuyó en $1.834 millones representado en 39%, incidiendo significativamente los siguientes conceptos:

Grupo 5360 Depreciación de Propiedad planta y Equipo: Este grupo está representado por las depreciaciones realizadas a Edificaciones y Activos Fijos de la ESE, Muebles Enseres y Equipos de Oficina, Equipos Médico Científico, Ductos y Túneles, representando un aumento de $6 millones en el periodo.

Grupo 5368 Provisión de Litigios y Demandas: Disminuyó $1.847 millones representado en 42%, impactado significativamente por la constancia en las actualizaciones de procesos judiciales entregado por el área de jurídica al área financiera, de los procesos administrativos, laborales y por Nulidad y Restablecimiento de derechos, y permanente revisión de la probabilidad de pérdida de los procesos.

Tabla 53

Margen bruto operacional

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO							
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION							
Analisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual							
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022							
(Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
	INGRESOS OPERACIONALES						
4312	Servicios de salud	59,612,512,105.66	110.49	43,643,154,426.33	105.09	15,969,357,679.33	37%
4395	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servici	-5,660,029,384.62	-10.49	-2,113,865,791.05	-5.09	-3,546,163,593.57	168%
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**53,952,482,721.04**	**100.00**	**41,529,288,635.28**	**100.00**	**12,423,194,085.76**	**30%**
6310	Servicios de salud	33,606,695,638.07	62.29	25,046,961,389.87	60.31	8,559,734,248.20	34%
	TOTAL COSTO DE VENTAS	**33,606,695,638.07**	**62.29**	**25,046,961,389.87**	**60.31**	**8,559,734,248.20**	**34%**
	UTILIDAD BRUTA	**20,345,787,082.97**	**37.71**	**16,482,327,245.41**	**39.69**	**3,863,459,837.56**	**23%**

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCI

La administración continua con las gestiones necesarias para mantener el margen operacional de los periodos con respecto al anterior, incrementando la facturación generada a las diferentes EAPB, cumpliendo así con el plan de mejoramiento establecido en la Intervención, y la optimización de gastos y costos necesarios para el cumplimiento de las actividades ordinarias, dado que el proceso de Formalización Laboral de la ESE HCLI genera un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales y aprovisionamiento de prestaciones sociales.

El margen bruto operacional se encuentra en 37.71% a corte junio de 2023, lo que dota a la entidad de flexibilidad a la hora de enfrentarse a situaciones inesperadas que puedan desestabilizar el resultado del ejercicio. Es pertinente aclarar que estamos ante informes intermedios, en los que aún no se han tenido en cuenta aspectos como: deterioro de cuentas por cobrar, que al momento de su aplicación podrían afectar los resultados del periodo.

Tabla 54

Margen de utilidad operacional

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO							
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION							
Analisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual							
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022							
(Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
	INGRESOS OPERACIONALES						
4312	Servicios de salud	59,612,512,105.66	110.49	43,643,154,426.33	105.09	15,969,357,679.33	37%
4395	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servici	-5,660,029,384.62	-10.49	-2,113,865,791.05	-5.09	-3,546,163,593.57	168%
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**53,952,482,721.04**	**100.00**	**41,529,288,635.28**	**100.00**	**12,423,194,085.76**	**30%**
6310	Servicios de salud	33,606,695,638.07	62.29	25,046,961,389.87	60.31	8,559,734,248.20	34%
	TOTAL COSTO DE VENTAS	**33,606,695,638.07**	**62.29**	**25,046,961,389.87**	**60.31**	**8,559,734,248.20**	**34%**
	UTILIDAD BRUTA	**20,345,787,082.97**	**37.71**	**16,482,327,245.41**	**39.69**	**3,863,459,837.56**	**23%**
51	Gastos de Administracion y Ventas	11,545,467,886.41	21.40	9,533,167,249.84	22.96	2,012,300,636.57	21%
	UTILIDAD OPERACIONAL	**8,800,319,196.56**	**16.31**	**6,949,159,995.57**	**16.73**	**1,851,159,200.99**	**27%**

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE H.L.C

El margen de utilidad operacional se encuentra en 16.31% a corte junio de 2023, lo que indica la capacidad de la entidad para enfrentar resultados no operacionales inesperados, luego de descontar costos y gastos de administración y ventas a los Ingresos Totales, logrando mantener un resultado del ejercicio favorable al final del periodo. La administración trabaja en la constante de incrementar los ingresos por prestación de servicios de salud en una mayor proporción de los costos y gastos, logrando así mantener y/o aumentar el margen operacional.

Tabla 55

Margen de Utilidad neta

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO						
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION						
Analisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual						
Periodos contables terminados el 30/06/2023 y 30/06/2022						
(Cifras en pesos colombianos)						
		30/06/2023	% Vertical	30/06/2022	% Vertical	Variacion	%
	INGRESOS OPERACIONALES						
	Servicios de salud	59,612,512,105.66	110.49	43,643,154,426.33	105.09	15,969,357,679.33	37%
	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servici	-5,660,029,384.62	-10.49	-2,113,865,791.05	-5.09	-3,546,163,593.57	168%
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**53,952,482,721.04**	**100.00**	**41,529,288,635.28**	**100.00**	**12,423,194,085.76**	**30%**
	Servicios de salud	33,606,695,638.07	62.29	25,046,961,389.87	60.31	8,559,734,248.20	34%
	TOTAL COSTO DE VENTAS	**33,606,695,638.07**	**62.29**	**25,046,961,389.87**	**60.31**	**8,559,734,248.20**	**34%**
	UTILIDAD BRUTA	**20,345,787,082.97**	**37.71**	**16,482,327,245.41**	**39.69**	**3,863,459,837.56**	**23%**
	Gastos de Administracion y Ventas	11,545,467,886.41	21.40	9,533,167,249.84	22.96	2,012,300,636.57	21%
	UTILIDAD OPERACIONAL	**8,800,319,196.56**	**16.31**	**6,949,159,995.57**	**16.73**	**1,851,159,200.99**	**27%**
	INGRESOS NO OPERACIONALES	**5,909,079,876.82**	**10.95**	**3,734,455,892.29**	**8.99**	**2,174,623,984.53**	**58%**
	GASTOS NO OPERACIONALES	**3,740,285,498.15**	**6.93**	**5,757,131,998.24**	**13.86**	**-2,016,846,500.09**	**-35%**
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**10,969,113,575.23**	**18.40**	**4,926,483,889.62**	**11.29**	**6,042,629,685.61**	**123%**

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE H.L.C

La utilidad acumulada a corte junio de 2023 es de $10.969 millones, que al ser comparado con el año inmediatamente anterior presenta un aumento de 6.042 millones representado en 123%. Sin embargo, es pertinente aclarar que de acuerdo al marco normativo aplicable a la entidad, los procesos de aplicación de deterioro, provisiones de cartera y ajustes al cálculo de provisiones de cesantías retroactivas deben realizarse como mínimo una (1) vez dentro del periodo contable. A corte del mes de junio de 2023, la Entidad no ha realizado la aplicación de los mismos, por ende, la utilidad acumulada no se ha visto afectada por dichos conceptos.

La administración continua con las gestiones necesarias para mantener el margen operacional y de Utilidad Neta de los periodos con respecto al anterior. Se continúa en la constancia de reconocimiento oportuno de ingresos, costos y gastos, optimización de los mismos, con tendencia favorable en los resultados del periodo.

2.1.3 Análisis financiero de ESE Hospital Local Cartagena de Indias según ejecución de ingresos y gastos con corte a junio 2023

Antes de entrar a analizar la ejecución de ingresos a junio de 2023, de la ESE HLCI, se debe resaltar que el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas –CCPET en lo que respecta a ESE HLCI, clasifica los ingresos en tres grandes Capítulos: **Disponibilidad inicial**, que corresponde al saldo de caja, bancos e inversiones temporales, excluyendo los dineros recaudados que pertenecen a terceros, **Ingresos Corrientes**, que se reconocen por su regularidad, además se caracterizan porque: su base de cálculo y su trayectoria histórica permiten

estimar con cierto grado de certidumbre el volumen de ingresos y **Recursos de Capital**. Los recursos de capital se diferencian de los ingresos corrientes por su regularidad. Si bien el EOP no da una definición conceptual de estos recursos, la Corte Constitucional, mediante la Sentencia C-1072 de 2002, establece que los recursos de capital son aquellos "que entran a las arcas públicas de manera esporádica, no porque hagan parte de un rubro extraño, sino porque su cuantía es indeterminada, lo cual difícilmente asegura su continuidad durante amplios periodos presupuestales".

Una vez hecha la anterior claridad procedemos al análisis de la ejecución del Ingreso.

El presupuesto inicial de Ingresos y gasto, para la presente vigencia, se estimó inicialmente en $93.600.000.000 el cual fue aprobado por la resolución N.º 8427 del 30 de diciembre de 2023, emitida por CONFISCAR, y su vez modificado, por la resolución N°0173 de 19 enero de la presenta vigencia, la cual adiciona los recursos de Disponibilidad Inicial por $48.810.346.940,94, pasando de un presupuesto inicialmente aprobado $93.600.000.000 a $142.410.346.940, como se puede observar en la tabla de análisis. (Ver tablas de análisis).

Disponibilidad Inicial: como se mencionó inicialmente, son los recursos en bancos a 31 diciembre de la anterior vigencia, los cual ascendieron a $48.810.346.940,94, incluyendo los recursos con destinación a terceros y de destinación específica; Los recursos de disponibilidad inicial se registran en la ejecución de ingresos tanto en reconocimiento como en recaudo por el mismo valor, por lo tanto, su reconocimiento y recaudo es del 100%.

Ingresos Corrientes: Para el caso de la ESE HLCI, este capítulo se subdivide en: Contribuciones, Ventas por Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes, como podemos ver en la tabla de análisis de ingresos, se ha presupuestado por este concepto, la suma de $90.400.000.000, de los cual se han reconocido $54.561.584.318 de lo estimado, para un porcentaje de 60.36%, estando por encima de los estimado a junio en 10.36%, ya que la meta sería en el periodo en análisis del 50%, y se han recaudado $51.636.900.562, para un porcentaje 57.12%, estando por encima de lo estimado a recaudar en 7.12%.

En lo que respecta a los Ingresos Corrientes vemos que el componente a destacar en Ventas por Bienes y Servicios, es Régimen Subsidiado, ya que representa, el 99,9% de los Ingresos Corrientes; debido a que por Transferencias Corrientes, para la vigencia no se estimaron recursos y por Contribuciones solo se estimaron $2.000.000; a su vez las Ventas por Bienes y Servicios se subdivide en varios ítems en los que se destacan, por su participación en el total de este, Régimen subsidiado y Régimen contributivo; por cuestión de fácil interpretación se agrupan los de más ítems que conforman Ventas por Bienes y Servicios en uno solo y se denominará Otras Ventas de Salud. Por concepto de Ventas por Bienes y Servicios, se reconocieron y recaudaron iguales valores y porcentajes que por Ingresos Corrientes, ya que por los otros componentes no hubo

movimiento alguno.

Teniendo en cuenta los tres grandes componentes en que se ha dividido **Ventas por Bienes y Servicios**, se observa que, en el rubro de Régimen Subsidiado, se han reconocido $51.027.956.963 y recaudado $50.235.977.373, para unos porcentajes de 58.04% y 57.14% respectivamente, estando los reconocimientos y los recaudos por encima de lo previsto en 8.04% y 7.14% respectivamente en el semestre. En cuanto al Régimen Contributivo, se han reconocido $1.300.813.520 y se ha recaudado $1.083.271.234,5, para un porcentaje de reconocimiento y recaudo de 60.39% y 50.29% respectivamente, estando el reconocimiento por encima de lo estimado en 10.39% y los recaudos ligeramente por encima de lo previsto.

Las Otras Ventas Servicios de Salud se ha reconocido $2.212.923.948 y recaudado $304.668.774, para unos porcentajes de 807.64% y 111.19% respectivamente, estando ambos muy por encima de lo estimado, que es $274.000.000.

Transferencias Corrientes: Por este concepto no se ha presupuestado recursos para la presente vigencia, ya que lo asignado por el Ministerio de salud según resolución Nº. 2359 de diciembre de 2022 por valor de $2.200.856.000, ingresó a caja en diciembre de la vigencia pasada, e incorporó como recursos de disponibilidad inicial, haciendo parte de los $48.810.346.940,94, adicionados por este concepto.

Recursos de Capital: para el caso de la ESE conforman este capítulo, los Rendimientos Financieros, por el cual se presupuestaron $700.000.000, reconociéndose y recaudándose $3.127.340.141,43 para un porcentaje de 446.76%, superando lo estimado por recaudar de toda la vigencia.

Cuentas por Cobrar Vigencia Anteriores: Se estimó por este concepto $2.500.000.000, de los cuales se ha reconocido y recaudado $1.931.771.265,57, para un porcentaje del 77.27% estando por encima de lo estimado para el semestre.

Ingresos Totales: Del total de ingresos fue reconocido en el semestre 76.14%, lo que quiere decir que de los $142.410.346.940,56 presupuestados se reconocieron $108.431.042.666,17, incluyendo los recursos de disponibilidad inicial y en cuanto al recaudo el porcentaje es del 74.09%, representados en $105.506.358.910,08 de los $142.410.346.940,56 presupuestados, estando los reconocimientos en un 26,14% y los recaudos en un 24.09%, ambos muy por encima de la meta a reconocer y recaudar en el periodo de análisis.

Por último, se puede destacar que a la fecha del análisis el porcentaje de recaudo con relación a los reconocimientos es del 97.30%. (Ver cuadro de análisis).

Tabla 56

Análisis ejecución presupuestal de ingresos con corte a junio 2023

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	% DE EJE. RECONO CIMIENTOS	% DE EJE. RECAUDOS	% DE EJE. REC. VS RECONOCIMIENTO
INGRESOS	**93,600,000,000**	**142,410,346,940.96**	**108,431,042,666.17**	**105,506,358,910.08**	**76.14**	**74.09**	**97.30**
DISPONIBILIDAD INICIAL		**48,810,346,940.96**	**48,810,346,940.96**	**48,810,346,940.96**	**100**	**100**	**100**
INGRESOS CORRIENTES	**90,400,000,000**	**90,400,000,000**	**54,561,584,318**	**51,636,900,562**	**60.36**	**57.12**	**94.64**
NO TRIBUTARIOS	**90,400,000,000**	**90,400,000,000**	**54,561,584,318**	**51,636,900,562**	**60.36**	**57.12**	**94.64**
CONTRIBUCIONES	2,000,000	2,000,000			**-**	**-**	
VENTAS DE BIENES Y SERVICOS	**90,398,000,000**	**90,398,000,000**	**54,561,584,318**	**51,636,900,562**	**60.36**	**57.12**	**94.64**
Ventas de Establecimiento de Mercado	**90,398,000,000**	**90,398,000,000**	**54,561,584,318**	**51,636,900,562**	**60.36**	**57.12**	**94.64**
Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	50,000,000	50,000,000	19,889,887	12,983,181	39.78	25.97	65.28
Servicios para la comunidad, sociales y personales	**90,348,000,000**	**90,348,000,000**	**54,541,694,431**	**51,623,917,381**	**60.37**	**57.14**	**94.65**
VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	**90,348,000,000**	**90,348,000,000**	**54,541,694,431**	**51,623,917,381**	**60.37**	**57.14**	**94.65**
Régimen Subsidiado	87,920,000,000	87,920,000,000	51,027,956,963	50,235,977,373	58.04	57.14	98.45
Régimen Contributivo	2,154,000,000	2,154,000,000	1,300,813,520	1,083,271,234.50	60.39	50.29	83.28
Otras Ventas de Servicios de Salud	274,000,000	274,000,000	2,212,923,948.00	304,668,774.00	807.64	111.19	13.77
TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
RECURSOS DE CAPITAL	**700,000,000**	**700,000,000**	**3,127,340,141**	**3,127,340,141**	**446.76**	**446.76**	**100.00**
Rendimientos Financieros	700,000,000	700,000,000	3,127,340,141.43	3,127,340,141.43	446.76	446.76	100.00
CUENTAS POR COBRAR	**2,500,000,000**	**2,500,000,000**	**1,931,771,265.57**	**1,931,771,265.57**	**77.27**	**77.27**	**100.00**
TOTAL INGRESOS	**93,600,000,000**	**142,410,346,940.96**	**108,431,042,666.17**	**105,506,358,910.08**	**76.14**	**74.09**	**97.30**

Fuente: Ejecución Presupuestal junio 2023

Gastos:

Antes de entrar a analizar la ejecución de gastos de junio de 2023, de la ESE HLCI, se debe resaltar que el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas –CCPET en lo que respecta a ESE HLCI clasifica el gasto en tres grandes capítulos: Funcionamiento, Inversión y Gastos de Operación Comercial, y como para un mayor entendimiento, se resume en un componente lo referente a las Cuentas por pagar de Vigencias Anteriores. A su vez los Gastos de funcionamiento se subdividen en: Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Disminución de Pasivo y Gastos, por tributos, Tasas Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora. Inversión, que para el caso de la entidad, tiene una subdivisión que corresponde a Adquisición de Bienes y Servicios; y Gastos de Operación Comercial que se Subdivide en Gastos de Personal y Gastos de Comercialización y Producción. (ver tabla de análisis).

Una vez hecha la anterior claridad se procede al análisis de la ejecución de los gastos.

Como se mencionó inicialmente el presupuesto de gastos se estimó en $93.600.000.000, y fue modificado igual que los ingresos, por la resolución N°0173 de 19 enero de la presenta vigencia, la cual adiciona los recursos de Disponibilidad Inicial por $48.810.346.940,94, pasando de un presupuesto inicialmente aprobado $93.600.000.000 a $142.410.346.941, como se puede observar en la tabla de análisis. (Ver tablas de análisis).

También, se puede observar en la tabla de análisis, que los Gastos de funcionamiento pasaron de $18.821.000.000 inicialmente programados a $30.921.804.162, en la inversión inicialmente no se habían programado recursos, pasó a $24.298.312.059, los Gastos de Operación Comercial, pasaron de $74.779.000.000 a $87.190.230.720 y las cuentas por Pagar de vigencia anterior ascendieron a $6.039.260.075, todos estos cambios producto de los recursos adicionados por disponibilidad inicial.

El presupuesto de gastos la ESE HLCI en términos generales se ha ejecutado en un 56.38%, es decir, se han comprometido $80.290.604.853 del total presupuestado que es $142.410.346.941.

De la cifra anterior el comportamiento de la ejecución del gasto según los tres grandes capítulos y las cuentas por Pagar que conforman el presupuesto de la ESE fue: Gastos funcionamiento 43.04%, Inversión 33%, Gastos de Operación Comercial, 67,62% y Cuentas por Pagar de Vigencias Anteriores se comprometieron el 100%. Todo lo anterior teniendo en cuenta la relación entre lo comprometido y lo presupuestado en la vigencia.

Tabla 57

Análisis de ejecución presupuestal de gastos con corte a junio 2023

	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% DE EJECUCION
GASTOS	**93.600.000.000**	**142.410.346.941**	**80.290.604.853**	**56,38**
FUNCIONAMIENTO	**18.821.000.000**	**30.921.804.162**	**13.309.183.357**	43,04
Gastos de Personal	6.585.000.000	6.689.280.900	2.071.918.536	30,97
Adquisición de bienes y servicios	11.730.000.000	13.974.780.763	10.595.170.296	75,76
Transferencias Corrientes	16.000.000	2.615.939.733	20.550.942	0,79
Disminución de Pasivos	385.000.000	7.475.802.766	586.538.515	7,85
Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	105.000.000	156.000.000	35.005.068	22,44
INVERSION	**-**	**24.298.312.059**	**8.019.035.112**	**33,00**
Adquisición de Bienes y Servicios		24.298.312.059	8.019.035.112	33,00
GASTO DE OPERACION COMERCIAL	**74.779.000.000**	**87.190.230.720**	**58.962.386.384**	**67,62**
Gastos de Personal	27.262.000.000	28.219.501.999	9.172.389.932	32,50
Gastos de comercialización y producción	47.517.000.000	58.970.728.721	49.789.996.452	84,43
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES		**6.039.260.075**	**6.039.260.075**	100
TOTAL GASTOS	**93.600.000.000**	**142.410.346.941**	**80.290.604.853**	**56,38**

Fuente: Ejecución Presupuestal junio 2023

Como se indicó al inicio de este análisis, Funcionamiento se subdivide en Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Disminución de Pasivos y Gastos, por tributos, Tasas Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, en el cual observamos en la tabla de análisis que el componente de Gastos de Personal tuvo una ejecución de 30,97%, es decir, se comprometió $ 2.071.918.536 de los $6.689.280.900 estimados para la vigencia, estando por debajo de lo estimado a ejecutar en el semestre (50%), lo anterior se debe más que todo que a la fecha aún no se ha comprometido el reajuste de los salarios para la presente vigencia, Adquisición de bienes y Servicios, presenta una ejecución de 75.76%, ejecutándose $10.595.170.296 de los $13.974.780.763 estimados para la vigencia, esta alta ejecución se debe más que todo a que hace parte de este componente los rubros, otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p., 88.75%, Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados, 95.84%, Servicios de intermediación laboral 100% y Servicios de limpieza general, los cuales se ejecutaron 96.60%,Servicios de protección (guardas de seguridad) 96.21% , entre otros, ya que se garantizaron estos gastos aproximadamente hasta el mes de diciembre, por los demás componentes de funcionamiento, como son Transferencias corrientes, se ejecutó el 0.79% debido, a que este rubro el mayor porcentaje de recursos son destinados a las sentencias y conciliaciones, y estas se comprometen de acuerdo a las fallos judiciales; Por disminución de pasivo se ejecutó 7.85%, ya que el rubro de cesantías parciales y definitivas de retroactividad de las cesantías, que hace parte de este componente, se comprometen de acuerdo a las solicitudes parciales o de retiro definitivo del empleado, y por Gastos por tributos se comprometió 22.44% en el semestre.

Siguiendo con el análisis encontramos Gastos de Operación Comercial, (67,62%) "Conforme lo establece el Artículo 13 del Decreto 115 de 1996, modificado por el Artículo 10 del Decreto Nacional 4836 de 2011 considera los Gastos de operación comercial en el mismo nivel que los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión.

Como se puede observar en la tabla de análisis del gasto, este capítulo se subdivide en Gasto de personal (32.50%) y Gasto de producción y Comercialización, este último con una ejecución de 84.43%, este porcentaje se explica, debido a la ejecución de los rubros, Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados 93.12%, Servicios de arrendamiento sin opción de compra de computadores sin operario 83.67%, Servicios de intermediación laboral con un 85.04%, Servicios de protección (guardas de seguridad) con un 98.11%, Servicios de laboratorio 99.86% de lo estimado para la vigencia, los cuales en su mayoría se garantizaron los compromisos aproximadamente para todo el año.

En cuanto a las cuentas por pagar de vigencias anteriores, estas se comprometieron en un 100%.

Al cruzar los ingresos totales reconocidos en el periodo de análisis con los compromisos totales de la vigencia se concluye que el superávit presupuestal es de $28.140.437.813, producto de unos reconocimientos de $108.431.042.666,27 y unos compromisos de $80.290.604.853, si se cruzan los recaudos totales del periodo con los compromisos totales, el superávit obtenido es $25.215.754.057, producto de unos recaudos de $105.506.358.910 y unos compromisos de $80.290.604.853.

Como se puede observar la ESE HLCI, presenta un buen balance financiero, a pesar de que se ha incurrido en compromisos que garantizan toda la vigencia, los recaudos y reconocimientos son los ejecutados a junio, pero incluidos los recursos adicionados por disponibilidad inicial.

2.2. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA

2.2.1 FACTURACIÓN

2.2.1.1 Facturación General período de enero a junio de 2023

A continuación, se relaciona la facturación correspondiente a:

a) Periodo de enero a junio de 2023 acumulado incluye:

- La facturación capitada del régimen subsidiado para los usuarios residentes en el Distrito de Cartagena.
- La facturación capitada del régimen contributivo está compuesta por las EPS: Cajacopi, Mutual Ser, Coosalud, Salud Total.
- La facturación de Evento está integrada por otras ventas correspondientes a DADIS, SOAT, Adres, secretarias, régimen especial entre otras.

Tabla 58

Facturación general acumulada período de enero a junio 2023

EPSS REGIMEN SUBSIDIADO CAPITADO	ACUMULADO
CAJACOPI Subsidiado	4.517.316.307
COMPENSAR	66.682.009
COOSALUD	21.098.245.680
MUTUAL SER Subsidiado	17.668.413.222
NUEVA EPS	5.398.711.536
SANITAS	1.632.589.462
EPS SALUD TOTAL	20.124.140
TOTAL CAPITA SUBSIDIADO	**$ 50.402.082.355,77**
REGIMEN CONTRIBUTIVO CAPITADO	
CAJACOPI Contributivo	102.410.856
COOSALUD Contributivo	439.770.279
SALUD TOTAL	95.130.522
MUTUAL SER Contributivo	18.632.316
SUB TOTAL CAPITA CONTRIBUTIVO	**$ 655.943.973,13**
TOTAL CAPITADO REGIMENES	**$ 51.058.026.328,90**
TOTAL CAPITADO GENERAL	**$ 51.058.026.328,90**
EXCEDENTES	$ 0
COOSALUD	$ 0
NUEVA EPS	$ 263.363.424
SANITAS	$ 205.205.804
SALUD TOTAL	$ 0
TOTAL EXCEDENTE	**$ 468.569.228**
TOTAL CAPITADO + EXCEDENTE	**$ 51.526.595.557**
EVENTO	
TOTAL DADIS - SECRETARIAS	314.869.710
TOTAL OIM	54.347.943
TOTAL EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-ENTERRITORIO	223.780.716
TOTAL EVENTO SUBSIDIADO	1.629.779.149
TOTAL EVENTO CONTRIBUTIVO	678.572.335
TOTAL EVENTO ASEGURADORAS Y SOAT	69.914.893
TOTAL EVENTO REG. ESPECIAL	41.233.577
SECRETARIAS	139.1
OTRAS VENTAS	1.984.123.597
TOTAL EVENTO	**$ 4.996.761.020**
TOTAL CÁPITA + EVENTO	**$ 56.523.356.577**

Fuente: Oficina de Facturación

Cabe recordar que para el mes de marzo se presentó la siguiente novedad con la EAPB mutual ser.

Para el mes de febrero la EAPB Mutual ser, envió su prefectura mensual por $2.551.521.825, la cual fue facturada y radicada dentro de los tiempos de radicación, los primeros días del mes de marzo, posterior a la fecha de radicación la EAPB mutual ser, realiza devolución de las facturas por ellos haber omitido realizar un ajuste correspondiente al mes de febrero, por lo que se debió proceder a refacturar en el mes de marzo las facturas correspondientes a febrero del 2023 por un valor de $ 2.964.033.361, la anulación de las facturas inicialmente radicadas en el mes de marzo se anularon en el mes de abril/2023, por una omisión de la entidad de no realizarla dentro del mismo mes de marzo, quedando registrado doblemente el ingreso.

Situación sustentada en el Informe Fénix del mes de Marzo/2023 y en el informe de gestión del primer trimestre.

Para el mes de mayo se generaron facturas electrónicas a la EAPB mutual ser por $ 3.089.155.528.7, posteriormente se recibió para el mes de junio devolución de estas facturas por error en formato XML, en la factura electrónica por lo que fueron anuladas y generadas nuevamente en el mes de junio 2023, reflejándose para el mes de junio un mayor valor facturado.

Por lo anterior el valor registrado en la cuenta de ingresos operacionales se refleja un mayor valor de $ 59.612.512.106

2.2.1.2 Facturación por modalidad y régimen

Tabla 59

Facturación por régimen acumulado enero a junio 2023

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
SUBSIDIADO	Capitado	$ 50.870.651.584	90,0%
	Evento	$ 1.629.779.149	2,9%
TOTAL SUBSIDIADO		**$ 52.500.430.733**	**92,9%**
DADIS	Evento	$ 314.869.710	0,6%
TOTAL DADIS		**$ 314.869.710**	**0,6%**
CONTRIBUTIVO	Capitado	$ 655.943.973	1,2%
	Evento	$ 678.572.335	1,2%
TOTAL CONTRIBUTIVO		**$ 1.334.516.308**	**2,4%**
OTRAS VENTAS	Evento	**$ 2.373.400.726**	4,2%
TOTAL FACTURADO		**$ 56.523.217.477**	**100,0%**

Fuente: Oficina de Facturación

Tabla 60
Facturación acumulada por modalidad enero a junio 2023

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
CAPITADO	SUBSIDIADO	$ 50.870.651.584	90,0%
	CONTRIBUTIVO	$ 655.943.973	1,2%
TOTAL SUBSIDIADO		**$ 51.526.595.557**	**91,2%**
EVENTO	SUBSIDIADO	$ 1.629.779.149	2,9%
	CONTRIBUTIVO	$ 678.572.335	1,2%
	PPNA	$ 314.869.710	0,6%
	OTRAS VENTAS	$ 2.373.400.726	4,2%
TOTAL EVENTO		**$ 4.996.621.920**	**8,8%**
TOTAL FACTURADO		**$ 56.523.217.477**	**100,0%**

Fuente: Oficina de Facturación

2.2.1.3 Comparativo de la Facturación Capitada – Subsidiada del Período de enero a junio de los años 2022 y 2023

Tabla 61
Comparativo Facturación capitada – subsidiado enero a junio (2022-2023)

EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACION $	VARIACION %
	2022	%	2023	%		
COOSALUD	$ 17.187.992.896	43,90%	$ 21.098.245.680	41,86%	$ 3.910.252.784	18,53%
MUTUAL SER	$ 12.943.890.094	33,06%	$ 17.668.413.222	35,05%	$ 4.724.523.128	26,74%
CAJACOPI	$ 3.745.858.564	9,57%	$ 4.517.316.307	8,96%	$ 771.457.743	17,08%
NUEVA EPS	$ 4.141.008.168	10,58%	$ 5.398.711.536	10,71%	$ 1.257.703.368	23,30%
COMPENSAR	$ 88.125.065	0,23%	$ 66.682.009	0,13%	-$ 21.443.056	-32,16%
SANITAS	$ 1.014.404.518	2,59%	$ 1.632.589.462	3,24%	$ 618.184.944	37,87%
EPS SALUD TOTAL	$ 32.492.475	0,08%	$ 20.124.140	0,04%	-$ 12.368.335	-61,46%
TOTAL	**$ 39.153.771.780**	**100,00%**	**$ 50.402.082.356**	**100,00%**	**$ 11.248.310.576**	**22,32%**

Fuente: Oficina de Facturación

Para el comparativo de los periodos se toman los valores totales facturados por el régimen subsidiado en la modalidad de capitación del periodo de enero a junio; en el cual se evidencia un crecimiento de $11.248.310.576 correspondiente a un (22.32%), en referencia al 2022.

Se resalta que las EPS Coosalud, Mutual ser, Cajacopi, Nueva EPS son las que mayor impacto generan en el crecimiento de esta vigencia.

2.2.1.4 Comparativo de la Facturación Capitada – Contributiva del Período de enero a junio de los años 2022 y 2023

Tabla 62

Comparativo Facturación contributiva capitada – enero a junio (2022-2023)

EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACION $	VARIACION %
	2022	%	2023	%		
COOSALUD	$ 357.933.039	58,67%	$ 439.770.279	67,04%	$ 81.837.240	18,61%
MUTUAL SER	$ 83.334.816	13,66%	$ 18.632.316	2,84%	-$ 64.702.500	-347,26%
CAJACOPI	$ 86.228.954	14,13%	$ 102.410.856	15,61%	$ 16.181.902	15,80%
EPS SALUD TOTAL	$ 82.548.450	13,53%	$ 95.130.522	14,50%	$ 12.582.072	13,23%
SANITAS		0,00%		0,00%		0,00%
TOTAL	**$ 610.045.259**	**100,00%**	**$ 655.943.973**	**100,00%**	**$ 45.898.714**	**7,00%**

Fuente: Oficina de Facturación

Se evidencia crecimiento de ($45.898.714) correspondiente a un (7%), en referencia al 2022. La variación está relacionada principalmente con la EPB Coosalud, observando un crecimiento en su población contributiva, para la EAPB Mutual ser, se observa específicamente un decrecimiento debido a la variación de su población contributiva en movilidad de acuerdo con el reporte de base de datos. Cabe resaltar que esta EAPB gran parte de sus afiliados del régimen contributivo los han trasladado a otra IPS.

2.2.1.5 Comparativo de la Facturación General mes a mes del Período de enero a junio 2022 y 2023

Para el presente comparativo se toman los valores totales facturados mes a mes, que incluyen la facturación capitada y de evento por los diferentes regímenes subsidiado, contributivo y otras ventas de servicios; se evidencia un crecimiento acumulado de $12.726.217.757 correspondiente al 22.51% en referencia al año 2022

Tabla 63

Comparativo Facturación General – enero a junio (2022-2023)

MES	2022	2023	VARIACION $	VARIACION %
ENERO	$ 6.933.109.003	$ 8.208.859.284	$ 1.275.750.281	15,5%
FEBRERO	$ 6.913.670.723	$ 8.173.482.366	$ 1.259.811.643	15,4%
MARZO	$ 7.177.987.902	$ 9.409.108.673	$ 2.231.120.771	23,7%
ABRIL	$ 7.558.093.360	$ 9.367.118.246	$ 1.809.024.887	19,3%
MAYO	$ 7.441.636.353	$ 9.694.603.375	$ 2.252.967.022	23,2%
JUNIO	$ 7.772.641.480	$ 11.670.184.632	$ 3.897.543.153	33,4%
TOTAL	**$ 43.797.138.820**	**$ 56.523.356.577**	**$ 12.726.217.757**	**22,51%**

Fuente: Oficina de Facturación

Con la implementación y ejecución del sistema Gestión Clínica Integrada – G.C.I en los centros y sede administrativa, la facturación ha tenido cambios significativos.

La implementación en los centros dio inicio para el mes de febrero culminando para el mes de mayo con un 98%, faltando los centros de Islote e Islas del Rosario.

Estos cambios que se ven reflejados en los diferentes centros y puestos de salud que va desde la asignación de citas en la consulta externa, admisión del paciente en el servicio de urgencias hasta la emisión de resultados.

La generación de la facturación electrónica en el sistema GCI en sus inicios presentó dificultades técnicas con la resolución de la DIAN, comenzando a generarse la factura electrónica por la modalidad evento a partir del mes de abril/2023 y Cápita a partir del mes de mayo, teniendo en cuenta que para ese mes la mayoría de los centros ya se encontraban en ejecución con el sistema GCI.

2.2.2 CUENTAS MÉDICAS

2.2.2.1 Objeciones iniciales aplicadas a la Facturación Capitada del régimen subsidiado y contributivo en los meses de enero a junio 2023 – Corriente

Objeciones iniciales aplicadas a la Facturación Capitada del régimen subsidiado y contributivo contributivo en los meses de enero a junio de 2023.

Tabla 64

Facturación objetada a los meses de enero a junio 2023 (corriente)

EPSS	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta
CAJACOPI	$ 4.619.727.163	$ 345.902.318	7.49%	$ 4.273.824.845
COMPENSAR	$ 66.682.009	$ 0	0.00%	$ 66.682.009
COOSALUD	$ 21.538.015.959	$ 5.534.857.208	25.70%	$ 16.003.158.751
MUTUAL SER	$ 20.776.201.067	$ 0	0.00%	$ 20.776.201.067
NUEVA EPS	$ 5.662.074.960	$ 0	0.00%	$ 5.662.074.960
SANITAS	$ 1.837.795.266	$ 0	0.00%	$ 1.837.795.266
SALUD TOTAL	$ 115.254.662	$ 242.777	0.21%	$ 115.011.885
TOTAL	**$ 54.615.751.086**	**$ 5.881.002.303**	**10.8%**	**$ 48.734.748.782.63**

Fuente: Oficina de facturación - Cuentas médicas

Tabla 65

Objeciones iniciales por causal aplicadas a los meses de enero a junio 2023

CONCEPTO GENERAL	CONCEPTO ESPECIFICO	Valor Glosa Inicial	%
Facturación	Factura excede topes autorizados -URGENCIA	$ 21.631.842	0.37%
Facturación	Factura excede topes autorizados - ODONTOLOGIA	$ 161.817.511	2.75%
Facturación	Factura excede topes autorizados - RECUPERACION	$ 127.415.712	2.17%
Facturación	Disminución en el número de personas incluidas en la capitación	$ 42.215.482	0.72%
Facturación	Incumplimiento en las metas de cobertura. resolutividad y oportunidades pactadas en el contrato por capitación - CONTRIBUTIVO	$ 16.351.423	0.28%
Facturación	Incumplimiento en las metas de cobertura. resolutividad y oportunidades pactadas en el contrato por capitación - SUBSIDIADO	$ 5.440.306.288	92.51%
Facturación	Recobro en contrato de capitación por servicios prestados por otro prestador	$ 71.264.045	1.21%
Total General		**$ 5.881.002.303**	**100%**

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Observaciones:

Tabla 66

Valores objetados por EAPB 2023

ERP/Servicio	COOSALUD	CAJACOPI	SALUD TOTAL	Total general
MVC -URGENCIA	$ 21.631.842			$ 21.631.842
MVC_ODONTOLOGIA	$ 161.817.511			$ 161.817.511
MVC_RECUPERACION	$ 127.415.712			$ 127.415.712
NOVEDADES RETROACTIVA- LMA		$ 42.215.482		$ 42.215.482
PYM - CONTRIBUTIVO		$ 16.351.423		$ 16.351.423
PYM - SUBSIDIADO	$ 5.223.992.143	$ 216.314.145		$ 5.440.306.288
RECOBRO - URGENCIA		$ 71.021.268	$ 242.777	$ 71.264.045
Total general	**$ 5.534.857.208**	**$ 345.902.318**	**$ 242.777**	**$ 5.881.002.303**

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Detallado por EAPB

Coosalud: El valor total objetado es de $ 5.534.857.208, comprendido en:

PYM - SUBSIDIADO	MVC_ODONTOLOGIA	MVC_RECUPERACION	MVC -URGENCIA
$ 5.223.992.143	$ 161.817.511	$ 127.415.712	$ 21.631.842

Detallado:

MES	PYM - SUBSIDIADO	MVC - ODONTOLOGIA	MVC - RECUPERACION	MVC - URGENCIA	Total general
enero-23	$ 996.681.501				$ 996.681.501
febrero-23	$ 969.067.491			$ 2.508.625	$ 971.576.116
marzo-23	$ 970.508.356			$ 3.385.927	$ 973.894.283
abril-23	$ 1.206.468.181	$ 161.817.511	$ 127.415.712	$ 15.737.290	$ 1.511.438.694
mayo-23	$ 1.081.266.614				$ 1.081.266.614
Total general	**$ 5.223.992.143**	**$ 161.817.511**	**$ 127.415.712**	**$ 21.631.842**	**$ 5.534.857.208**

Cajacopi: El valor total objetado $345.902.318 comprendido en:

NOVEDADES RETROACTIVA-LMA	PYM - CONTRIBUTIVO	PYM - SUBSIDIADO	RECOBRO - URGENCIA
$ 42.215.482	$ 16.351.423	$ 216.314.145	$ 71.021.268

Detallado:

MES	PYM - SUBSIDIADO	RECOBRO - URGENCIA	NOVEDADES RETROACTIVA- LMA	PYM - CONTRIBUTIVO	Total general
enero-23	$ 75.160.282	$ 14.385.901	$ 8.858.340	$ 7.878.859	$ 106.283.382
febrero-23	$ 70.056.821	$ 18.843.243	$ 10.748.435	$ 8.472.564	$ 108.121.063
marzo-23	$ 71.097.042	$ 17.047.343	$ 10.559.929		$ 98.704.314
abril-23		$ 20.744.781	$ 12.048.778		$ 32.793.559
Total general	**$ 216.314.145**	**$ 71.021.268**	**$ 42.215.482**	**$ 16.351.423**	**$ 345.902.318**

Salud Total: El valor total objetado $ 242.777 comprendido en:

Detallado:

MES	RECOBRO - URGENCIA	Total general
mayo-23	$ 242.777	$ 242.777
Total general	**$ 242.777**	**$ 242.777**

2.2.2.2 Análisis de objeciones iniciales no corriente aplicada a meses diferentes a la vigencia 2023

Esta información hace referencia a objeciones iniciales radicada en los meses de enero a junio del 2023 y que corresponden a periodos anteriores a la vigencia en curso.

Tabla 67

Valor glosa inicial no corriente

EPS	VALOR GLOSA
CAJACOPI	$ 266.011.715
COOSALUD	$ 972.516.094
MUTUAL SER	$ 5.699.684.678
NUEVA EPS	$ 117.162.020
SALUD TOTAL	$ 614.083
Total general	**$ 7.055.988.590**

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Tabla 68

Objeciones por Causal radicadas y aplicadas a los meses diferentes al 2023

EPS	PYM - SUBSIDIADO	PYM - CONTRIBUTIVO	RECOBRO - URGENCIA	NOVEDADES RETROACTIVA- LMA	Total general
CAJACOPI	$ 216.513.617	$ 22.590.608	$ 18.640.761	$ 8.266.729	$ 266.011.715
COOSALUD	$ 972.516.094				$ 972.516.094
MUTUAL SER	$ 5.699.684.678				$ 5.699.684.678
NUEVA EPS	$ 117.162.020				$ 117.162.020
SALUD TOTAL			$ 614.083		$ 614.083
Total general	**$ 7.005.876.409**	**$ 22.590.608**	**$ 19.254.844**	**$ 8.266.729**	**$ 7.055.988.590**

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Observaciones:

Mutual Ser Incumplimiento a metas a PyM por valor de: $ 5.699.684.678

Mes	PYM - SUBSIDIADO
julio-22	$ 979.164.982
agosto-22	$ 979.164.982
septiembre-22	$ 979.164.982
octubre-22	$ 920.729.911
noviembre-22	$ 920.729.911
diciembre-22	$ 920.729.911
Total general	**$ 5.699.684.678**

Coosalud: Incumplimiento a metas a PyM por valor de: $ 972.516.094

Mes	PYM - SUBSIDIADO
diciembre-21	$972.516.094
Total general	**$972.516.094**

Cajacopi: Incumplimiento a metas a PyM por valor de: $ 266.011.715

MES	NOVEDADES RETROACTIVAS	PYM - CONTRIBUTIVO	PYM - SUBSIDIADO	RECOBRO - URGENCIA	Total general
septiembre-22		$ 6.876.621			$ 6.876.621
octubre-22		$ 7.963.193	$ 63.518.149		$ 71.481.342
noviembre-22		$ 7.750.794	$ 76.807.951		$ 84.558.745
diciembre-22	$ 8.266.729		$ 76.187.517	$ 18.640.761	$ 103.095.007
Total general	**$ 8.266.729**	**$ 22.590.608**	**$ 216.513.617**	**$ 18.640.761**	**$ 266.011.715**

Nueva EPS: Incumplimiento a metas a PyM por valor de: $ 117.162.020

Mes	PYM - SUBSIDIADO
junio-22	$117.162.020
Total general	**$117.162.020**

Salud Total: Recobro por valor de: $614.083

Mes	RECOBRO - URGENCIA
diciembre-22	$ 614.083
Total general	**$ 614.083**

Tabla 69

Comparativo de las objeciones aplicadas a la Facturación Subsidiada y Contributiva -Capitada los meses de enero a junio del 2022 -2023

ENTIDAD PAGADORA	2022				2023			
	VALOR FACTURADO	VALOR OBJETADO	%	FACTURACION NETA	VALOR FACTURADO	VALOR OBJETADO	%	FACTURACION NETA
CAJACOPI	$ 3.832.087.518	$ 303.383.202	7.9%	$ 3.528.704.316	$ 4.619.727.163	$ 345.902.318	7.5%	$ 4.273.824.845
COMPENSAR	$ 88.125.065	$ 0	0.0%	$ 88.125.065	$ 66.682.009	$ 0	0.0%	$ 66.682.009
COOSALUD	$ 17.545.925.935	$ 2.922.801.100	16.7%	$ 14.623.124.835	$ 21.538.015.959	$ 5.534.857.208	25.7%	$ 16.003.158.751
MUTUAL SER	$ 13.027.224.910	$ 489.458.014	3.8%	$ 12.537.766.896	$ 20.776.201.067	$ 0	0.0%	$ 20.776.201.067
NUEVA EPS	$ 4.545.597.000	$ 67.379.699	1.5%	$ 4.478.217.301	$ 5.662.074.960	$ 0	0.0%	$ 5.662.074.960
SANITAS	$ 1.073.182.385	$ 0	0.0%	$ 1.073.182.385	$ 1.837.795.266	$ 0	0.0%	$ 1.837.795.266
SALUD TOTAL	$ 115.040.925	$ 0	0.0%	$ 115.040.925	$ 115.254.662	$ 242.777	0.2%	$ 115.011.885
TOTAL	**$ 40.227.183.738**	**$ 3.783.022.015**	**9.4%**	**$ 36.444.161.723**	**$ 54.615.751.086**	**$ 5.881.002.303**	**10.8%**	**$ 48.734.748.783**

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

INFORME DE CONCILIACIONES

RELACION DE CONCILIACIONES: Se relacionan por modalidad de facturación las conciliaciones realizadas en el periodo de enero a junio 2023

CONCILIACION DE GLOSAS CAPITA: El 19 de enero y 26 de abril del 2023 se realizaron conciliación con COOSALUD por el servicio de incumplimiento a metas PYM

Tabla 70

Informe de conciliación con poder – Modalidad capitación

Fecha de Conciliación	Valor a Conciliar	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
19/01/2023	$ 11.222.955.506	$ 10.072.836.907	90%	$ 1.150.118.599	10%
26/04/2023	$ 6.176.085.885	$ 5.338.554.402	86%	$ 837.531.483	14%

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Detallado:

MES	VALOR GLOSA	VALOR ACEPTADO	%	VALOR LEVANTADO	%
mayo-20	$ 382.660.432	$ 53.572.460	14.0%	$ 329.087.972	86.0%
junio-20	$ 442.210.945	$ 61.909.532	14.0%	$ 380.301.413	86.0%
julio-20	$ 308.003.491	$ 43.120.489	14.0%	$ 264.883.002	86.0%
agosto-20	$ 293.949.085	$ 41.152.872	14.0%	$ 252.796.213	86.0%
septiembre-20	$ 222.636.934	$ 31.169.171	14.0%	$ 191.467.763	86.0%
octubre-20	$ 265.375.118	$ 37.152.517	14.0%	$ 228.222.601	86.0%
noviembre-20	$ 248.941.288	$ 38.321.156	15.4%	$ 210.620.132	84.6%
diciembre-20	$ 280.456.428	$ 35.709.568	12.7%	$ 244.746.860	87.3%
enero-21	$ 273.722.541	$ 34.851.780	12.7%	$ 238.870.761	87.3%
febrero-21	$ 205.068.343	$ 39.263.900	19.1%	$ 165.804.443	80.9%
marzo-21	$ 191.894.854	$ 33.895.153	17.7%	$ 157.999.701	82.3%
mayo-22	$ 771.567.856	$ 106.019.500	13.7%	$ 665.548.356	86.3%
junio-22	$ 755.400.792	$ 105.756.111	14.0%	$ 649.644.681	86.0%
julio-22	$ 772.875.461	$ 106.202.565	13.7%	$ 666.672.896	86.3%
agosto-22	$ 749.352.265	$ 104.909.317	14.0%	$ 644.442.948	86.0%
septiembre-22	$ 727.067.304	$ 101.789.423	14.0%	$ 625.277.881	86.0%
octubre-22	$ 734.701.319	$ 102.858.185	14.0%	$ 631.843.134	86.0%
noviembre-22	$ 692.604.794	$ 104.844.130	15.1%	$ 587.760.664	84.9%
diciembre-22	$ 972.516.094	$ 105.152.253	10.8%	$ 867.363.841	89.2%
Total general	**$ 9.291.005.344**	**$ 1.287.650.081**	**13.9%**	**$ 8.003.355.263**	**86.1%**

Tabla 71

Conciliación de Glosas Evento

EPS	Fecha de Conciliación	Valor a Conciliar	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
DADIS-CON-DOPS-20230113071838	13/01/2023	$ 406.773	$ 406.773	100.0%	$ 0	0.0%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	2/03/2023	$ 184.711	$ 184.711	100.0%	$ 0	0.0%
FAMISANAR	15/03/2023	$ 30.338.847	$ 30.150.345	99.4%	$ 188.502	0.6%
ASMET SALUD	22/03/2023	$ 513.700	$ 513.700	100.0%	$ 0	0.0%
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA	11/05/2023	$ 52.008	$ 52.008	100.0%	$ 0	0.0%
DADIS - CON-DOPS-20230512121159	12/05/2023	$ 174.649	$ 174.649	100.0%	$ 0	0.0%
DADIS - CON-DOPS-20230512120800	12/05/2023	$ 17.897.160	$ 16.707.080	93.4%	$ 1.190.080	6.6%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO - COMFAORIENTE	23/05/2023	$ 2.800	$ 0	0.0%	$ 2.800	100.0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S	24/05/2023	$ 47.081.551	$ 46.704.351	99.2%	$ 377.200	0.8%
ASMET SALUD	1/06/2023	$ 495.000	$ 271.400	54.8%	$ 223.600	45.2%
SALUD TOTAL - REG. CONTRIBUTIVO CNRC - 49514	5/06/2023	$ 135.763.095	$ 99.271.285	73.1%	$ 36.491.810	26.9%
SALUD TOTAL - REG. SUBSIDIADO CNRC - 49515	5/06/2023	$ 95.204.316	$ 63.267.516	66.5%	$ 31.936.800	33.5%
CAJACOPI	13/06/2023	$ 27.589.997	$ 19.882.167	72.1%	$ 7.707.830	27.9%
NUEVA EPS	27/06/2023	$ 242.801.584	$ 198.527.473	81.8%	$ 44.274.111	18.2%
Total general		**$ 598.506.191**	**$ 476.113.458**	**79.6%**	**$ 122.392.733**	**20.4%**

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

2.2.3 CARTERA

2.2.3.1 Recaudos acumulados anual comparativo año 2022 vs 2023

Tabla 72

Comparativo de recaudos junio 2022 – 2023

Proceso	Comparativo por años				Variación	
	Junio 2023	%	Junio 2022	%	Diferencia	%
Facturación Radicada	53.617.762.788.56		43.189.481.533.27		10.428.281.255.29	24%
Recaudos Corrientes	51.622.646.962	96%	40.421.599.546	93%	11.201.047.416.31	21%
Recaudos Vigencia Anterior	1.931.771.266	4%	3.169.694.847	7%	- 1.237.923.581.05	-2%
Total Recaudo	**53.554.418.228**	100%	**43.591.294.393**	100%	**9.963.123.935.26**	**19%**

Fuente: Oficina de Cartera

En el análisis comparativo de recaudos recibidos durante el mes de junio entre los años 2022 y 2023, se evidencia un incremento de un 19% con respecto al año anterior, al igual la facturación con un incremento del 24% aproximadamente.

Es importante anotar que el aumento en la facturación está representado principalmente en la modalidad de cápita del régimen subsidiado, alcanzando el aumento relacionado anteriormente en la variación porcentual.

Resaltando que el valor de los recaudos corrientes alcanza un 96% del valor total pagado por las EPS.

A continuación, se detallan actividades realizadas con el propósito de mejorar e intensificar el recaudo de la vigencia anterior:

- ✓ Se firman actas de liquidación de contratos de las vigencias de enero de 2016 a 31 de marzo de 2021, contratos de P y M, contratos asistenciales con la EPS Mutual Ser, las cuales arrojan un saldo a favor de la ESE Cartagena de Indias por valor aproximado de $208 millones de pesos.

- ✓ Se envía acta de liquidación de contrato debidamente firmada a la EPS Coosalud, se está a la espera de firma por parte de la EPS.

- ✓ Se tiene la acreencia de la EPS ECOOPSOS, la cual se encuentra en liquidación.

- ✓ Se intensifica la circularización de saldos para realizar mesas de trabajo presenciales o virtuales muy especialmente con EPS que mantienen saldos de cartera mayores a 360 días.

2.2.3.2 Comportamiento de la cartera por régimen

Tabla 73

Comparativo de las carteras ventas de salud por régimen

REGIMEN	comparativo años				variación	
	jun-23	% participación	jun-22	% participación	diferencia	porcentaje
CONTRIBUTIVO	1,407,099,373	4.31%	3,152,217,359	11.47%	-1,745,117,986	-55.4%
SUBSIDIADO	22,236,134,591	68.10%	17,516,742,844	63.76%	4,719,391,747	26.9%
SOAT	201,912,245	0.62%	84,908,795	0.31%	117,003,450	137.8%
SECRETARIAS	242,658,293	0.74%	242,248,030	0.88%	410,263	0.2%
ENTE TERRITORIAL (PIC, PPNA, AMBULANCIA Y EVENTOS)	8,154,088,225	24.97%	4,407,808,722	16.05%	3,746,279,503	85.0%
OTRA VENTAS DE SERVICIO DE SALUD	384,001,949	1.18%	1,918,094,544	6.98%	-1,534,092,595	-80.0%
VENTAS DIFERENTE A SALUD	24,244,829	0.07%	149,022,201	0.54%	-124,777,372	-83.7%
TOTAL	**32,650,139,505**	**100.00%**	**27,471,042,495**	**100.00%**	5,179,097,010	18.9%

Fuente: Oficina de Cartera

Al analizar las ventas de servicios de salud la cartera presenta un incremento de $5.179 millones de pesos que representa un 18.9%. con corte a 30 de junio de 2023 esto debido a:

- Incremento en la cartera del Distrito. donde se encuentra facturado y radicado el contrato PIC y PPNA de los cuales no se ha recibido pago alguno por estos contratos.
- Aumento en la facturación capitada del régimen subsidiado.

2.2.3.3 Comparativo de cartera por EPSS

Tabla 74

Comparativo de las carteras por EAPB 2022 vs 2023

CARTERA POR ENTIDAD					Variación	
EPSS	Junio 2023	% Participación	Junio 2022	% Participación	diferencia	porcentaje
COMFAMILIAR	10.752.707.526	32.93%	10.749.312.445	39.13%	3.395.081	**0.0%**
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	8.154.088.225	24.97%	5.870.288.118	21.37%	2.283.800.108	**38.9%**
COOSALUD	1.457.157.259	4.46%	942.946.055	3.43%	514.211.204	**54.5%**
EMDIS ARS	3.693.002.451	11.31%	3.693.002.451	13.44%	0	**0.0%**
CAJACOPI ARS	2.657.321.600	8.14%	1.899.775.763	6.92%	757.545.837	**39.9%**
MUTUAL SER	1.545.283.862	4.73%	113.664.614	0.41%	1.431.619.248	**1259.5%**
BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	639.859.397	1.96%	635.941.478	2.31%	3.917.919	**0.6%**
NUEVA EPS	737.972.917	2.26%	491.508.632	1.79%	246.464.285	**50.1%**
EPS SANITAS	512.627.581	1.57%	192.016.082	0.70%	320.611.498	**167.0%**
COOMEVA	450.633.441	1.38%	464.189.282	1.69%	-13.555.841	**-2.9%**
EPS SALUD TOTAL	289.624.986	0.89%	413.883.958	1.51%	-124.258.972	**-30.0%**
COMPARTA ARS LTDA	19.918.215	0.06%	19.918.215	0.07%	0	**0.0%**
EPSS Y SECRETARIAS VARIAS	535.869.366	1.64%	635.263.932	2.31%	-99.394.566	**-15.6%**
SALUD VIDA SA. EPS	249.378.121	0.76%	249.378.121	0.91%	0	**0.0%**
FONDO RIESGO DE DESASTRE	192.188.288	0.59%	226.245.028	0.82%	-34.056.740	**-15.1%**
FAMISANAR EPS CARTAGENA	160.727.313	0.49%	145.343.848	0.53%	15.383.466	**10.6%**
CAFESALUD	91.828.123	0.28%	94.270.697	0.34%	-2.442.574	**-2.6%**
MEDIMAS EPS	66.408.854	0.20%	66.408.854	0.24%	0	**0.0%**
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	42.124.757	0.13%	158.483.862	0.58%	-116.359.105	**-73.4%**
SEGUROS TRANSPORTES Y SALUD (SETRANSALUD) LTDA	59.801.473	0.18%	59.801.473	0.22%	0	**0.0%**
SALUDCOOP	37.139.353	0.11%	47.760.006	0.17%	-10.620.653	**-22.2%**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	42.987.796	0.13%	40.594.537	0.15%	2.393.259	**5.9%**
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA	50.487.685	0.15%	43.952.047	0.16%	6.535.638	**14.9%**
SECRETARIA DE SALUD DE TURBACO	35.249.531	0.11%	35.249.531	0.13%	0	**0.0%**
COMFASUCRE-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	40.274.353	0.12%	40.389.393	0.15%	-115.040	**-0.3%**
MANEXKA	-56.371	0.00%	-56.371	0.00%	0	**0.0%**
POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS	38.898.749	0.12%	42.871.887	0.16%	-3.973.138	**-9.3%**
MUNDIAL SEGUROS S. A	29.678.836	0.09%	25.719.158	0.09%	3.959.678	**15.4%**
LA COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	18.017.130	0.06%	8.543.690	0.03%	9.473.440	**110.9%**
CAPITAL SALUD EPS	11.227.128	0.03%	26.664.150	0.10%	-15.437.022	**-57.9%**
SECRETARIA DE SALUD DE ARJONA	13.850.036	0.04%	13.850.036	0.05%	0	**0.0%**
SECRETARIA DE SALUD DE MARIALABAJA	13.544.364	0.04%	13.544.364	0.05%	0	**0.0%**
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	10.317.159	0.03%	10.317.159	0.04%	0	**0.0%**
TOTAL	**32.650.139.505**	**100.00%**	**27.471.042.495**	**100.00%**	**5.179.097.010**	**18.9%**

Fuente: Oficina de Cartera

Se evidencia en la anterior información que la cartera que corresponde al Ente Territorial ascendiendo a $8.154 millones lo cual representa una variación porcentual de 38.9% con respecto al año 2022. Esta cartera viene presentando muchos inconvenientes para su recaudo debido a los continuos incumplimientos adquiridos por el Ente Territorial en mesas de trabajo realizadas con delegados de la Superintendencia de Servicios de Salud; acordando compromisos de pago que a la fecha no se le ha dado cumplimiento.

A continuación, detallamos los compromisos adquiridos en dichas mesas de trabajo:

- ✓ Compromiso a generar pago del 30% del contrato PIC 012 de la vigencia 2022

por valor de $640.133.037 entre el 15 y el 19 de mayo de 2023 y el 70% restante el cual asciende a la suma de $1.493.643.754; se acuerda pago para el 31 de mayo de 2023.

- ✓ Se envío al DADIS el acta de liquidación final del contrato PIC, debidamente suscrita por el agente interventor, lo cual quedó como requisito para el pago final.

- ✓ Las partes acuerdan conciliar el valor correspondiente a la facturación por concepto de ambulancia de la vigencia 2017 con el CRUE-DADIS.

Igualmente existe un valor aproximado de $16.000 millones que corresponde a entidades que se encuentran en proceso de liquidación, a las cuales se les presentó sus respectivas acreencias. quedando incluidos en la masa acreedora de la EPS en su momento.

2.3 MERCADEO

Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se ha dado continuidad a la prestación de los siguientes servicios y tecnologías en salud:

RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALUD

- Inserción implante subdérmico
- Desparasitación
- Suplementación con hierro
- Suplementación con micronutrientes.
- Suplementación micronutrientes en polvo.

RIA MATERNO PERINATAL

- Interrupción voluntaria del embarazo
- Curso de preparación para la maternidad y paternidad.
- Total de laboratorios clínicos incluidos dentro de la resolución 3280.
- Entrega de medicamentos como sulfato ferroso, ácido fólico y ASA en los casos que amerita.

DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

- Dispensación de medicamentos en Islas lejanas (Isla Fuerte, Islote de San Bernardo, Islas del Rosario).

- Dispensación de medicamentos en Tierra Bomba.

NUEVOS SERVICIOS OFERTADOS Y/O CONTRATADOS

Durante la vigencia 2023 se da inicio a la oferta y contratación de los siguientes nuevos servicios:

- Paquete de atención Integral para personas con enfermedad crónica. (en proceso de contratación).
- Consulta especializada de pediatría.
- Consulta especializada de ginecobstetricia.
- Paquete de atención integral para turistas en zona insular y corregimientos. (en proceso de contratación).
- ENTERRITORIO. La ESE Hospital Local Cartagena de Indias, se convierte en el principal ejecutor en la ciudad.
- PIC contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con fecha de inicio del 5 de junio de 2023.

Con respecto a los contratos de Cápita con las EAPB, incrementaron su valor de acuerdo a lo sugerido por la norma en un 16.23% a partir del 1 de enero de 2023, excepto SANITAS que tuvo un incremento pactado del 12%. Este incremento ha permitido mantener la cobertura de servicios de salud en la zona insular y corregimientos del distrito turístico de Cartagena de Indias.

Contratos bajo la modalidad de cápita

En la actualidad contamos con contratos celebrados entre las partes bajo la modalidad de cápita con las siguientes EAPB:

- ✓ COOSALUD
- ✓ MUTUAL SER
- ✓ CAJACOPI
- ✓ NUEVA EPS
- ✓ SANITAS
- ✓ SALUD TOTAL
- ✓ COMPENSAR

Contratos bajo la modalidad de Evento

- ✓ FAMILIAR DE COLOMBIA
- ✓ SURA
- ✓ MALLAMÁS

Se cuenta con 7 contratos bajo la modalidad de cápita y 3 contratos bajo la modalidad de evento. Además de las EAPB mencionadas, se prestan servicios de salud a afiliados de aseguradoras y otras entidades responsables de pago de Colombia como por ejemplo Seguros Magenta, Col asistencia entre otros.

2.3.1 Contratos cápita vigencia 2022 -2023

Tabla 75

Contratos cápita vigencia 2022- 2023

EPS	# CONTRATO	REGIMEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VR UPC 2023
COMPENSAR	CSS092-2021	SUBSIDIADO	1/08/2021	31/12/2023	$24.408
SANITAS	IB AQCU -1521	SUBSIDIADO	1/01/2020	31/12/2023	$20.572
CAJACIPI URGENCIAS	RS – 9873 -2022	SUBSIDIADO	1/01/2022	31/12/2023	$4.494
CAJACOPI RECUPERCAIÓN	RS – 9873 -2022	SUBSIDIADO	1/01/2022	31/12/2023	$16.040
CAJACOPI P y M Y MP	RS – 9870 -2022	SUBSIDIADO	1/01/2022	31/12/2023	$6.116
CAJACOPI CONTRIBUTIVO	RS – 9873 -2022	CONTRIBUTIVO	1/01/2022	31/12/2023	$3.866
NUEVA EPS	02-02-05-00514-2016	SUBSIDIADO	1/01/2016	31/12/2023	$24.408
SALUD TOTAL SUB	REDM161	SUBSIDIADO	1/03/2022	31/12/2023	$22.758
SALUD TOTAL CONT	REDM161	CONTRIBUTIVO	1/03/2022	31/12/2023	$22.758
COOSALUD RECUPERACIÓN	SSB O2022C R1 A00021535	SUBSIDIADO	1/10/2022	31/12/2023	$5.882
COOSALUD URGENCIA	SSB O2022C R1 A00022988	SUBSIDIADO	1/10/2022	31/12/2023	$3.332
COOSALUD P y M Y MP	SSB O2022CP 1Y00022981	SUBSIDIADO	1/10/2022	31/12/2023	$6.008
COOSALUD CONTRIBUTIVO	CSBO2022C R1 A00023858	CONTRIBUTIVO	1/10/2022	31/12/2023	$6.008
COOSALUD 19041 ODONTOLOGÍA	SSB O2022C R1 A00023106	SUBSIDIADO	1/10/2022	31/12/2023	$4.290
MUTUAL SER RECUPERACIÓN 20541	20541	SUBSIDIADO	1/04/2021	31/12/2023	$10.778
MUTUAL SER URGENCIA 20536	20536	SUBSIDIADO	1/04/2021	31/12/2023	$2.153
MUTUAL SER P y M Y MP 20532	20532	SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO	1/04/2021	31/12/2023	$6.335
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO URG 20536	20536	CONTRIBUTIVO	1/04/2021	31/12/2023	$2.153
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO REC 541	20541	CONTRIBUTIVO	1/04/2021	31/12/2023	$10.778
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO P y m 20532	20532	CONTRIBUTIVO	1/04/2021	31/12/2023	$6.335

Fuente: Oficina de Mercadeo

Meta de facturación propuesta para vigencia 2023

A partir del mes de junio de 2023, se aprueba por parte de la Supersalud, un aumento del meta de facturación de $8.500’000.000 (ocho mil quinientos millones de pesos) mensuales.

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias a partir de la intervención en el año 2021, ha presentado un comportamiento creciente respecto a la facturación; y es así como se logra proyectar para la actual vigencia, una meta mensual de facturación de $2.000.000.000 millones de pesos por encima de la meta aprobada para la vigencia 2021.

La gestión comercial se mantiene con el aumento de oferta de servicios y las nuevas contrataciones con entidades responsables de pago.

2.4 JURÍDICA

Tabla 76

Trámites a cargo del área de Jurídica durante el periodo enero a junio de 2023

Trámites a cargo del Área Jurídica	TOTAL
DERECHOS DE PETICIÓN	68
RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS	5
ACTOS ADMINISTRATIVOS	137
DEMANDAS JUDICIALES (varios)	108
TUTELAS	17
COMITÉ DE CONCILIACIÓN	11
PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	7
DENUNCIAS	14

Fuente: Oficina Jurídica

A continuación, se relacionan todas las actuaciones desplegadas por el área jurídica durante el periodo antes relacionado:

Derechos de Petición (se incluyen peticiones. quejas o reclamos):

La Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, tramitó y respondió durante el primer semestre del año en curso, un total sesenta y ocho (68) Derechos de petición, los cuales han sido contestados dentro de los términos establecidos en la ley 1437 de 2011; así mismo, se ha encontrado satisfizo el interés de cada uno de los peticionarios, suministrando la información correspondiente.

Reclamaciones Administrativas

Durante el periodo enero a junio de 2023 se presentaron y se atendieron cinco (5) reclamaciones, las mismas fueron contestadas dentro del término estipulados según el artículo 161 del C.P.A.C.A y por el Artículo 06 del Código Procesal del Trabajo y Seguridad Social en el cual se dispuso lo siguiente:

"ARTICULO 6o. RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA. CONDICIONALMENTE exequible. Artículo modificado por el artículo 4o. De la Ley 712 de 2001. El nuevo texto es el siguiente:> Las acciones contenciosas contra la Nación. las entidades territoriales y cualquiera otra entidad de la administración pública sólo podrán iniciarse cuando se haya agotado la reclamación administrativa. Esta reclamación

consiste en el simple reclamo escrito del servidor público o trabajador sobre el derecho que pretenda. y se agota cuando se haya decidido o cuando transcurrido un mes desde su presentación no ha sido resuelta."

Así mismo se deja claridad, que la misma satisfizo el interés del reclamante, ya que la respuesta fue tramitada de fondo a la solicitud enviada.

Actos Administrativos

Durante el periodo enero a junio de 2023, se proyectaron Ciento treinta y siete (137) actos administrativos.

Demandas Judiciales

En la actualidad las demandas se sustentan en los siguientes hechos:

Tabla 77
Demandas Judiciales

Tipo de Acción o medio de Control	No. De Demandas
Reparación Directa	17
Nulidad y restablecimiento	59
Procesos Ejecutivos	4
Proceso Arbitral	0
Controversia Contractual	1
Ordinarios Laborales	22
Acción de Repetición	5
TOTAL	**108**

Fuente: Oficina Jurídica

Demandas de reparación directa

Las demandas por el medio de control de Reparación Directa, se presentan por fallas del servicio y/o responsabilidad médica; es decir, se alega en ellas el incumplimiento de protocolos médicos que desembocan en daños a la salud o en muertes de pacientes. Los hechos que en su mayoría las sustentan, ocurren por lo general en el servicio de urgencias, servicio que es atendido por personal suministrado, por lo que no es procedente hacer efectiva la póliza de responsabilidad médica adquirida por la Entidad, debido a que dicha garantía sólo cubre al personal de nómina. Por ésta razón, a la empresa que suministra el personal en misión siempre se les ha exigido en el contrato que los médicos cuenten con las pólizas de responsabilidad médica, sin embargo, las demandas son radicadas años después cuando el galeno no se encuentra prestando sus servicios en la entidad, y por falta de su ubicación,

el llamamiento en garantía termina caducando por disposición legal, tal y como ha sucedido en las condenas que se encuentran vigentes en contra de la empresa por reparación directa.

Debido a ello en los contratos de suministro de personal asistencial, se ha insertado dentro de las obligaciones del contratista, literalmente la siguiente disposición, con el fin de ser llamada en garantía la empresa de servicios temporales, indistintamente del médico tratante así:

> (…) "El representante legal y judicial actuará ante todas las autoridades judiciales y/o administrativas. en cualquier proceso judicial o extrajudicial que pudiere resultar del objeto del contrato y como consecuencia de las actividades desarrolladas por el personal suministrado dentro de la ESE HLCI; en ningún caso la ESE HLCI será llamado en garantía o actuará solidariamente, teniendo en cuenta que el contratista actúa de manera autónoma (…)

Respecto de las calidades del personal asistencial suministrado, la ESE siempre verifica que los perfiles cumplan con los requisitos de Ley, y durante la ejecución del contrato, son capacitados a través del área de Talento Humano, en los cursos atinentes a protocolos médicos y actualización de la normatividad.

Demandas de nulidad y restablecimiento del derecho

Las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho, que cursan en entidad obedecen a la reclamación que pretenden derechos adquiridos a partir de la Sentencia C-241/14, que constató el régimen prestacional de los empleados transferidos del Departamento en el sector Distrital de salud consagrado en la Ley 10 de 1990, prestaciones que no han sido reconocidas por la ESE HLCI.
Las demás demandas de Nulidad y Restablecimiento por este medio de control, son motivadas por el proceso de reestructuración de la ESE, y por la negación de contratos realidad deprecados por los reclamantes a razón de ser suministrado para prestar sus servicios en la ESE HLCI en periodos demasiados prolongados.

Procesos ejecutivos

Las demandas ejecutivas se sustentan en facturas dejadas de cancelar por la ESE HLCI, por concepto de servicios y suministros prestados a su favor.

Procesos ordinarios laborales

Estas demandas se motivan en la reclamación de contratos realidad por el personal

suministrado, y en obligaciones solidarias de carácter laboral de la ESE, frente al trabajador suministrado por la empresa contratista.

Tutelas

Respecto a las tutelas desde el mes de enero a junio de 2023, se presentaron diecisiete (17) acciones de tutela por violación de presuntos derechos fundamentales vulnerados, las mismas fueron falladas a favor de la entidad, ya que se cumplió a cabalidad con las respuestas en término y se satisfizo el interés del peticionario.

Sólo una tutela falló en contra de la entidad ESE HLCI, ya que no se logró reconstruir un certificado de Nacido Vivo.

Trámites llevados a comité de conciliación

Se han llevado a cabo desde enero a junio 2023, once (11) reuniones de Comité de Conciliación.

Procesos administrativos sancionatorios

En la actualidad, se encuentran activos 07 procesos administrativos sancionatorios.

Denuncias

En la actualidad, se encuentran activas catorce (14) denuncias, adelantadas por la ESE HLCI con ocasión a situaciones de orden público, presentadas en algunos centros de Salud, algunos por la pérdida de elementos en las instalaciones donde opera la entidad.

Procedimiento administrativo de cobro coactivo en la ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Teniendo en cuenta que los recursos correspondientes al régimen subsidiado de salud que provienen del Sistema General de la Nación y del ADRES, y de acuerdo con lo contemplado en la Ley 1438 2011, el Decreto 971 de 2012, la Resolución No. 1328 de 2011, Resolución 1470 de 2011 y el Decreto 1101 de 2007, tienen la condición de inembargables, este trámite no se realiza en la Entidad.

2.5 MANTENIMIENTO

De conformidad a las líneas de acción establecidas por la Superintendencia de Salud a través de la intervención forzosa realizada a la ESE Hospital Local Cartagena de Indias en mayo de 2021, a fin de garantizar la sostenibilidad financiera y mejorar la prestación de los servicios a través del cumplimiento de los estándares de habitación y por ende el derecho a la salud; y en cumplimiento de las metas trazadas para la vigencia 2023, el presupuesto asignado de acuerdo al artículo 2.5.3.8.1.1 del Decreto 780 de 2016 establece como monto mínimo a destinar el 5% del presupuesto total al mantenimiento de la infraestructura y la dotación; para la vigencia 2023 la ESE Hospital Local Cartagena de Indias destinó el 8.62% ($ 12.273.029.051).

El área de Dirección de Apoyo Logístico de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, de acuerdo a las actividades descritas en el Plan de mantenimiento hospitalario 2023 ha continuado con las actividades definidas en las líneas de acción por la Intervención, donde se fijaron metas como mantener y fortalecer la infraestructura física y los equipos biomédicos; con el fin de alcanzar un nivel competitivo de excelencia, garantizando una atención humanizada y segura.

De acuerdo al Plan de mantenimiento hospitalario de la vigencia 2023, se han realizado importantes intervenciones en la infraestructura de los centros de salud de la entidad tales como el Centro de Salud Gaviotas, el cual fue entregado el 28 de abril de 2023; a su vez se continúan intervenciones integrales en los centros de Atención Blas de Lezo y Boquilla; las cuales se encuentran con proyección a ser entregadas para los meses de agosto y noviembre de 2023 respectivamente.

De acuerdo a lo anterior el área de Apoyo Logístico supervisa los contratos inherentes a infraestructura relacionados a continuación:

Tabla 78

Contratos de Infraestructura

CLASIFICACIÓN MANTENIMIENTO	COMPROMETIDO	EJECUTADO (PAGADO A LA FECHA)	SALDO
Infraestructura – Mantenimientos Preventivos y Correctivos. Mejoras locativas	$ 1.700.000.000	$ 0	$ 1.700.000.000
Plantas Eléctricas	$ 113.100.000	$ 75.398.690	$ 37.701.310
Tanques de Almacenamiento de agua y redes	$ 650.000.000	$ 291.865.572	$ 358.134.428
Aires Acondicionados	$ 904.026.900	$ 459.753.194	$ 444.273.706
Fosas Sépticas	$ 113.100.000	$ 0	$ 113.100.000
Fumigación	$ 420.000.000	$ 136.963.837	$ 283.036.163
Suministro de Agua	$ 113.100.000	$ 0	$ 113.100.000
Suministro de Combustible	$ 35.000.000	$ 19.000.000	$ 16.000.000
Residuos	$ 145.800.000	$ 0	$ 145.800.000
Servicio de Aseo	$3.268.000.000	$ 1.251.316.628	$ 2.016.683.372
Gases Medicinales	$ 455.000.000	$ 95.487.385	$ 359.512.615
Equipos Biomédicos	$ 1.200.000.000	$ 452.080.286	$ 747.919.714
Mobiliario	$ 785.000.000	$ 388.888.787	$ 396.111.213
Totales	**$ 9.902.126.900**	**$ 3.170.754.379**	**$ 6.731.372.521**

Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Adecuación. Mejoras locativas y/o mantenimiento de las instalaciones de la sede Boquilla. La cual hace parte de la infraestructura de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias utilizada para la prestación de servicios de salud a población pobre y vulnerable, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste según proyecto de inversión	
Contrato No:	099-22
Contratista:	WILSON EFREN SALAZAR WILCHEZ
Fecha de inicio:	26 de octubre de 2023
Duración del contrato:	Hasta el 30 de noviembre de 2023
Estado:	En Ejecución

Adecuación. Mejoras locativas y/o mantenimiento de las instalaciones de la sede Gaviotas. La cual hace parte de la infraestructura de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias utilizada para la prestación de servicios de salud a población pobre y vulnerable, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste según proyecto de inversión	
Contrato No:	100-22
Contratista:	WES CONSTRUCCIONES SAS
Fecha de inicio:	26 de octubre de 2023
Duración del contrato:	Hasta el 30 de abril de 2023
Estado:	Ejecutado

Adecuación. Mejoras locativas y/o mantenimiento de las instalaciones de la sede Blas de Lezo. La cual hace parte de la infraestructura de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias utilizada para la prestación de servicios de salud a población pobre y vulnerable, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste según proyecto de inversión	
Contrato No:	103-22
Contratista:	CONSORCIO EIPER
Fecha de inicio:	25 de octubre de 2023
Duración del contrato:	Hasta el 31 de agosto de 2023
Estado:	En Ejecución.

Mantenimiento preventivo. Correctivo y repontencialización suministro e instalación del sistema que garantice la circulación de aire acondicionado. De la ESE Hospital Local Cartagena de Indias	
Contrato No:	026-23
Contratista:	AIRES COSTA LTDA
Fecha de inicio:	06 de febrero de 2023
Duración del contrato:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Estado:	En Ejecución.

Prestación de servicio de mantenimiento correctivo, predictivo, preventivo y calibración de los dispositivos médicos de los diferentes centros de atención de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias	
Contrato No:	029-23
Contratista:	BIOMEDICA COLOMBIA SAS
Fecha de inicio:	13 de febrero de 2023
Duración del contrato:	06 meses
Estado:	En Ejecución.

Mantenimiento, reparación, limpieza, desinfección y lavado de tanques y albercas de agua potable de los centros de salud de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias	
Contrato No:	036-23
Contratista:	FUMIHOGAR SERVICIOS SAS
Fecha de inicio:	22 de febrero de 2023
Duración del contrato:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Estado:	En Ejecución.

Prestación de servicio de mantenimiento correctivo, predictivo, preventivo e instalación de la red de gases medicinales de los diferentes centros de atención de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias	
Contrato No:	037-23
Contratista:	SMARTMETER SAS
Fecha de inicio:	27 de febrero de 2023
Duración del contrato:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Estado:	En Ejecución.

Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos de camas electromecánicas, mecánicas, camillas, cunas y mobiliario hospitalario y administrativo de las unidades de servicio de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias	
Contrato No:	039-23
Contratista:	DT MEDICAL SAS
Fecha de inicio:	28 de febrero de 2023
Duración del contrato:	6 meses
Estado:	En Ejecución

Diseño, adquisición, montaje, instalación y configuración de grupos electrógenos incluyendo las adecuaciones eléctricas necesarias. Junto con el sistema de insonorización y de gases para el sistema de contingencia eléctrica de las sedes de ESE Hospital Local Cartagena de Indias	
Contrato No:	051-23
Contratista:	DISICO SA
Fecha de inicio:	30 de marzo de 2023
Duración del contrato:	4 meses
Estado:	En Ejecución.

Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste. Con ejecución de tracto sucesivo.	
Contrato No:	059-23
Contratista:	CONSORCIO PER
Fecha de inicio:	20 de abril de 2023
Duración del contrato:	31 de diciembre de 2023
Estado:	En Ejecución.

Prestación de los servicios para realizar recolección. Transporte y disposición de residuos sólidos y/o líquidos del sistema sanitario (fosa séptica). Registros y tuberías colectoras. Mantenimiento de salidas sanitarias y plomería de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias	
Contrato No:	065-23
Contratista:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO PRIMAVERA
Fecha de inicio:	30 de mayo de 2023
Duración del contrato:	1 mes y 15 días
Estado:	Ejecutado

Mantenimiento, instalación, suministro y repotencialización a las plantas eléctricas, UPS, bombas electromecánicas, equipos de presión de agua potable, redes y sistemas eléctricos, sistemas de generación de energía, productos eléctricos y acabados de áreas con los sistemas y equipos objeto del mantenimiento en las sedes de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias	
Contrato No:	068-23
Contratista:	INDUSTRY & MARINE SOLUTIONS SAS
Fecha de inicio:	02 de junio de 2023
Duración del contrato:	1 Mes y 15 Días
Estado:	Ejecutado

Programa de Mantenimientos Realizados

Las actividades a realizar se clasifican en Mantenimientos Preventivos y Mantenimientos Correctivos.

Los mantenimientos Preventivos tienen como finalidad evitar futuras anomalías e imprevistos, a comparación de los correctivos; ya que estos últimos buscan solucionar el fallo ya existente.

Actualmente el área de Dirección Apoyo Logístico realiza mediciones de cumplimiento de actividades de la siguiente manera:

Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas

Esta fórmula es utilizada para obtener el avance tanto en los mantenimientos preventivos como en correctivos.

Igualmente, se viene trabajando con la plataforma GLPI, en la cual cada centro de atención tiene ingreso y puede realizar requerimientos de Infraestructura, equipo Biomédico, etc., estas solicitudes son remitidas a los contratistas; estos se encargan de la ejecución de las mismas bajo la inspección del P.U. asignado a la supervisión de dicho contrato.

Mantenimientos Preventivos enero a junio de 2023

Durante este período (enero – junio) 2023 se recibieron un total de 5.408 solicitudes, las cuales fueron remitidas a los contratistas del área de Dirección Apoyo Logístico de acuerdo a sus competencias; fueron atendidas 4.760 para un total de ejecución del 88%.

Tabla 79

Mantenimientos Preventivos enero a junio 2023

AREA DE MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES PREGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	%
Infraestructura	233	233	100%
Red de vapor y gases medicinales	273	273	100%
Equipo biomédico Y Equipo de Refrigeración	3.654	3.010	82%
Plantas Eléctricas	17	22	129%
Bombas de Agua	12	9	75%
Aire Acondicionado	488	485	99%
Mobiliario	539	536	99%
Lavado y mantenimiento de tanques de agua	182	182	100%
Mantenimiento de Fosas Sépticas y Redes de aguas residuales	10	10	100%
TOTAL GENERAL	**5.408**	**4.760**	**88%**

Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Es importante mencionar que en referencia a Plantas eléctricas el contrato inició el mes de junio 2023; por lo cual el porcentaje de 129% obedece a que en el mes de junio se realizaron más mantenimientos preventivos de los programados; con el fin de evitar así fallas en estos equipos a mediano y largo plazo, y que se vea afectada su vida útil debido a la falta de mantenimientos en la mayor parte del semestre del 2023.

Asimismo, en Equipos Biomédicos se evidencia una notoria diferencia entre las actividades programadas vs las ejecutadas, en este caso se realizó revisión, arrojando como resultado que, de las 644 actividades no realizadas, 584 pertenecen a equipos para dar de baja; esto incrementa el número de programación, mas no se refleja en ejecución, por lo cual se encuentra en ajuste el cronograma 2023 de Equipos Biomédicos.

Las actividades de Mantenimiento y aseo de Planta Física se vienen realizado las 24 horas del día en los centros de salud permanentes, y 8 horas en aquellos cuya atención es de 8 horas diaria, a través del contrato de aseo, limpieza del sistema de desagües y redes sanitarias.

Mantenimientos Correctivos de enero a junio de 2023

Durante este período (enero – junio) 2023 se reportaron a través de la plataforma GLPI 1.793 solicitudes de mantenimientos correctivos por ejecutar, de las cuales se efectuaron 1.578; logrando así un cumplimiento correspondiente al 88%.

Tabla 80

Mantenimientos Preventivos enero a junio 2023

AREA DE MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES PREGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	%
Infraestructura	256	154	60%
Red de vapor y gases medicinales	93	93	100%
Equipo biomédico	364	303	83%
Plantas Eléctricas	2	1	50%
Bombas de Agua	3	3	100%
Aire Acondicionado	547	545	100%
Mobiliario	450	401	89%
Lavado y mantenimiento de tanques de agua	23	23	100%
Mantenimiento de Fosas Sépticas y Redes de aguas residuales	55	55	100%
TOTAL GENERAL	**1.793**	**1.578**	**88%**

Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Como estrategia, el área de Dirección Apoyo Logístico para obtener información certera en cuanto a las solicitudes registradas en cada centro de atención, solicitó al área encargada mejoras en la plataforma GLPI a partir del mes de junio 2023; a efectos de garantizar y optimizar la pronta respuesta a los requerimientos generados no sólo se hará un seguimiento más exhaustivo a las solicitudes y su atención, sino también al recibo a satisfacción del personal que realiza la solicitud.

Actualmente el área Dirección Apoyo Logístico, supervisa las intervenciones de Infraestructura que se adelantan en las 3 subredes: Blas de Lezo, Boquilla y Gaviotas; esta última fue entregada el 28 de abril de la presente anualidad; a continuación, se muestra registro fotográfico de las 3 obras:

BLAS DE LEZO – Avance de obra en un 70%

Gráfica 13

Avance de obra centro de salud Blas de Lezo

Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

BOQUILLA – Avance de obra en un 30%

Gráfica 14

Avance de obra centro de salud Boquilla

Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

GAVIOTAS – Obra entregada

Adicional a las obras de intervención se encuentra en ejecución el proyecto de adquisición de plantas eléctricas con el contratista DISICO S.A bajo el contrato 051-23, para este proyecto se tuvo en cuenta las siguientes consideraciones:

1) En la actualidad La ESE Hospital Local Cartagena de Indias no cuenta con las plantas eléctricas necesarias para suplir las necesidades mínimas de los diferentes centros de atención en caso de presentarse una emergencia que interrumpa prolongadamente la prestación del servicio de energía eléctrica; en este orden de ideas, la necesidad que se pretende satisfacer tiene que ver con la ejecución del proyecto que da cuenta de la adquisición de plantas eléctricas que fortalezcan la prestación de los servicios de salud en la zona urbana, rural e insular de la ESE HLCI.

2) El Programa Ampliado de Inmunización – PAI – dentro de sus lineamientos operativos del manual técnico administrativo emanado del Ministerio de Salud, contempla contar con una serie de equipos que permitan el cumplimiento de las funciones correspondientes para el mantenimiento de la cadena de frío (plantas eléctricas, neveras, aire acondicionado y calibre de termómetro de máximas y mínimas); dentro de este componente está la conservación de las vacunas; por lo tanto en las visitas de habilitación se exige y evalúa la existencia de planta eléctrica en cada una de los centros de atención que tienen el servicio de vacunación.

3) Con el proyecto **"Adquisición de Plantas Eléctricas de Respaldo para el Sistema de Contingencia Eléctrica de las Sedes de la ESE Hospital Local Cartagena De Indias"** se busca dar cumplimiento a condiciones de

habilitación y a las funciones mismas de la ESE HLCI; dada su naturaleza operativa la entidad desarrolla todas las acciones y gestiones administrativas necesarias para mantener en óptimas condiciones los bienes muebles e inmuebles, garantizando de igual manera la normal operación de las diferentes actividades asistenciales y administrativas que se adelantan al interior de sus sedes; lo que implica necesariamente que las instalaciones deben permanecer en óptimo estado de mantenimiento y funcionalidad. En la actualidad el 71% de las sedes de la ESE HLCI cuentan con plantas eléctricas; de éstas el 59% tienen más de 10 años de operación; de los 32 centros 20 están conectados parcialmente a la red de emergencia, brindando soporte de energía para algunos servicios y parte del sistema de iluminación; las cuales además no son de uso continuo, y por su alto uso presentan continuas fallas que implican un mayor mantenimiento correctivo; además del deterioro en sus componentes internos y externos su estructura presenta oxidación, producto no solo de su tiempo de operación sino también a los daños ocasionados especialmente por el ambiente agresivo; considerando que están ubicadas a 3 metros del mar; lo que ha generado fallas continuas, pérdida de eficiencia de los equipos, inversiones altas en repuestos y por último daños en componentes que no se encuentran en el mercado al estar descontinuados; siendo necesario adelantar reparaciones parciales en los equipos, por lo que su operación no es confiable al momento de ser requeridos.

4) Para cumplir con su objeto la ESE HLCI tiene como principio la calidad y la eficiencia; la calidad relacionada con la atención efectiva, oportuna, personalizada, humanizada y continua de acuerdo con patrones fijos aceptados sobre procedimientos científicos, técnicos y administrativos; y mediante la utilización de tecnologías apropiadas, de acuerdo con las especificaciones de cada servicio y las normas vigentes; la eficiencia definida como la mejor utilización de los recursos humanos, tecnológicos y materiales; con el fin de mejorar y poder ofrecer servicios y productos de óptima calidad. Así mismo, el desarrollo del proyecto fortalece institucionalmente a la ESE HLCI para beneficio de sus usuarios.

5) En la Costa Caribe, puntualmente en la ciudad de Cartagena, la infraestructura energética presenta problemas por el mal estado de transformadores, el cableado eléctrico se encuentra en pésimas condiciones y hay constantes variaciones de voltaje; esto ocasiona cortes frecuentes en el suministro de energía y racionamientos constantes y por tiempos muy prolongados, afectando así la calidad de vida de los ciudadanos, la prestación de los servicios de salud y aumentando los riesgos en la cadena de frío de las vacunas y demás medicamentos. A su vez, debido a las características geográficas, de pobreza y epidemiológicas de la zona urbana, corregimientos y zona insular, es necesario garantizar una adecuada prestación de los servicios de salud.

6) De allí la necesidad y pertinencia que cada uno de los Centros de atención de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias (ESE HLCI) cuente con sistemas alternativos de generación de energía como soporte en caso de falta de suministro de energía; con el fin de garantizar el normal funcionamiento en los servicios.

7) Cuando se produce una interrupción del suministro de electricidad de la red principal a consecuencia de algún fallo de energía el conmutador de transferencia enviará una señal a la planta eléctrica, que se pondrá en funcionamiento y enviará la electricidad generada a las instalaciones; cuando se restablezca el suministro de la red principal el conmutador de transferencia bloqueará la salida de energía de la planta eléctrica y esta función volverá de nuevo a la red principal. Existen dos tipos de conmutadores en la actualidad: el manual y el automático. Un conmutador de transferencia es el panel conectado al sistema de distribución eléctrico de un local para permitir el uso de una planta eléctrica. El tiempo que funcionará la planta eléctrica con un depósito de combustible depende del tamaño del depósito, de la cantidad de tiempo que se ha usado la planta eléctrica y de la carga que tiene que generar. Las plantas eléctricas pueden trabajar de forma continua y contar con cabinas o cuartos insonorizados a la planta eléctrica para que disminuya el ruido. La mayoría de las plantas eléctricas de la ESE HLCI carecen de estas cualidades por lo que es necesario la dotación y reposición de por lo menos 20 plantas, de tal forma que el hospital quedaría cubierto con la totalidad de sus centros de atención".